Apoyo Total del Gabinete Ejecutivo a la Gestión de Alsogaray en EE. UU.

Año XLIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.904

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 3

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Martes 31 de Julio de 1962

Misión del Tribunal Municipal de Faltas

Las actuales autoridades comunales están procediendo con método, es decir ordenadamente, en el proceso de normalización administrativa y funcional, en aquellas dependencias que habían sufrido los efectos de determinada distorsión, como consecuencia de causas diversas y, entre ellas, tal vez la más importante, por no ajustarse ellas a los planes de una nueva o personal orientación en el manejo de la cosa pública. No podemos, por lo tanto, analizar ahora exhaustivamente los motivos que hayan podido influir para desarticular o enervar bajo el gobierno anterior la fisiología de determinadas dependencias municipales; pero sí debemos señalar la complacencia que nos ha producido la determinación del actual Departamento Ejecutivo, en el sentido de restituir al Tribunal Municipal de Faltas la jerarquía que le corresponde, en mérito de sus antecedentes histórico-jurídicos.

En efecto, los antecedentes institucionales argentinos presentan a las ciudades como ejemplo del más típico federalismo comunal. En ellas el Cabildo era la expresión virtual de los pueblos, cuyos intereses administraba. Es, además, anterior a la formación de las provincias, pues éstas empiezan a surgir recién en los años 1813|14, cuando se formaron las provincias: Oriental, Cuyo, Salta, Tucumán, Entre Ríos y Corrientes. En lo que concierne a nuestro tema, diremos que la principal atribución del Cabildo era la justicia. Desde el acta capitular del 25 de Mayo de 1810 hasta la Constitución de 1853 —Art. 5º— que imponían a las provincias la obligación de asegurar el régimen municipal, se destacan los fines del gobierno comunal y entre ellos encontraremos siempre la "administración de justicia", la cual está reservada al intendente, quien, en la terminología jurídica, se presenta como juez de faltas. Su actividad, en este caso, es preventiva y está estrechamente vinculada a la materia contravencional.

* * *

La creación de los tribunales de faltas permitió superar las dificultades que emergían a medida que se complicaba el mecanismo administrativo comunal, por el hecho de que los problemas eran cada vez más difíciles de resolver y polarizaban casi todo el tiempo del D. E., no pudiendo éste concentrar la atención que requerían los asuntos de los departamentos de justicia. La incorporación del Código de Faltas y la organización de los mencionados tribunales, que deben aplicarlo, significó, pues, un verdadero progreso en el orden "judicial" de una municipalidad.

Nuestro municipio, por ordenanza Nº 468, del 30 de Diciembre de 1948, sancionó el Código de Faltas, teniendo como antecedentes el proyecto elaborado por una comisión especial, la que tomó como modelo el instrumento vigente en la Capital Federal, desde el 23 de Febrero de 1944.

La organización de los tribunales municipales de faltas tiene por finalidad: rodear a los administrados de las más fundamentales garantías de legalidad en el procedimiento; idoneidad del funcionario encargado de aplicarlo y celeridad en el trámite. Al mismo tiempo, estos organismos tienen competencia en los hechos violatorios de las disposiciones policiales, ordenanzas, reglamentos, edictos, órdenes o prohibiciones, todo lo cual configura la "falta", que no reviste la gravedad del "delito".

La falta o contravención, como dicen los tratadistas italianos, implica una mera desobediencia, mientras que la violación de un derecho configura un delito. La primera existe con la simple transgresión de una norma administrativa, el delito incursiona en el campo del derecho penal. Aquélla no es contraria a la entidad propia de un bien jurídico, y, por consiguiente, ni lo ofende, ni lo lesiona; el otro produce, hiere, vulnera, agravia al bien jurídico al chocar contra él. La falta, finalmente, pertenece a una actividad estatal específicamente distinta de la legislativa, de la cual emana la ley que reprime el delito, el que produce siempre una alteración de orden jurídico y lesiona un derecho, como dijimos.

* * *

La normalización del funcionamiento de los tribunales municipales de faltas tiene que complacer también por la función social que realizan. En realidad, su misión es educativa, porque contribuyen a la formación del vecino, en cuanto atañe a su comportamiento ciudadano. Los jueces de faltas dialogan con el público y, de ese modo, le explican el por qué y alcances de la infracción cometida. Didácticamente, deben demostrarle el sentido de la palabra "contravención" que es la contracción de "contra-convención", es decir: contra lo convenido, lo establecido, lo estipulado; contravención, por ende, significa infracción, trasgresión y traduce la violación de disposiciones adoptadas en salvaguardia de los intereses colectivos. En el fondo de toda contravención hay siempre una desobediencia, o una negligencia, o una imprudencia, o una distracción y hasta una impericia, todo lo cual debe ser aclarado por el juez, quien, antes de aplicar la multa correspondiente, tiene que tener la seguridad de haber insuflado en la mente del infractor el significado de los términos que emplea en relación con la falta cometida, sobre cuyo aspecto es menester oír al operante y sondear su capacidad intelectiva para diagnosticar el estado intencional o de desconocimiento de las normas en vigor.

La misión de un juez de faltas, en la órbita de sus posibilidades, tiene extraordinaria trascendencia, porque contribuye —en forma paulatina y perseverante— a la formación del ciudadano, para encauzarlo hacia una más ordenada y disciplinada convivencia. En ese sentido, estamos seguros de que la colectividad saldrá beneficiada, siempre que este magistrado comunal se preocupe dignamente en cumplir su alto cometido y no acepte el cargo como prebenda política, señalando, asimismo, que debe respetarse su jurisdicción, manteniéndolo invulnerable de toda acción o reacción politiquera o electoralista.

S. S.

TUCUMAN: EL DEFICIT ES DE $ 2.000.000.000

Declaración de Arandía

C. FEDERAL, 31. — Luego de entrevistar al ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, declaró el general Arandía, interventor federal en Tucumán, que concurría por asuntos relacionados con la ratificación o rectificación de decretos-leyes, según lo disponen las nuevas instrucciones a los comisionados federales.

*** Sin crédito**

Luego señaló el general Arandía que la provincia afronta, en estos momentos, un déficit de 2.000.000.000 de pesos, lo cual significa que se le debe a todos los proveedores y que dicho estado provincial, no tiene crédito.

*** Rechaza la UCRI una invitación de Cantilo**

CAPITAL FEDERAL, 31. — La comisión Pro Libertad del doctor Arturo Frondizi declinó una invitación del ministro de Defensa Nacional.

El doctor José Luis Cantilo había solicitado a los dirigentes de la UCRI que ratificaran y aportaran las pruebas de la denuncia según la cual estarían ligados los episodios que determinaron el derrocamiento del ex presidente Frondizi y de Manuel Prado, en el Perú.

La referida comisión este mediodía entregó su respuesta, declinando la invitación.

Fué Violento el Terremoto de Colombia

BOGOTA, 31. — Se advierten con mayor claridad hoy en Colombia los daños causados por el movimiento sísmico de la víspera. Las ciudades más seriamente afectadas fueron Manizales y Pereira, con poblaciones de 50.000 y 30.000 habitantes, respectivamente, donde se registraron entre 20 y 30 muertos y muchos heridos.

En Bogotá y Cali, capital y segunda ciudad del país, los remezones hicieron estremecer los edificios más altos, pero no hubo daños de consideración.

*** Accidente aéreo en Chile**

SANTIAGO DE CHILE, 31. — Seis personas gravemente heridas y las restantes 22 sólo con lesiones leves, constituye el saldo de un accidente de aviación ocurrido en Chile. Un aparato comercial chileno capotó violentamente a poco de "decolar" en Santa Catalina, provincia de Magallanes, cuando se dirigía a poblaciones del extremo austral del país.

El comisionado municipal, señor Eduardo Hertz, y otros funcionarios de la comuna, durante la conferencia de prensa realizada esta mañana. En dicha oportunidad, se informó acerca de los alcances de un plan que ha iniciado el Departamento Ejecutivo en procura de la venta de artículos comestibles, en ferias francas, a los mínimos precios posibles

Con la Colaboración del Público se Intentará un Plan de Abaratamiento

Un plan destinado a morigerar el alto costo de los artículos comestibles de primera necesidad, anunció esta mañana el Departamento Ejecutivo municipal en conferencia de prensa. En dicho "operativo", como ha dado en llamarse, ha de jugar papel principalísimo el público consumidor, que deberá recurrir a las ferias francas hacia las cuales, exclusivamente, se dirigirá la acción de la Comuna. Estos locales —unos 35 en total— no son suficientes en la actualidad para abastecer a la totalidad de la población de nuestra ciudad. Se adelantó, sin embargo, que si la afluencia de público determina la conveniencia de instalar más puestos, así se hará.

Actualmente, según se hizo notar en la reunión que nos ocupa, el grueso del público no se provee en las ferias. Para coadyuvar al éxito del plan debe hacerlo. La municipalidad ha adquirido hoy el compromiso de instalar todas las que sean necesarias, de acuerdo con las necesidades y las posibilidades determinadas por las características de cada zona. Es necesario dejar bien sentado lo dicho: la municipalidad actuará solamente sobre las ferias francas y el público debe concurrir a ellas a efectuar sus compras para que el plan iniciado tenga el éxito esperado

*** Enérgico control**

Se informó que inspectores oficiales controlan y controlarán siempre la fiel aplicación de parte de los feriantes de los precios que la Dirección Municipal de Ferias y Mercados fije a cada uno de los artículos que les entregue para su comercialización. No se efectuará —se dijo— una represión espectacular pero, sí se aplicarán las multas correspondientes a los autores de infracciones comprobadas. El Departamento Ejecutivo ha [illegible]lizado el carácter de las sanciones pertinentes, previéndose multas de hasta $ 50.000 y la clausura del negocio. Esta medida —aseveróse— será irrevocable y los argumentos de carácter político no servirán para evitar el castigo correspondiente.

La mayor parte de las informaciones antedichas, fueron vertidas por el director de Ferias y Mercados Municipales, señor Jorge Leville, quien ha sido nombrado coordinador de dicho plan de abaratamiento. En la reunión de prensa a que nos referimos, estuvieron presentes, además, el comisionado municipal, Sr. Eduardo Hertz; el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, doctor Pedro Giraldi; el jefe de la Inspección General de la Dirección de Bromatología y Policía Municipal, señor Camilo de Luisi, y el jefe de Mercados, Sr. José Leguizamón.

*** Medios a emplear**

En un informe leído en dicha oportunidad por el Sr. Leville, se expresa que "no se pretende ocupar actividades de comercio propias de los sectores respectivos y sin ejercer medidas totalitarias de represión reñidas con la voluntad del libre comercio. Se ha pensado —añade— que lo que corresponde encarar es la organización de servicios de colaboración, para que los productos —algunos— puedan llegar al público consumidor lo más directamente y a los precios más reducidos posibles, para lo cual el Poder Público debe prestar los servicios de intermediación que cada caso plantee".

Las denuncias que los compradores estén en condiciones de elevar a la oficina de control respectivo, pueden hacerse a través de los teléfonos 62720, 64764 ó 27987. Se ha informado que, en cada caso, personal habilitado a esos efectos se abocará a la tarea de comprobar esas denuncias aun las que se formulen con carácter anónimo. Los comerciantes de ferias francas, como se hizo saber oportunamente, tienen la obligación de exhibir las listas de precios en lugar absolutamente visible; lo contrario, los hará pasibles a las sanciones correspondientes.

*** Los resultados**

Lo dicho corresponde, en síntesis, a los fundamentos y propósitos fundamentales del plan puesto en marcha por la municipal. Los resultados recién se conocerán al cabo de un prudente período de tiempo. Muchas veces se han encarado campañas de abaratamiento que han terminado siempre en rotundos fracasos. Las pretensiones del actual D. E. no son —como se dejó bien aclarado— demasiado amplias. Solamente se trata, por ahora, de paliar en la medida de lo posible la repercusión del alto costo de la vida en los hogares más humildes. El plan tampoco está trazado con la amplitud necesaria para hacer frente a un problema ante el cual han fracasado tantos proyectos inspirados en los más sanos propósitos de bien público. Muchas preguntas formuladas en la conferencia de prensa, quedaron sin ategórica contestación o hasta sin ella.

*** Cumplimiento**

Esto no significa, sin embargo, que el plan esté condenado al fracaso. Para continuar con la movilización de los factores a los cuales se recurrirá para combatir el alto costo de los artículos más necesarios, se hace imprescindible una rotunda adhesión popular. Algunas desventajas iniciales serán obviadas si el Departamento Ejecutivo continúa con la tarea iniciada hasta su definitiva culminación. Estas observaciones son fiel trasunto de las impresiones e informaciones recogidas por el cronista esta mañana.

El DOLAR

Habían transcurrido dos horas y media de la iniciación de la jornada de hoy en el mercado libre de cambios y la posición de nuestro peso frente al signo estadounidense se mantenía en las mismas cifras de la apertura que fué de $ 117 para la compra y $ 118.50 para la venta. Ayer cerró a $ 117.80 y $ 118.30 en el mismo orden mencionado. La expectación en lo que iba de la rueda de hoy era la tónica imperante y con seguridad a la espera del informe del ministro de Economía que esta noche se ha de referir a las negociaciones cumplidas en los Estados Unidos.

A las 15.30 los conmutadores registraban para la compra $ 118 y para la venta $ 118.50.

Argelia: Trabas Para Alcanzarse la Conciliación

ARGEL, 31. — Laboriosas gestiones que no tienen éxito, por el momento, se realizan en esta ciudad para avenir a los sectores en disputa. Los emisarios de Ben Khedda y Ben Bella se congregaron en el edificio de la Gobernación para iniciar sus conversaciones pero la ausencia del "vicepremier" Mohamed Budiaf, acérrimo enemigo de Ben Bella, permanece detenido desde ayer, cuando fué aprehendido por los efectivos militares que responden al líder izquierdista.

El Ministro Hablará Sobre el Tema al País Esta Noche

CAPITAL FEDERAL, 31. — Esta noche, a las 21, hablará por radio y televisión el ministro de Economía. Se anticipó que la disertación del ingeniero Alvaro C. Alsogaray tendrá una duración de 30 minutos, aproximadamente, y en ella pasará revista a las diversas gestiones efectuadas ante los organismos internacionales de crédito y los resultados de la conferencia que mantuviera con el presidente norteamericano John Kennedy.

Además, el ingeniero Alsogaray expondrá las perspectivas que se abren para retomar el ritmo de la expansión y de plena ocupación, y anticipo sobre el plan de viviendas.

*** El gabinete**

C. FEDERAL, 31 (S.). — El paro resuelto por la C. G. T. para mañana y pasado y el informe del Ing. Alsogaray en relación con las gestiones cumplidas en los Estados Unidos, fueron los temas principales abordados durante la reunión que realizó ayer el Gabinete Ejecutivo con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

Se informó, a su término, que en oportunidad de la huelga actuará un Estado Mayor de las Fuerzas de Seguridad, cuya jefatura será ejercida por el titular de la Policía Federal, capitán de navío Green, y que tendrá por misión "garantizar, por un lado, el derecho de huelga, y por el otro la libertad de trabajo, así como también el orden y la seguridad pública".

La reunión se prolongó por espacio de dos horas, y al finalizar el ministro del Interior, Dr. Adrogué, formuló el anuncio de referencia, anticipando que se daría a conocer un comunicado oficial al respecto.

A su vez, el titular de Economía, Ing. Alsogaray, declaró que había informado sobre el resultado de las tramitaciones cumplidas durante su permanencia en Estados Unidos.

Al ser preguntado al Ministro de Defensa Dr. José Luis Cantilo, si el informe del Ing. Alsogaray había satisfecho a las fuerzas armadas, respondió: "Ampliamente. Si ustedes lo hubieran oído, también estarían satisfechos. Creo que el informe del señor Alsogaray satisfaría a todos los argentinos".

*** Declaraciones del Ministro del Interior**

El ministro del Interior, en su conversación con los periodistas, luego de informar sobre la inminente aparición del comunicado de la Secretaría de Prensa, fué preguntado si había "alguna renuncia", a lo que respondió en los siguientes términos: "¿Renuncias?". No.

El señor Jefe de la Policía Federal ejercerá la jefatura del Estado Mayor de las fuerzas de seguridad, para garantizar, por un lado, el derecho de huelga, y por el otro el derecho de trabajar, que tienen igual jerarquía constitucional, y desde luego, el orden y la seguridad pública".

Al ser preguntado si había satisfecho a los miembros del gabinete restringido el informe del Ing. Alsogaray sobre la situación económica y las gestiones realizadas en los Estados Unidos, el Dr. Adrogué respondió: "Es un aspecto muy técnico; evidentemente que sí; todos los informes son satisfactorios".

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. del Carril, que también intervino en la reunión, fué requerido sobre si se había tratado algún tema de su departamento; por ejemplo, el caso del Perú.

En respuesta, el Dr. del Carril expresó: "Hemos escuchado el informe del Ing. Alsogaray a su regreso de Estados Unidos. El problema del Perú se tratará en su momento".

*** Comunicado oficial**

El comunicado entregado posteriormente por la Secretaría de Prensa tiene el siguiente texto:

"Como es habitual los días lunes, se realizó esta tarde (por ayer) una reunión parcial del gabinete. La presidió el Primer Magistrado y asistieron los ministros del Interior, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y de Economía, los secretarios de Guerra, de Marina y de Aeronáutica; el secretario general de la presidencia; el jefe de la Casa Militar y el secretario de prensa. En primer lugar, el Ing. Alsogaray informó sobre las gestiones realizadas en Estados Unidos de América. Asimismo, se concretaron las medidas de seguridad que, sin perjuicio de respetar el derecho de huelga, se adoptarán para garantizar la libertad de trabajo, y el orden el miércoles y jueves próximo. Estas medidas, como corresponde, serán aplicadas por el Ministerio del Interior".

*** El C.I.T.E.S.**

C. FEDERAL, 31. — En una reunión que fué presidida por el ingeniero Alvaro C. Alsogaray el Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios tomó conocimiento de las gestiones cumplidas por el ministro de Economía en los Estados Unidos.

El ingeniero Alsogaray señaló que los créditos fueron obtenidos del Fondo Monetario Internacional y de la "Alianza para el Progreso".

Con relación al dinero de dichos organismos, manifestó el ministro de Economía que entregará a nuestro país alrededor de 100.000.000 de dólares dentro del nuevo acuerdo del "stand-by", y que, además, se enviará a un observador que habrá de controlar la expansión monetaria local, que asegure el reingreso al Banco Central de las sumas entregadas por redescuentos.

El Cites continuó considerando, asimismo, el presupuesto nacional y otros temas específicos de ese organismo.

*** La C.G.E.**

CAPITAL FEDERAL, 31. — Se reunió esta mañana la Confederación General Económica. Analizóse la situación económica social y laboral del país, especialmente en lo relacionado con la huelga de la CGT y las gestiones del ingeniero Alsogaray en los Estados Unidos.

A Medianoche Comienza el Paro: 48 Hs.

C. FEDERAL, 31 (S.) — Con un retraso de dos horas y media respecto a la hora a que había sido convocada, comenzó ayer la conferencia de prensa de la Comisión Provisoria de la C.G.T. a las 19.30. En la misma los miembros del cuerpo ratificaron categóricamente la decisión de efectuar el paro general del 1º y 2 de agosto próximos, y expresaron que la misma tiene carácter definitivo. Además hicieron entrega a los periodistas de una declaración por la cual la C.G.T. se opone al Estatuto de los Partidos Políticos.

El secretario del gremio metalúrgico, Augusto Vandor hizo referencia a las declaraciones del Ministro de Economía, según las reproducen los periódicos vespertinos, en las cuales el ingeniero Alsogaray manifiesta que el gobierno no puede tratar bajo la presión de medidas de fuerza. Dijo el señor Vandor que esas manifestaciones significan que el gobierno ha roto el diálogo y que no puede echarse la culpa de ello a los trabajadores.

"Además es inexacto —expresó— lo que dice el ministro de que en uno o dos días no se puede dar soluciones por cuanto el planteo de la C.G.T. fué puesto en conocimiento del Presidente de la República el 14 de mayo último o sea hace más de dos meses. Dice el ministro —continuó Vandor— que se llama a la huelga general sin haber agotado todos los medios conciliatorios. Esta afirmación es poco seria, puesto que la C. G. T. ha concurrido a todas las reuniones a que ha sido invitada.

"Deducimos, por consiguiente —añadió Vandor— que las declaraciones del ingeniero Alsogaray están orientadas a crear mayor confusión. Por último, rechazamos terminantemente la exhortación del ingeniero Alsogaray en el sentido de que los trabajadores posterguen el paro por 30 días.

*** Los mercantiles de la capital federal**

C. FEDERAL, 31. — El dirigente del gremio de los mercantiles, señor Armando March, al referirse a la efectividad del paro general, dijo que se llevará a cabo en toda su extensión porque el gobierno no sólo no da salida a los reclamos de la clase trabajadora sino que tampoco resuelve los graves problemas que afectan al país

Hubo Numerosos Atentados a Vehículos de Transporte

CAPITAL FEDERAL, 31. — Con alarmante frecuencia se han perpetrado esta madrugada atentados contra vehículos de autotransporte privados. Los actos de sabotaje afectaron afortunadamente, a coches estacionados fuera de servicio, circunstancia que evitó desgracias personales. Empero, en uno de esos atentados resultó herido el mecánico José Maurí, el que se halla hospitalizado en un establecimiento de Avellaneda, Mauri sufrió graves heridas por el estallido de una bomba.

El detalle de los atentados es el siguiente: En Avellaneda, mediante el estallido de bombas fueron destruídos dos colectivos, uno de la línea 7, estacionado en Díaz Vélez 64, y el otro, correspondiente a la línea 18, en la calle Brasil.

En Lanús, uno bomba "molotov" destruyó totalmente un ómnibus de la empresa Río de la Plata, propiedad de Ramón Vallejos, que se hallaba estacionado.

Otro atentado fué perpetrado contra la sede de la empresa San Vicente, en San Martín y Espora, de Almirante Brown. El artefacto destruyó un surtidor de aceite y causó serios daños a dos coches. En Morón fueron incendiados y destruídos otros dos vehículos de transporte: uno en Constitución 1021, y el otro, de la empresa Luján, que estaba estacionado en Zárate número 321.

*** Gelinita**

En la intersección de las calles Tacuarí y Moreno fué hallado un artefacto explosivo que, felizmente, no estalló. Personal especializado de la Policía Federal procedió a su retiro del lugar, comprobándose, posteriormente, que en su interior contenía una bomba con 200 gramos de gelinita.

Una bomba, además, causó serios daños al colectivo de la línea 223, que estaba estacionado en la calle Colombres, en Lomas de Zamora.

También una despensa fué afectada por la explosión de una bomba. El negocio es de propiedad de Juan Carlos López, y está ubicado en Brasil é Independencia, de San Isidro. El edificio fué deteriorado en distintas partes, y resultaron perjudicadas diversas mercaderías.

Otro acto intimidatorio se registró en Adrogué. Mientras propietarios y peones de la empresa de colectivos San Vicente estaban reunidos, analizando la actitud a adoptar frente al paro de la C. G. T., estalló en las cercanías un petardo de alto poder, que felizmente no causó víctimas.

A propósito de estos lamentables sucesos, cabe recordar que el gobierno ha reiterado su propósito de actuar con toda energía para garantizar el derecho de huelga y libertad de trabajo y el orden en todo el país.

*** Acuartelamiento en Bahía Blanca**

BAHIA BLANCA, 31. — La Regional de la Policía Federal anunción que, a partir de la cero hora do mañana y hasta las 24 del jueves, se cumplirá un acuertelamiento total de sus efectivos.

Se agrega que la medida se pone en vigencia con motivo del paro por 48 horas dispuesto por la C.G.T. en el orden nacional.

*** Petróleo en Río Negro**

C. FEDERAL, 31. — Informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales que fué descubierto petróleo en el pozo [illegible] exploración que obreros y técnicos de la empresa operaban en el departamento de General Roca, provincia de Río Negro. El hidrocarburo surgió a una profundidad de 1.190 metros, con una producción de 66 metros cúbicos por día.

Custodia policial en los servicios para el traslado de pasajeros

CAPITAL FEDERAL, 31. — Los vehículos dedicados al transporte de pasajeros circularán mañana con la debida custodia policial. La secretaría de Transporte anunció este mediodía que las cinco líneas de subterráneos que corren entre distintos puntos de la capital también trabajarán con normalidad.

Transportes de Buenos Aires harán funcionar las demás líneas de ómnibus, tranvías y trolebuses a su cargo.

Por su parte, las autoridades de la Empresa de EFEA han dispuesto un plan de trabajo que logre cubrir los servicios de las diferentes empresas ferroviarias, con sus diagramas normales.

Perú: la Junta Ratificó su Posición Antirroja

EL EX PRESIDENTE PRADO VIAJARA MAÑANA AL EXTERIOR

LIMA, 31. (Saporiti). — La junta de gobierno del Perú se repitió interna y externamente anticomunista. El general Ricardo Pérez Godoy, presidente de la junta, recibió a los corresponsales extranjeros, pero solamente los enviados especiales venidos para explicar los acontecimientos, fueron autorizados a formular preguntas.

El presidente de la junta de gobierno reafirmó varias de sus declaraciones anteriores: absolutamente todos los partidos, sin excepción alguna, a no ser el comunista, que se encuentra fuera de la ley, podrán participar en las elecciones del año próximo.

La junta tiene —dijo— por principal misión darle al Perú elecciones intachables, y entretanto velará por el normal desarrollo de la nación, y prepara una planificación general que presentará al gobierno que le suceda.

"La junta de gobierno, en el terreno internacional —agregó— considera que la posición actual de Estados Unidos es transitoria, y está convencida de la gran importancia de la posición de los países laotinoamericanos en sus relaciones con el Perú. Sin embargo, no permitirá, de ninguna manera, el menor acto que pueda herir su soberanía, y esto significa que no acepta intervenciones exteriores en un problema político, que es exclusivamente de la competencia de los peruanos".

El general Pérez Godoy desmintió enérgicamente que las fuerzas armadas hayan dicho nunca a Estados Unidos que no aceptaría la elección de Víctor Haya de la Torre, y señaló que parece que la situación del país se está viendo a través de una cortina que trata de disimular la existencia de la plena libertad y de todas las garantías que la democracia implica.

*** PARTE PRADO**

LIMA, 31. — Confirmó Radio Nacional, de Lima, que mañana dejará el país el ex presidente, doctor Manuel Prado. Acompañado por su señora esposa, se embarcará en un avión de una línea comercial británica rumbo a Inglaterra, desde donde viajará a Francia para fijar su residencia momentáneamente.

*** RECONOCIMIENTO**

LONDRES, 31. — Se anunció oficialmente en el Foreign Office que el gobierno británico reconoció al nuevo régimen que actualmente gobierna al Perú.

Comisión asesora del tránsito en Rosario

Ha quedado constituída por decreto del departamento ejecutivo municipal la Comisión Permanente de Asesoramiento sobre Tránsito Público. Representarán a la comuna local los señores Manuel F. Luis Torres, Jurín Dacier Meneciar y Alfredo Parodi; a la jefatura de policía del Departamento Rosario, el señor Jorge A. Barrionuevo y al Automóvil Club Argentino (filial Rosario), el escribano Carlos Lamas. Dicha comisión se reunirá los jueves a las 18 a partir de pasado mañana.

El Embajador de Gran Bretaña no pudo viajar

No pudo viajar esta mañana, como estaba programado, a San Lorenzo, el embajador de la Gran Bretaña acreditado ante el gobierno argentino, Sir George H. Middleton, debido a las malas condiciones climáticas imperantes en la Capital Federal.

Hasta mediodía no se tenía conocimiento de la fecha en que el diplomático cumplirá su visita al complejo que Industrias Químicas Argentinas "Duperial" S.A.I.C. inaugurará en San Lorenzo, como también a la planta Electroclor S.A.I.C., en Capitán Bermúdez.

El Paro Afectará a la Industria y Parcialmente al Transporte, Pero Abrirán Comercios y Bancos

Comenzará a efectivizarse a la cero hora de mañana en todo el país el cese de actividades dispuesto en el orden nacional por el plenario de secretarios generales de gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo. En lo que respecta a nuestra ciudad, el movimiento de fuerza —que se prolongará 48 horas—, tendrá mayor incidencia en los sectores fabriles, ya que metalúrgicos y textiles, entre otros, se han plegado al paro. En cambio, el comercio trabajará normalmente, de acuerdo con lo resuelto por la Asociación Empleados de Comercio, y temperamento similar adoptará el personal de instituciones bancarias y de seguros, como también el de la Municipalidad, previéndose asimismo, que habrá espectáculos públicos. Con referencia al transporte, cabe apuntar que no circularán trenes en virtud de la adhesión de los los gremios del riel, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria a la huelga.

Tampoco prestarán servicios las unidades de trolebuses y tranvías que atiende la Empresa de Transportes de Rosario, pues los afiliados a la Unión Tranviarios Automotor acordaron en asamblea efectuada anoche cumplir la disposición de la C.G.T. Esta actitud afectará también la normal diagramación de los servicios de transporte automotor de pasajeros a larga distancia, particularmente en la A. B. L. O. y General Urquiza, cuyos empleados responden a directivas de la U.T.A. Por su parte, los propietarios de vehículos que cumplen trayectos entre esta urbe y localidades vecinas trabajarán normalmente y también lo hará la empresa Chevallier.

A su vez, la Cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros, que nuclea a propietarios de líneas privadas y las denominadas de componentes resolverá en el curso de una asamblea que se llevará a cabo hoy, a las 18.

*** Otros gremios**

Además, serán editados y distribuídos en la forma habitual los diarios y revistas, en razón de la no adhesión al movimiento de la Federación Gráfica Rosarina, el Sindicato de Prensa Rosario y el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas. También las actividades en el Correo han de ser normales. También y pese a que el Sindicato Gastronómico de Rosario se plegará al paro, abrirán sus puertas muchos bares y restaurantes en los cuales el personal acatará la disposición de un sector gremial en disidencia con el cese de actividades, (Unión Sindical Gastronómica), o que son atendidos por los dueños o sociedades en comandita.

Por su parte, harán paros simbólicos los asociados al Sindicato de Prensa —15 minutos por turno y en los lugares de trabajo—, al Sindicato de Trabajadores Municipales igual tiempo y afiliados a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, que cumplirán paros de dos horas por turno. Los telegrafistas pararán 10 minutos por turno y en las emisoras habrá cese de tareas durante 15 minutos.

*** Los que paran**

A continuación daremos un detalle de los gremios que han de acatar la resolución de paro. Son ellos, entre otros, el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias —con mantenimiento de las guardias—, la Unión Obrera Metalúrgica el Sindicato Industria de la Carne, la Unión Obrera Maderera, el Sindicato de Obreros Vitivinícolas, la Unión Viajantes de Rosario, el Sindicato de Conductores de Camiones Carros y Afines, la Agrupación "Tradición" del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, Unión Obrera Textil, Núcleo Independiente de Empleados de Comercio, etcétera.

*** Asamblea**

En reunión que efectuara esta tarde a las 17, en Montevideo 1960, el Sindicato de Luz y Fuerza decidirá la actitud que adoptará en la emergencia. Cabe señalar con respecto a esta entidad, de indudable gravitación en la ciudad por los servicios que prestan sus afiliados, que en caso de concretarse la adhesión al paro, no serán afectados los servicios primordiales.

*** Acto público**

Desde las 21.15 hasta las 23.30 se prolongó el acto público que organizado por la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, tuvo lugar anoche en el estadio Ilia.

La reunión transcurrió en un ambiente de suma tensión, debido a la presencia en el local de elementos disolventes que, a todas luces, pretendían incitar a la violencia; pero no obstante no se suscitó incidente alguno y al final, el público se retiró en forma pacífica, no haciéndose necesaria la intervención de los efectivos policiales que en gran número, se hallaban ubicados en las adyacencias.

Luego de darse lectura a las adhesiones recibidas, habló Angel S... (estudiante), quien manifestó que el estudiantado se halla identificado con las causas del paro y con los trabajadores. Luego hablaron Rosario D'Az... diputado del M.R.N. y P. Lisandro Viale, dirigente del Trabajo y el Progreso, quien formuló duras críticas al gobierno e incitó a ganar la calle ofrendando la vida si se hacía necesario. Este orador, cabe señalar, fué continuamente interrumpido con gritos de "ni yanquis ni rojos".

Por la Unión de Mujeres Argentinas (comunistas) habló aunque fué interrumpida durante casi toda su exposición, la señora Rosa T... per de Ingallinella hecho que provocó el retiro de gran cantidad de personas.

Finalmente, ocuparon la atención de los presentes dirigentes de La Fraternidad y el S.O.E.M.E., el doctor Tarrico, Oscar Palacios (textil), Ricardo Silvero (M. U. C. S.) y por último, el miembro del secretariado de la C.G.T., señor Oscar Bustos.

*** Desmentido**

En un comunicado dado a publicidad por la jefatura de Policía, se desmiente que hayan sido detenidos los dirigentes Andrés Framini y Vicente Marischi, quienes debían haber asistido al acto que nos ocupa. Asimismo se niega exactitud a una versión que daba como arrestados, a 60 directivos gremiales.

Por otra parte, se anuncia la firme decisión de las autoridades policiales en el sentido de garantizar la libertad de trabajo y reprimir severamente cualquier alteración del orden público.

Este es el actual emplazamiento de la cabeza del David, réplica de la famosísima obra de Miguel Angel, que de acuerdo a una resolución municipal debe ser eliminada.

Para Emplazar una Obra en un Paseo se Eliminará Otra

De acuerdo a un decreto municipal, en la plaza Guernica, que será debidamente ampliada, de manera que abarcará el perímetro que forman las calles Mitre, Salta y Avenida de Enlace, en el punto de partida de la primera, será emplazado un busto del padre Francisco de Victoria, dominico vasco, precursor del derecho internacional del siglo XVI. De esta forma la población de Rosario rinde justo homenaje a un auténtico demócrata y a una de las más brillantes personalidades hispanas.

Pero para ubicar esa obra la misma municipalidad autoriza el desplazamiento de una reproducción de la cabeza del David, que desde hace unos doce años sirve de ornamento al paseo de referencia. Se trata de una réplica de la famosísima obra de Miguel Angel, de imponderable valor, una verdadera joya del Renacimiento. Debemos recordar, al respecto, que el original, en mármol, de cuerpo entero, de siete metros de alto, se halla en el Museo de la Academia, en Florencia, Italia, ciudad en la que existen dos reproducciones, también de cuerpo entero, una de mármol en la Piazza della Signoría enfrente del Palazzo Vecchio, y otra de bronce, en la Piazzola Miguel Angel, al otro lado del Arno. Las hay en otras ciudades de distintas partes del mundo, entre ellas Montevideo, de cuerpo entero en bronce, frente al Palacio Municipal.

Creemos que en la plaza Guernica existen muchos espacios estratégicos, donde puede ubicarse el busto del padre Vitoria, sin necesidad de destruir el basamento de aquella obra. Por el contrario, ésta puede resultar un motivo de realce de la nueva, por el significado que encierra. Todo esto lo decimos con el propósito de evitar que la cabeza del David, realizada en cemento, pueda quedar deteriorada con el cambio, y desde luego, sin el ánimo de desmerecer el sentido que encierra el emplazamiento del busto del padre Vitoria. Y, por sobre todas las cosas, con el objeto de contribuir al mejoramiento de nuestros paseos, de los que en lugar de quitarse motivos de embellecimiento, hay que agregarlos.

El Estado del Tiempo

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 13 horas:

Temperatura: 11°8.
Temp. mínima: 2°1 a las 4.40 horas.

Presión: 765.7.
Tensión del vapor: 10,2.

Humedad: 74 o/o
Cielo: Cubierto.
Viento: Calma.
Visibilidad 5 kms.

Datos del Servicio Meteorológico Nacional: Leve ascenso de temperatura. Perspectivas para mañana: algo nublado, temperatura en leve ascenso.

De utilidad pública se declaran unos terrenos

Un decreto declarando de utilidad pública y sujetos a ulterior expropiación, con destino a la construcción de un canal de desagüe en la zona de Fisherton, ha dictado el D. E. municipal.

En los considerandos de la medida, se expresa, entre otras cosas que "se adopta tal determinación vista la necesidad en que se encuentra esta administración para hallar los medios conducentes a solucionar el grave problema que periódicamente crean las inundaciones en una populosa zona de la urbe".

Autorizan propaganda en coches taxímetros

El Departamento Ejecutivo municipal ha refrendado un decreto en virtud del cual se autoriza la colocación de dispositivos especiales (cajas o tableros) iluminados en el techo de los automóviles taxímetros, de acuerdo con el pedido formulado por la firma Walking Advertising Co. La referida empresa permisionaria deberá constituir en la Dirección General de Rentas de la comuna como fianza del cumplimiento de las obligaciones que le atañen, un depósito en garantía de $ 10.000.

UNA ACLARACION SE DA SOBRE LA VENTA DE CIERTOS LIBROS

El Círculo de Protección Recíproca de Suboficiales, Agentes y Bomberos Retirados de la Policía Federal, ha formulado una aclaración. Se trata de la venta de ejemplares de un libro titulado "La Historia de Lucero Moya", escrito por el sargento (R.) Aníbal Rafael Páez. CRONICA, en una de sus ediciones anteriores, difundió una denuncia de comerciantes de nuestro medio, en la cual se señalaba que determinados vendedores apelando a su representación de tales, recurrían a argumentaciones intimidatorias para obligar a aquéllos a adquirir dichos ejemplares.

El Círculo de Protección aclara que los productores han sido debidamente seleccionados y asesorado en la forma de su presentación y se hallan munidos del correspondiente carnet, habiéndose comportado hasta el momento de la denuncia con toda corrección. De haberse producido alguna excepción a esa norma de conducta —señala la entidad— destacamos nuestro repudio. El administrador del organismo firmante, además, informó que se adoptarán las medidas correspondientes, para lo cual ha viajado a nuestra ciudad.

Su 67° aniversario cumplió el Tribunal de Comercio de ésta

Acaba de celebrar el 67° aniversario de su fundación El Tribunal de Comercio, diario decano de la prensa comercial. A través de su larga trayectoria, el rotativo ha cumplido una vasta labor informativa de las actividades mercantiles y económicas de nuestra ciudad y de Santa Fe, cómo también de sus respectivas zonas de influencia.

En adhesión al grato acontecimiento, la empresa, cuyos destinos rigen César y Susana A. Blanco, ha editado un número extraordinario en el cual además, de las acostumbradas y completas informaciones de la especialidad, incluyen interesantes colaboraciones con las firmas de destacados profesionales de nuestro medio, tales como los doctores Rafael Bielsa, Francisco Bendicente y Federico Ortiz de Guinea.

A las numerosas congratulaciones que diversas entidades locales han hecho llegar al colega, agregamos las nuestras con el sincero deseo de que continúe en su brillante trayectoria, que le ha valido el reconocimiento de amplios sectores ciudadanos.

A LA PRODUCCION DE PAPEL FINLANDES SE ALUDE EN INFORMES

A través del consulado de Finlandia en nuestra ciudad, cuyo titular es el señor Ernesto Fábrega, se difunden unos informes relacionados con la producción de papel y celulosa en dicho país. En uno de ellos se informa que las exportaciones finlandesas de papel van en constante aumento año tras año, siendo vendido en más de cien mercados sobre todo europeos. También se destaca el incremento de las demandas del producto dentro de Finlandia.

Se hace saber, asimismo, el caudal de la industria papelera se duplicó en la referida nación, durante la década iniciada en 1950, excediendo en 1959 y por primera vez, el límite de un millón de toneladas. En el restante artículo se alude a la exportación de celulosa, pese a que una apreciable cantidad de ésta también creciente producción, es utilizada en el mismo país por las fábricas de cartón, papel y textiles.

Inauguran una muestra de pintores y libros vascos en la fecha

Esta tarde, a las 19, en la galería de arte de la librería Ross, quedará inaugurada la muestra de pintores y libros vascos auspiciada por el Centro Zazpirak-Bat, con motivo de la Semana Vasca que se organizó en conmemoración del 50° aniversario de su fundación.

La muestra pictórica está integrada por calificadas pinturas pertenecientes a colecciones privadas de nuestro medio. Se exhibirán obras de Zubiarre, Kaperotxipi, Apesteguía, Baroja, Cabanas Oteiza, Ibáñez de Aldecoa, Marguiez, Iramaín, Herrero y Larrañaga.

Asimismo, serán exhibidos diccionarios, gramáticas, libros de historia, geografía, economía, música, viajes, etcétera, en ediciones en euzkera, castellano y francés.

CRONICA
Diario de la tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. T. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en B. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. SRL.
Florida 229 - 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

EL RINCON DE LA POLITICA

—Hasta en el Colegio de Abogados de Rosario habría llegado a tener repercusión la situación imperante en nuestro parlamento.

—Es lógico que los abogados —hombres de leyes, al fin— se interesen por estas cuestiones.

—Según se me ha informado, el doctor J. Bernardo Iturraspe, ha presentado una nota al presidente de esa institución, doctor Carlos Aletta de Sylvas, solicitando que sea invitado a dictar una conferencia, el doctor Terza, de la Capital Federal.

—¿Qué tiene que ver este profesional con el Parlamento?

—Algo. Como que es el patrocinante de los recursos de amparo presentados por los diputados nacionales a quienes por la anulación de los comicios en que fueron electos, se les niega el acceso al Congreso.

* * *

—En este caso, el doctor Terza podría presentar suficientes argumentos...

—Usted lo ha dicho. Se le invitaría a exponer en conferencia pública o en mesa redonda, los argumentos y los incidentes jurídicos que rodean este caso, para algunos único en nuestra vida institucional.

—No sé si será único, pero un viejo político, que de estas cosas sabe mucho, me recordaba días atrás una situación registrada en 1880.

—Debe ser interesante conocerla.

—Me contó que en el año indicado, en ocasión de la discusión, que fué famosa en esa época, de la ley de federalización de la ciudad de Buenos Aires, ante la falta de garantía para el funcionamiento del gobierno y del Congreso, ambos poderes fijaron su sede en el hoy barrio Belgrano...

* * *

—Si no me equivoco, en aquel entonces Belgrano era un pueblo separado de Buenos Aires.

—Eso mismo. Y la Cámara de Diputados, en minoría, luego de una citación hecha a todos sus miembros, al no concurrir una mayoría, resolvió declarar vacantes los cargos de ésta.

—Es decir, de los diputados inasistentes.

—Efectivamente. De inmediato comunicó a los gobiernos de las provincias a las que pertenecían los "ausentes", convocando a nuevas elecciones y al ser elegidos otros legisladores, el cuerpo ya pudo lograr quórum, y por lo tanto, funcionar normalmente.

* * *

—Se dijeron muchas cosas durante la convención del radicalismo del pueblo en Pergamino.

—Allí hubo de todo. Acusaciones terribles en contra de figuras prominentes de ese sector radical.

—Uno de los que cayó en la "volteada" fué el doctor Sammartino.

—Recordando un acto que realizara Sammartino en el salón Augusteo, de la metrópoli, un orador promovió un serio incidente, al calificarlo de "delincuente".

—Me parece que es una palabra demasiado fuerte y que no le cabe ni le alcanza al brioso hombre de la UCRP por más encono que produzca su posición dentro del partido.

—Así lo entendieron los más, que obligaron al agraviante a retirar el término injurioso.

* * *

Quien estuvo feliz en muchos pasajes de su intervención en los debates, fué el entrerriano Carlos Perette.

—Es un político hábil, por eso no me extraña.

—Lo defendió a Sammartino y a quienes acompañan a éste. Al respecto, dijo Perette: "Yo tengo muchas discrepancias con Sammartino, Santander y Mathov, pero son dignos patriotas. No traigamos al partido los odios de sectores"

—¡Muy bien dicho!...

—Tanto que lo aplaudieron largo rato. Pero tuvo otros aciertos el pequeño ex legislador de Entre Ríos. Respecto al comunismo manifestó que lo enfrentan los radicales, "porque es el peor de los totalitarismos".

—¿Y cómo lo combate el radicalismo?

—También indicó cómo combatirlo: "no con alambre de púa, señaló, como decía Oyhanarte, sino con soluciones".

Dirigentes del Instituto Argentino-Arabe Eligieron

Se procedió a la distribución de cargos correspondientes, a la junta ejecutiva del Instituto Cultural Argentino - Arabe, resolviéndose que el 6 del mes entrante, a las 19.30, se realice una reunión plenaria. Luego, a las 21, será servida una cena en agasajo a los directores de diarios locales, corresponsales y directores de radio y TV.

Se ha puesto en conocimiento de las instituciones árabes, que pueden estar representadas en las reuniones y asambleas de la citada organización, con voz y voto.

La nómina de los actuales integrantes de la aludida junta ejecutiva, es la siguiente: presidente, Eliseo Fayad; vicepresidente 1º, Ernesto A. Sánchez ...; vicepresidente 2º, Alejandro E. Schamun; prosecretario general, César Mansur; secretario de publicaciones y biblioteca, Elías Zelhof; secretario de actas, Ramón J. Macchi; prosecretario de actas, Víctor H. Lucero; secretario de publicidad y propaganda, Elías Siryl; prosecretario de publicidad y propaganda, Roberto Peña; tesorero, Eduardo Jaef; protesorero, Antonio Merli; vocales: Alberto Arrué Gowland, Roberto Pérez, Eduardo A. Dughera, Santiago P. Scherini, Manuel A. Tasada, Martha Casablanca, Carlos A. Morello, Nélida San Miguel y Antonio ...ovich; síndico titular Néstor Joaquín Lagos; síndico suplente, Musalam Dora.

Formación de la tarde hará el Regimiento 11 en una plaza el jueves

Pasado mañana, a las 16.30 en la plaza Colón, Tupungato y Castro Barros, se llevará a cabo una formación de la tarde del Regimiento 11 de Infantería General Juan Gregorio de Las Heras, la cual será una de las que periódicamente efectuará la unidad en los distintos paseos públicos.

En la oportunidad, se desarrollará el siguiente programa presentación de los efectivos al jefe del Regimiento, coronel Genaro Castro Feijóo; entrega de banderas por parte de dicho oficial a delegaciones de las escuelas Nº 526 y 615; palabras alusivas de un soldado, ascenso a dragoneantes de varios conscriptos; ceremonia de arriada de la bandera y desfile de la tropa; retreta ejecutada por la banda del regimiento.

AVISOS FUNEBRES

✝ **NICOLAS FERNANDEZ** q.e.p.d. Fall. el día 31|7|62, c.a.s.r.c y b.p. Esposa Rosario Fernández de Fernández; hermanas Emilia F. Vda. de Fernández y Catalina Fernández de Fernández (ausente); hermano pol. Manuel Fernández (a); sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. de Granadero Baigorria mañana 1º de agosto a las 10.30. Unica invitación. C. m: Intendente Lamas 1037. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

✝ **ESTEBAN PINI**, q.e.p.d. Fall. el día 31|7|62, c.a.s.r.c y b.p. Esposa Anita Rinaldi; hijos Marta Flavia, Pedro Edie e Isabel Flora; hermanos Catalina, Inés y José (ausentes); hermanos pol. Ursula de Ghilotti, Esteban Rinaldi, Magdalena Vda. de Daverio y Luis Rinaldi; futura hija pol. Mercedes Aurelia Sigismondi; sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana 1º de agosto a las 18. Unica invitación. C. m: Mister Ross 1255. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Torales y Gentile

✝ **GABRIEL DI NARDO.** q.e.p.d. Fall. el día 29|7|62 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa María D'Andrea de Di Nardo; hijos María del Carmen y José Roberto; hermanos María D. N. de Clarotti, Antonia D. N. de Cisko, Lucía D. N. de Bertone y Carmelo Di Nardo; hermanos pol. Gerónimo, Victoriano y Miguel D'Andrea, Santos Clarotti, Nicolás Cisko, Donato Bertone e Inés Sánchez de Di Nardo; sobrinos, primos y d.d participan que sus restos fueron sepultados en el c. de Villa Amelia ayer 30. Hogar de duelo: Coronel Domínguez.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

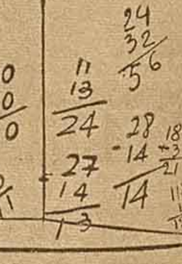
✝ **MIGUEL RODRIGUEZ,** q.e.p.d. Fall. el día 31|7|62 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Aurelia Pérez de Rodríguez; hijos María R. de Michelino, José, Diego, Rosa y Miguel; hijos pol. Adolfo Michelino y Gladys Mangue de Rodríguez; nietos bisnieto y d.d. participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. La Piedad mañana 1º de agosto a las 9. Unica invitación. C. m: Esteban de Luca 617. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

✝ **PABLO ESCALA,** q.e.p.d. Fall. el día 30|7|62, c.a.s.r.c y b.p. Hija Margarita Odilia E. de Bollero; hijo pol. Juan Bollero; hermana Juana Escala de Zucco; hermano pol. Angel Zucco; nietas, tíos, sobrinos, primos y d.d. invitan a c. La Piedad hoy, a las 17.15 C. m: 9 de Julio 3327.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

La Familia Pichinini — por DIVITO







Centenario del Nacimiento de D. Julio U. Martin

Especial para CRONICA por el doctor Francisco Amato Agoglia.

La historia se nutre con los hechos de los hombres y cabe preguntar si en la sucesión de sus capítulos tiene mayor importancia la gravitación de las masas o la dirección señalada por los conductores históricos. De todos modos, ciertos hechos, provocados por la inteligencia y el esfuerzo de hombres individualmente considerados, llegan a tener trascendencia económica, social e histórica.

Esta acción individual se inspira en el valor humano, cualidad del alma que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y afrontar sin miedo los mayores peligros. Es el valor civil que confía en las propias fuerzas, que se empeña en una lucha tenaz e interminable, que lo compromete todo, incluso la misma vida y que termina cumpliendo una acción heroica y fecunda. Si el individuo triunfa, el éxito personal puede desdibujarse a lo largo del tiempo pero quedan para la colectividad el ejemplo, la obra y los resultados que se constituyen en factores para nuevas y mayores empresas.

Wolfgang Von Hagen relata la vida de cuatro naturalistas que enmarcaron sus hazañas en el cuadro sudamericano. Uno de ellos, Ricardo Spruce, fue el primero en hacer el estudio científico de la flora amazónica. Identificó millares de especies botánicas, preparó el camino de la aprovechamiento industrial de muchas plantas útiles entonces ignoradas o poco conocidas, y abrió el camino para la industria y prosperidad de grandes regiones de América. Si Humboldt, dice el autor citado, hizo por Sud América más que muchos conquistadores; a Spruce, inglés oscuro y pobre, que pasó casi veinte años de trabajos febriles, peligros, privaciones y enfermedades en el "infierno verde" y reveló el secreto de sus misterios vegetales, el continente le debe gratitud más que a muchos hombres que recogió la historia y que, realmente, no contribuyeron al progreso ni al bienestar de sus semejantes.

REDESCUBRIMIENTO DE AMERICA

En América, a la conquista militar siguió el redescubrimiento, la exploración científica. Una vez inventariados los recursos naturales empezó la explotación económica. La primera parte fue cumplida por naturalistas y la segunda, que asumieron por pioneros. En esta labor no hay capitanes con bandera negra, ni pendones de reyes, ni hay caballeros cubiertos de sangre, ni arcabuceros con resplandores de fuego. Son hombres distintos con otras inspiraciones y otros fines. Pasan con los nombres de Wallace, Bates, Azara, Boussingault, d'Orbigny, Castelnau, Schomburgk, La Condamine, Humboldt, Darwin y Spruce. Los cuatro últimos representan cuatro período de tiempo, cuatro ciencias y otras tantas regiones geográficas. Son los naturalistas exploradores que vuelven a descubrir a América. Y, no los acucia el oro ni la plata. Ahora hablan de caucho, quinina, cacao, coca, tabaco, azúcar, algodón, cera de palmera, café, yerba mate y productos ganaderos. Y es importante acotar que junto a estas noticias corren y se difunden velozmente las ideas de libertad comercial y política.

Estas inquietudes inundaron a Europa, cundiendo entre los diversos sectores sociales. Técnicos, científicos, empresarios y trabajadores fijaron su interés en las tierras lejanas que abrían amplios horizontes a tantas posibilidades. Sud América despertaba por todas partes al progreso y a los grandes negocios. Por muchos caminos llegan los pioneros, gente de acción que abre surcos en la tierra, fundan poblaciones y se van formando emporios de trabajo en las regiones despobladas e incultas. Respondieron a un llamado de la tierra lejana que los encantó con el embrujo de sus maravillas y los atrajo con la generosidad de sus dones naturales. Pronto los convirtió en sus propios hijos, sin distinción de raza, nación ni credo. La tierra americana fue "tierra madre" y en comunión telúrica se fue formando un nuevo destino. América los llamó, los hizo suyos, y ahora, es evidente, trabaja y marcha con ellos.

LA ESTRELLA DE LA LIBERTAD ES LA GUIA

¿Qué estrella guía a estos hombres en un itinerario cuyas etapas parecen marcadas con anticipada precisión? Convertirse en emigrante es sentirse libre. No importa cual es el motivo que determina al desplazamiento y cuál es el móvil real o aparente que alienta y empuja. Lo cierto es que se trata de una expresión de voluntad que sólo puede realizar el "ser" libre aspirante de mayor o más segura libertad.

En el siglo pasado perduraban en Europa las ataduras políticas, los privilegios de la nobleza, la presión de los gremios, el rigorismo religioso, la dependencia y austeridad familiar. Las guerras y el servicio militar, que retenían a los hombres cinco y diez años bajo bandera, dejaban un vacío doloroso en cada familia e impedían el progreso económico de pueblos y naciones. Frente a este cuadro, con una aureola de luz y riqueza natural, América levantaba su imagen liberada y republicana, abolía la esclavitud, hacía cesar los privilegios y abría las puertas de su tierra a todos los hombres de buena voluntad.

Erich Fromm dice que muchos temen la libertad y necesitan del "conductor" que los dirija. Desde luego, esos hombres no emigran o lo hacen al amparo de la emigración dirigida o protegida. Pero aquéllos que eligieron su propio camino no necesitan conductores. Los guía la estrella de la libertad. La libertad les permite elegir su destino. El pensamiento libre y la actividad espontánea forman y salvan la integridad del yo sin aislarlo "puesto que en la espontánea realización del yo es donde el individuo vuelve a unirse con el mundo, con el hombre, con la naturaleza, consigo mismo". Esta realización exige la previa afirmación de la dignificación del hombre por el solo hecho de ser una entidad independiente y libre con respecto a sus semejantes, y además, que puede expresar su fignificado humano en el trabajo, no como tarea compulsiva, impuesta por el medio económico, sino el trabajo como labor creadora del hombre que deja de ser simple instrumento o engranaje de un sistema y que pueda exaltarse hasta unificarse con la naturaleza misma.

Así se vive en libertad. El individuo es creador de algo bueno, bello o útil, y si se polariza como unidad individual para servir mejor a sus semejantes, también significa sus potencias y abraza a la naturaleza. El hombre deja de ser un simple número y se constituye en creador o fundador de algo que ha de sobrevivirle. Los resultados quedarán inscriptos sobre la tierra y su acción persistirá en el tiempo, se dilatará en el espacio, provocando nuevos fenómenos sociales con la fuerza generatriz de la dinámica creadora.

SUIZA MIRANDO A AMERICA

Don Julio Ulises Martin nació el 31 de julio de 1862 en La Chaux, cerca de Lausana, Cantón de Vaud, Suiza.

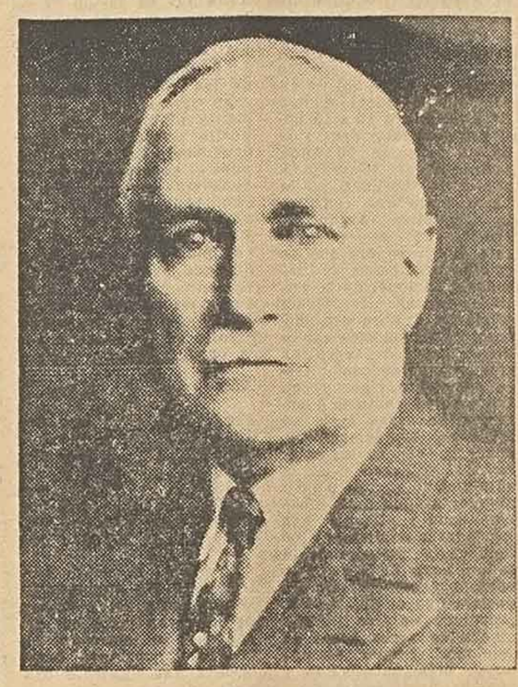
La Chaux es una pequeña población situada en el Jura Suizo. El Cantón de Vaud integra la llamada suiza francesa Es uno de los cantones más importantes por su riqueza territorial y también por la cultura de sus habitantes. Ocupa comarcas de la región alpina, del Jura y de la meseta suiza. Las características topográficas imponen fuertes variaciones. El clima es templado en la orilla del lago de Ginebra, mientras que en los altos valles de Jura se registran temperaturas invernales de 40° bajo cero.

El territorio del actual Cantón de Vaud sufrió profundos cambios políticos. Sucesivamente integró la Helvecia Céltica, la Helvecia Romana y el Reino de Borgogna. En 1032 quedó incorporada al imperio de Alemania que lo concedió en feudo a los duques de Zahringen. De éstos pasó al Condado de Saboya y en el último tercio del siglo XV y en el primero del siglo XVI fue cayendo en poder de los berneses. La dominación bernesa duró hasta 1798 cuando el ejército francés entró en el país y se constituyó la República Germánica. Desde 1803 es uno de los Cantones de la Confederación Suiza.

Tantas banderas sólo sirvieron para que los vaudanos mantuvieran siempre encendida en sus espíritus la llama de la independencia y apreciaran más que otros el don de la libertad.

La población de este Cantón, del Jura en general, se distingue por su mayor cultura y por el entendimiento más desarrollado. Reclus, en su época, los calificó como emprendedores y aspirantes a grandes empresas.

Una Semblanza Personal



DON JULIO U. MARTIN

Las cualidades que formaron la personalidad de Don Julio U. Martin lo configuran como un verdadero arquetipo. Fué un hombre sano, bueno, recio, batallador. Tuvo una dedicación y disciplina extraordinaria para el trabajo. Era proverbial su corrección y su alta contextura moral. Intransigente consigo mismo se regía por principios. De apariencia tranquilo, era una voluntad hecha nervio. Abierto a todas las inquietudes sentía la necesidad imperiosa de hacer, crear, trabajar.

En el trato y en la labor diaria este hombre de negocios que debió afrontar tantas pruebas, era afable y cordial. Sentía profundamente las nostalgias del hogar. A veces redactaba en versos sus cartas familiares. Tenía un noble corazón.

Todo le interesaba y su actividad múltiple siempre le dejó tiempo para ocuparse de asuntos de interés general.

Proyectó y costeó el puente de Cuña Pirú, el primero que facilitó el acceso por tierra al Iguazú. Tiene 76 mts. de largo y 6 de ancho, estructura de hierro, preparado por D. Kurth Richter, de Rosario, armado y colocado con personal propio en 1932, sin ninguna intervención estatal y gratuitamente cedido a Vialidad Nacional que ha respetado su nombre: "Puente Julio U. Martin".

El "Eco de Misiones" (Agosto 28 de 1932), le dedicó un editorial destacando "la obra hecha en silencio y sin llamados a la ayuda oficial", obra exclusiva del esfuerzo privado "debida a ese trabajador y organizador admirable a quien el gobernador llamó con razón uno de los más ilustres propulsores del progreso misionero".

Pero así como se interesaba por los problemas de Misiones, también fijaba la atención en su país de origen. En una carta que dirige a Don Alberto Junod, de Zurich, Suiza, fechada el 9 de noviembre de 1922, le manifiesta:

"He leído esta mañana en "La Tribune de Lausanne" un artículo que me hace pensar que en Berna se están ocupando de la cuestión emigración. Con el fin de contribuir al estudio de esta importante cuestión, me apresuro a enviarle la nota que había preparado. Hace dos meses he enviado una igual al Dr. Traversini del Departamento Político en Berna con ejemplares del folleto "Creación de colonias y pueblos en los Territorios Nacionales". En mi último viaje a Suiza comprendí que se hallaba en mala situación que debe resolverse rápidamente. Es necesario, más que recomendar, entusiasmar la corriente emigratoria que no puede perjudicar al país sino favorecerlo aunque no sea más que en relaciones comerciales que se establecerán necesariamente entre la madre patria y sus súbditos".

"¿Qué países recomendar? Los poco poblados, fértiles y de clima sano. Yo creo [illegible] que la República Argentina es el país más indicado. Con toda conciencia puedo recomendar para la formación de colonias en la Argentina y muy especialmente en el Territorio de Misiones, Chaco austral, Santiago del Estero, regiones de tierras fértiles. En Misiones todo lugar es fértil, pero todo bajo bosque. En el Chaco y Santiago del Estero en parte es campo y en parte bosque".

"Pero hay que prevenir al emigrante. Las piedras se encuentran en todos los caminos y afuera son más duras que en el propio país, aunque las dificultades no son insalvables. Firme voluntad para el trabajo y la seguridad de que cualquier obrero o empleado ha tenido o tiene en Suiza una vida más agradable de la que va a encontrar a su llegada en un país nuevo. Lo esencial es estar prevenido y en seguida podrá orientarse".

A continuación recomienda modificar la cartilla "Pequeña guía para el emigrante suizo. República Argentina", y sugiere incluir una serie de detalles importantes para la exacta orientación del emigrante.

Muchas familias suizas que se han labrado una buena situación en las colonias de Misiones fueron a radicarse allí por la prédica y los informes de don Julio U. Martin.

Su obra, como se advierte fácilmente, no puede limitarse a esta sencilla reseña. Su vida y su trabajo han tenido una repercusión nacional. Fué el primer plantador de yerba mate de cultivo en el país. Formó plantaciones propias que hoy exceden del millón de árboles, pero su ejemplo, ha cubierto con 120.000.000 de unidades los hermosos y fértiles campos de Misiones y N. O. de Corrientes, alfabetizando la tierra inculta y dejando para la posteridad una fuente inagotable de trabajo y de riqueza.

Su existencia se extinguió en Rosario el año 1934 y abarca un extenso y azaroso período de la vida de la República. Siguió con jerarquía su trayectoria y se cumplieron las esperanzas del joven suizo que llegó al país en 1885. Fué actor y factor de muchos sucesos y de importantes decisiones. Pero, repito, para rendirle homenaje basta con reconocerle el honor de haber contribuído a solucionar el problema del abastecimiento de la yerba mate con plantaciones argentinas.

Don Julio U. Martin nos ha dejado una fotografía que data de sus últimos años. No ha buscado el marco maravilloso de las cataratas, ni el fondo sugestivo de las ruinas jesuíticas de San Ignacio. Tampoco tiene a sus pies un yaguareté abatido por la puntería del cazador. Nada de eso. Don Julio U. Martin está de pie aurolado por su ancianidad vigorosa. El sombrero echado hacia atrás permite apreciar un rostro sereno y una mirada tranquila. Como fondo se levanta lo que fué su duro batallar, su orgullo, su triunfo: la plantación de yerba mate misionera, alta, fuerte, verde y tupida.

Con motivo del centenario de su nacimiento se tributan a Don Julio U. Martin varios homenajes, pero, uno seguramente será gratísimo a su espíritu de pionero y de poeta. Cada primavera y en la próxima por singular evocación cuando florezcan los yerbales con sus pequeñas flores blancas, millones de plantas, en el silencio rumoroso de las plantaciones, le rendirán el más hondo homenaje de su emoción vegetal.

Lausana es la capital (20.000 habitantes en 1860, 45.000 en 1900, 106.000 en 1950 y 120.000 en 1960). Es una hermosa ciudad, tranquila, con densa edificación, carente de suburbios, con eficientes servicios públicos y grandes hoteles. Está situada en la costa escarpada del Lago Leman y es un centro importante comercial, turístico y universitario. Posee varias sociedades científicas y una academia fundada en 1537, que contó entre sus profesores a Teodoro de Beza y a Conrado Gessner y fue convertida en Universidad en el año 1891.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Debe señalarse especialmente la influencia de la Academia y de la Universidad de Lausana sobre la cultura del Cantón de Vaud. Paralelamente con otros centros universitarios, de recíproca influencia, difundían las noticias sobre América. Ningún tema americano escapó al estudio e investigación. Esos estudios abarcaron todas las materias y los más diversos aspectos y detalles. Por eso no debe sorprendernos que se publicaran obras sobre la naturaleza del suelo, topografía, geología, hidrografía, clima, flora y fauna, poblaciones, etc. Pero llama la atención la minuciosidad de los estudios que llegan a tratar temas muy particulares como, por ejemplo, los relativos a la yerba mate (ilex paraguariensis, St. Hilaire), té del Paraguay, té de las misiones o té de los Jesuitas. Para muestra bastará una ligera e incompleta enumeración de trabajos sobre la yerba mate publicados en París, Ginebra, Lausana y Dijon entre los años 1850 y 1916. Pueden citarse: Baillon, "Histoire des Plantes", 1891; Barbier Ch. "Le Maté: datos históricos, estadísticos y científicos", París, 1778; Bertran y Devuyst, "La composition chimique du Maté", París, 1910; Cauvet D. "Nouveaux éléments de matiére medicale", París, 1887; Couty Luis "Investigaciones sobre la acción fisiológica del mate", París, 1878; Chodat R. "La vegetación del Paraguay", Ginebra, 1916-17; Chodat R. y Senglet A. "Sobre el sapecado del mate" en el Boletín de la Sociedad de Física e Historia Natural de Ginebra, 1928, y en el Boletín de la Sección Botánica Suiza, 1902; "Sobre la cultura y fabricación del mate en las misiones argentinas" Actas de la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales, 1918; Daireaux E. "Yerba Mate", París, 1903; Debierre "Ensayo sobre la acción fisiológica del mate", París; 1886; Demersay A. "Estudio económico del mate", París, 1867, "Historia física, económica y política del Paraguay y de los establecimientos de los jesuitas", París, 1860-65; Doublet, "Le Maté", París, 1885; Epery "Essai sur le maté", París, 1883; Hassler E. "Los yerbales y la preparación de la yerba mate", Ginebra, 1903; Heuzé G. "Les plantes industrielles", París, 1895; Labray O. "Producción y cultura del mate en la América del Sud", París, 1910; Lenoble O. "De la yerba mate del Paraguay", París, 1850; Machon F. "Le maté" en el Boletín de la Sociedad de Ciencias Naturales del Cantón de Vaud, Lausana, 1904; Macquaire P. "Le maté, sa constitution, sa composition chimique etses propietés physiologiques", París, 1896; Maerky "Le Maté", 1908; Moureau de Tours A. "Le maté", París, 1905; Nickles "Le maté", París, 1889; Paskiewwicz L. "L'Herve matte au Paraná", París, 1908; Saint'Hilaire "Historia de las plantas más importantes del Brasil y Paraguay", París, 1824; Thays Ch "El procedimiento para hacer germinar las semillas de la yerba mate", París 1906; Thevenard M. "Le maté" (Trabajos de laboratorio de materias médicas de la Escuela Superior de Farmacia), París, 1905; Thomas H. "El mate", Dijon, 1900; Val Ch. Du "Yerba mate" París, 1903. Esta lista de trabajos demuestra cómo Suiza consideraba los problemas de América. No se trataba de la simple aplicación de trabajo como "personal de fatiga", sino de "poner en valor" los grandes recursos naturales de los países americanos.

SUIZA EN EL MERIDIANO

Este apego al estudio y a la investigación se explican. Suiza es un pequeño país de 41.295 kilómetros cuadrados que actualmente tiene una población de 5.000.000 de habitantes con una densidad de 150 habitantes por kilómetro cuadrado de suelo productivo. La población está obligada, teniendo en cuenta su suelo montañoso, a vivir de la industria y de los recursos de otros países. La industria es la actividad dominante. Casi el 50 por ciento de su población activa es industrial, proporción que la coloca al lado de Inglaterra y Bélgica que sólo levemente la aventajan.

Esa actividad se especializa en construcciones mecánicas ligadas al desarrollo científico. Una estrecha asociación entre fábrica y laboratorio es la causa de incesantes perfeccionamientos en motores, transformadores, locomotoras, máquinas textiles, artículos de electricidad, máquinas de oficinas, frigoríficos. La industria alimentaria ha llegado a los más altos niveles en general y, especialmente, en lacticinios y chocolate. La relojería, data del siglo XVIII, ha impuesto mundialmente su calidad y se concentra especialmente en el Jura, destacándose el Cantón de Vaud. También están desarrolladas las industrias de los productos químicos, farmacéuticos, colorantes y plásticos. Debe destacarse la hotelería, el turismo, del comercio del seguro y la extraordinaria actividad bancaria.

La especialización económica de Suiza, los excedentes permanentes de su balanza económica y su actividad bancaria internacional explican la importancia de su comercio exterior colocado al lado de Bélgica y Holanda (que cuentan con colonias) y antes de Gran Bretaña, Alemania y Francia por el promedio de las cifras del intercambio por habitante. En 1949 pasó al primer lugar. La potencia bancaria suiza ha guiado su política monetaria manteniendo una moneda que es la más fuerte en el mundo capitalista. Es una potencia financiera internacional. Al amparo de su reconocida honestidad y de la seguridad que brinda su neutralidad, capitales de todo el mundo se depositan en sus bancos y desde allí se redistribuyen para inversiones en otros países.

Las marcas y patentes suizas explotadas en todo el mundo, la inversión de fuertes capitales en el exterior y la característica de su población, explican porqué la emigración suiza está formada por técnicos, comerciantes, industriales, empresarios y banqueros. Los 200.000 suizos establecidos en el extranjero en 1950, con notable dispersión geográfica, figuran repartidos en 80 países y su mayor número se halla radicado en Francia, Estados Unidos de Norte América, Alemania, Argentina e Inglaterra.

Con esta reseña panorámica del escenario donde nació Don Julio Ulises Martin se comprenderá mejor la trayectoria de su vida y la realización de su destino.

DATOS BIOGRAFICOS DE DON JULIO U. MARTIN

Don Julio U. Martin pertenece a una familia de origen francés cuyas raíces se remotan a 1475. Cuando después de varios y profundos cambios políticos se constituye la unidad suiza, el Cantón de Vaud se incorpora como tal en 1803 a la Confederación Helvética, sus antepasados, que habían vivido bajo tantas banderas diferentes, como primera adhesión a la patria constituída definitivamente, renunciaron hasta el antiguo blasón de un "martin pecheur" en raudo vuelo con alas desplegadas entre cielo y mar. Pero quedó el significado humano de la heráldica. Libre como un pájaro migrador, confiando en la protección del cielo y en las propias fuerzas, sin punto de apoyo ni descanso en el mar anchuroso de la vida.

Quien había nacido bajo el doble signo de la patria liberada y del ave en vuelo entre cielo y mar, pronto sintió la necesidad de buscar nuevos horizontes. El pequeño pueblo, la montaña, la austeridad de las costumbres, el rigor religioso, la disciplina del trabajo, todo es una limitación que debe superarse. Hay una forma de evadirse de este medio. Las gentes traen noticias de todas partes, comentan las cosas de América, insinúan grandes posibilidades, hablan de empresas extraordinarias y sugieren la ventaja de emigrar. Los jóvenes se reúnen, comentan noticias, leen crónicas de viajes y descubrimientos; conversan sobre las obras a construir en lejanas tierras: puertos, canales, ferrocarriles, en una palabra, colonización de las tierras americanas. Los más capaces sueñan y las mentes juveniles ven abrirse los más amplio y prometedores horizontes.

Julio U. Martin se mantiene en contacto con varios amigos, algunos de pueblos vecinos; la idea toma forma y al fin se manifiesta como una expresión concreta de voluntad. Corre el año 1885. Cinco de ellos resuelven partir para América del Sur. Se vencen objeciones familiares y se fija fecha de partida. Hay una muestra inicial de independencia y de carácter. No salen todo en el mismo barco, ni en la misma fecha, ni para el mismo país, pero todos partirán con fe en el nuevo destino que los aguarda.

El sábado 10 de octubre de 1885, Don Julio U. Martin, con uno de sus amigos Don León Lebet, se embarca en el puerto de El Havre, en el vapor "Paraná", de bandera francesa y que realiza viaje inaugural al Río de la Plata. Es interesante señalar el nombre del vapor. El pasajero suizo, que apenas cuenta 23 años de edad, después navegará casi cincuenta años el Río Paraná y ligará su destino a la región que surca el gran río americano.

A poco de iniciado el viaje una fuerte tempestad sorprende al "Paraná" en el Canal de la Mancha. Ante los fuertes bandazos el capitán ordena atar a los pasajeros a una baranda. Se rompe el timón y la embarcación queda a la deriva. Llegan los auxilios, pero el movimiento y la altura de las olas no permiten que los barcos se acerquen al costado del "Paraná". Desde Portland (Inglaterra) llega un remolcador que le da cable y lo lleva hasta ese puerto donde los pasajeros esperan durante diez días hasta que otro barco de bandera francesa, el "Ville de Maceio" (nombre de una ciudad atlántica del Estado de Alagoas, Brasil), los reembarca para Buenos Aires. El diario del joven Martin, con letra clara y segura, consigna estas peripecias sin ahondar su dramatismo. Reconoce que ha sido una prueba personal que ha sido superada. Don Julio U. Martin prosigue solo su viaje. El amigo retorna a El Havre, desde donde poco después volverá a partir para América. Es indudable que ha pasado por una prueba difícil. Ahora se halla solo en medio de la gran aventura que recién se inicia. El joven emigrante hace un balance de fuerzas y frente a la grandeza del escenario no encoge su espíritu, agranda su corazón y en una expresión emocionada y conmovedora invoca y se aferra a la esperanza que lo sostiene y lo empuja. En su diario escribe con sugestivo laconismo: "tengo fe en Dios y en mi destino".

Llega a Buenos Aires el martes 17 de noviembre de 1885. Las peripecias del viaje han reducido su módico haber. Ha pagado un mes de pensión y le queda sólo un "patacón", pero posee una caja de instrumentos para relojería, un certificado de escuela técnica que lo faculta para el ejercicio profesional y 23 años, educación y carácter. Al día siguiente de llegar es recibido en una relojería de la calle Florida. Poco tiempo después se desempeña como subgerente. Mejores proposiciones lo llevan a Mendoza, pero vuelve a Buenos Aires. En Mendoza ha podido observar la extensión que adquirían los viñedos. No escapa a su sagacidad la importancia que la industria del vino puede llegar a tener en la medida que responda a las necesidades del mercado nacional. El mismo enfoque aplicará más adelante a la yerba mate. Vuelto a Buenos Aires, se entera de las posibilidades que se presentan en la vecina República del Paraguay y se establece en Asunción con relojería y joyería. Esto lo relaciona con diversas personas y lo vincula a otras actividades. Allí conoce a Don Justin Berthet, de su misma nacionalidad, con quien constituye la sociedad Martin y Cía., en Asunción, el 21 de marzo de 1895, y compran el único molino harinero existente en esa ciudad, denominado entonces Molino Nacional.

DON JULIO MARTIN SE INSTALA EN ROSARIO

Aquí empieza a dar sus frutos el trabajo empredido. En 1898 la necesidad de controlar las compras de trigo lo instalan en Rosario, con escritorios en calle Sarmiento al 400. Ese mismo año contrae matrimonio en Buenos Aires con Angela Joostens, argentina, pero, Rosario, será definitivamente la sede principal y el centro de sus negocios.

Sus condiciones y su manera de proceder le han impuesto como hombre de negocios y su prestigio crece a medida que se conocen su corrección y su hombría de bien. A la agencia de compras para el Molino de Asunción, se agregan otros negocios. Don Julio U. Martin es nombrado acopiador de cereales para la firma exportadora de Buenos Aires que giró bajo la razón social Humi - Wormser. Poco después, es agente del Banco Francés del Río de la Plata y en 1905, estando en ejercicio de ese cargo, es agente pagador de la empresa constructora del Puerto de Rosario, Hersent et Fils Schneider y Cía. Por intermedio de su casa en Asunción obtiene la licitación para el suministro de madera dura para la construcción de los muelles del puerto rosarino.

Simultáneamente compra en sociedad con la firma Bracht y Cía. de Buenos Aires, una estancia que denominan "La Selvática" situada cerca del Puerto Fuerte Olimpo, sobre el río Alto Paraguay, en el Chaco Parayuayo, que dedicaron a la industria forestal y a la explotación ganadera.

Fué cónsul de Suiza en Asunción y después tuvo la misma representación en Rosario durante los años 1909 a 1914. Dos veces presidió la Bolsa de Comercio de Rosario. Fué cofundador de la Compañía de Luz Eléctrica de Asunción; representante de la Industrial Paraguaya S. A., cofundador de la Celulosa Argentina S. A., juntamente con los señores Gagliardi, Tamburini, Vogt, Castagnino y Fidanza; cofundador de la Compañía de Seguros "La Unión Gremial S. A."; director de la Compañía Italo Argentina de Electricidad en representación de "Columbus" de Suiza; fué corresponsal del Banco Holandés Unido, The First National Bank of Boston, The Royal Bank of Canadá; Presidente de la Comisión Rosario del Empréstito Patriótico Argentino; cofundador de La Chaqueña S. A. juntamente con su gran amigo y pionero Don Carlos Gruneisen; iniciador de los cultivos de la yerba mate en la actual provincia de Misiones; fundador de Martin y Cía. Ltda. S. A., con sede principal en Rosario. Esta Sociedad fue fundada originariamente en Asunción el 21 de marzo de 1895; disuelta en Rosario el 6 de mayo de 1909 para constituirse el mismo día como sociedad comercial colectiva, que también se disuelve más tarde para dar paso a la actual Soc. Anónima Martin y Cía. Ltda., cuya personería jurídica le fue reconocida por decreto del Gobierno de Santa Fe fechado el 23 de octubre de 1915.

Fundó "Villa Angela" en la actual Provincia del Chaco, bautizada con ese nombre en homenaje a la esposa del fundador. Hoy, tiene categoría de ciudad y cuenta con 35.000 habitantes en la planta urbana y 82.000 en el departamento rural. En orden de importancia es la tercera entre las poblaciones de esa Provincia. Está ubicada sobre el paralelo 28° latitud Sur y a 197 kilómetros de Resistencia. Las explotaciones de la zona le dan un vigor creciente. Los cultivos principales son: algodón, tártago, girasol, maíz y hortalizas en general. Ganadería extensiva. Bosques de quebracho colorado y blanco, guayacán, urunday, algarrobo, guayaibí.

EL CULTIVO DE LA YERBA MATE

Debe señalarse muy especialmente que Don Julio U. Martin fué un visionario en la economía nacional de la

(Continúa pág. 4 col. 1)

El Homenaje de Hoy en el Cementerio de Disidentes



Esta mañana, a las 10, en el cementerio de Disidentes, se realizó un emotivo acto, en el transcurso del cual los [illegible] del señor Julio Ulises Martin procedieron a depositar ofrendas florales sobre la tumba que guarda los restos [illegible] to caballero. Además esta tarde, a las 17, en el "hall" de Martin & Cía. Ltda. S. A., calle Sarmiento [illegible] ceremonia organizada por la comisión de homenaje, consistente en el descubrimiento de dos placas [illegible] monio del directorio y del personal de la compañía, en cuya representación habló el doctor Francisco Amato A[illegible]

DON JULIO U. MARTIN PROPULSO EL DESARROLLO DE ROSARIO

(Viene de pág. 3 col. 8)

yerba mate. Cuando nadie creía en la posibilidad del cultivo de esa planta en tierra argentina, luchó para demostrarlo y afrontó todas las contingencias para realizarlo. En una oportunidad, las heladas, fenómeno que raramente se registra en la latitud de Misiones, quemó las plantaciones y Don Julio U. Martin vió perdidos todos sus esfuerzos y naufragar su capital. Por suerte Doña Angela Joostens, su esposa, lo apoyó resueltamente con una afirmación de fe y de coraje: "Hay que empezar de nuevo".

Las plantaciones de yerba mate iniciadas en 1903 por Don Julio U. Martin fueron aumentando año tras año hasta contar con 300.000 plantas en San Ignacio y 720.000 en Puerto Mineral. En 1914 instala su primer molino en Rosario y en 1929 inauguró el Molino emplazado en las barrancas y frente al puerto de la misma ciudad, recia construcción que concibió y dirigió personalmente el fundador y que constituye un alto exponente de la industria nacional. Es el primer molino yerbatero con una capacidad de molienda que llega a 40.000.000 de kilos anuales. La firma posee otro Molino en San Ignacio (Misiones), trece depósitos, agencias en Buenos Aires, Santa Fe, Parana, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Salta. Cuenta con una flota de 79 autos y camiones y de una flotilla de unidades fluviales que hacen el tráfico propio entre Rosario, Asunción, Posadas y puertos del Brasil (río Paraguay). El personal de la empresa alcanza a casi 1.000 obreros y empleados, técnicos y asesores. Su producción abastece un alto porcentaje del consumo nacional de yerba mate. Es importadora de yerba mate de Brasil y Paraguay y exporta a Uruguay, Chile, Siria y Líbano.

EL PIONERO DE LA YERBA MATE

En una carta dirigida a Don Andrés Bunión, fechada en Rosario el 14 de septiembre de 1944, y que firma Don Ernesto M. Daumas, leal, inteligente y antiguo colaborador de Martin y Cía. Ltda., lamentablemente fallecido en esta ciudad el 22 de julio corriente, se reseña la histórica y extraordinaria vinculación de Don Julio U. Martin con los cultivos de yerba mate.

Cuando Don Julio U. Martin se radicó en el Paraguay, intervino en el comercio exportador de yerba mate. En el desenvolvimiento de estas actividades pudo conocer e interiorizarse de los detalles relativos a su producción y comercio. Se intereso por los ensayos de cultivo que se realizaban en el Paraguay y que, en 1897, en la localidad de Nueva Germania, realizo Don Federico Neumán obteniendo semillas de fácil germinación. Después de cinco años, el mismo Don Federico Neuman ofreció a la venta un lote de yerba mate obtenido de sus plantas de cultivo.

Alentado por estos antecedentes Don Julio U. Martin propuso a varias personas invertir cierto capital en plantar yerba mate en el Paraguay. Interin, se había establecido en Rosario, Pcia. de Santa Fe, en 1898, para coordinar con Martin y Cía. de Asunción, el movimiento de las importaciones y exportaciones de la firma.

En 1903, llegó a conocimiento del entonces Ministro de Agricultura de la Nación, Ingeniero Escurra, que Don Julio U. Martin pensaba hacer una plantación de yerba mate en el Paraguay. El ministro se interesó vivamente y lo llevó ante el Presidente de la Nación, General Julio A. Roca, que desempeñaba su segunda presidencia (1898 - 1904). El General Roca, estaba en conocimiento de todos los detalles del asunto y le dijo sin mayores preámbulos: "Usted, señor Martin, se propone hacer en el Paraguay lo que nosotros necesitamos hacer aquí. Hace mucho tiempo que pienso en este asunto. Las importaciones nos obligan a pagar sumas que aumentan anualmente y por otra parte pienso en la grave situación que se presentaría si por cualquier circunstancia nos viéramos sin ese alimento en el consumo del pueblo y no quiero figurarme lo que sufriría, sin yerba mate, un ejército en campaña. Si Ud. realmente comprende este problema, plante yerba mate en nuestro país y haga sus plantaciones en nuestras colonias de Misiones".

Don Julio U. Martin expresa en una de sus cartas que la idea y el interés del Presidente le proporcionó nuevas perspectivas a su proyecto, y pronto fue puesto en contacto con el director de Tierras y Colonias, Ingeniero Don Octavio Pico, de quien tuvo la colaboración de un funcionario eficiente y patriota.

Llegado a Posadas halló varias firmas que trabajaban yerbales naturales en Paraguay y Brasil y que estaban convencidas de que plantar yerba mate en Misiones era perder tiempo y especialmente que la explotación de la yerba de cultivo no podría competir en precio con la explotación de los yerbales en estado natural.

UNA NUEVA EMPRESA

En 1903 trabó conocimiento con el Sr. Pablo Allain que se había impuesto el resurgimiento de las plantaciones de yerba mate desaparecidas con el destierro de los jesuitas. Allain traía sus conocimientos generales de agrónomo, Martin su espíritu de empresa y su capital. Todos pronosticaban el fracaso de este propósito. El presidente General Roca y el gobernador del entonces Territorio Nacional de Misiones, Don Juan José Lanusse, eran los que exhortaban y alentaban esta idea.

El 7 de noviembre de 1903, se celebró entre Martin y Cía. y Don Pablo Allain un contrato cuyo primer artículo establecía: "Los señores Martin y Cía., del comercio, domiciliado en Rosario de Santa Fe, teniendo el propsito de dedicarse a la plantación y explotación de la yerba mate en el Territorio de las Misiones Argentinas, toman a su servicio al señor Pablo Allain, con las obligaciones y con los derechos que a continuación se expresan".

De inmediato se localizaron tierras apropiadas que fueron adquiridas por Martin y Cía. Los trabajos se iniciaron en 1904. Las primeras plantaciones se hicieron trasplantando plantas jóvenes del monte. También se hicieron plantaciones por gajos en gran escala. A los dos años se constató el fracaso de todo lo hecho y el capital invertido debió considerarse totalmente perdido.

Frente a este resultado se pensó en la reproducción por semillas, siguiendo el procedimiento seguido en Nueva Germania (Paraguay). El 9 de mayo de 1903 el gobernador Lanusse escribía al Ministro del Interior, Dr. Rafael Castillo, teniendo a la vista los experimentos de San Ignacio: "Ensayos que aquí han empezado a hacerse demuestran que, contra la creencia muy generalizada de que el cultivo de la yerba mate era poco menos que imposible, pueden obtenerse plantas de semillas con empleo de determinados procedimientos a que éstas se someten previamente".

En San Ignacio, los primeros trasplantes se hicieron en 1907. Pero las cosas no anduvieron sin tropiezos. El 6 de abril de 1908 Don Pablo Allain escribía a Don Julio U. Martin: "Es una [illegible] extraordinarias y [illegible] de langosta han retardado los resultados de la empresa, que Uds. me han confiado. Para Ustedes es una gran pérdida y grandes sacrificios. Para mí es la ruina de mis esperanzas".

Don Pablo Allain expresó haber perdido toda confianza en el futuro de la plantación. Rescindió voluntariamente su contrato y pasó a trabajar para otra compañía. Don Julio U. Martin prosiguió firme en la empresa, pasó largas temporadas en las plantaciones, luchó denodadamente contra todas las dificultades y no guardó secreto sobre la forma de vencerlas. Los vecinos y amigos pudieron formar pequeñas paintaciones y no sólo los alentó, sino, que los ayudó en la colocación de la producción.

Sin embargo, a medida que se marchaba hacia adelante, era necesario afrontar nuevas dificultades. La difusión de la yerba de cultivo en el mercado nacional, dominado por la producción extranjera, brasileña y paraguaya, constituyó otro grave problema.

Una Interpelación Parlamentaria

Ya lo había demostrado en la interpelación del 10 al 17 de diciembre de 1924 a los ministros de Hacienda y de Agricultura, doctores Víctor M. Molina y Tomás A. Le Breton:

"El Congreso de que formo parte —dijo—, surgido de elecciones libres, no es sin embargo un cuerpo de sabios, sí de laboriosidad; es, como todos los congresos del mundo, un espejo de las imperfecciones nacionales. En la marcha del país no forma una excepción. Los otros poderes actúan con más o menos deficiencias; el Ejecutivo no sabe administrar y el judicial es lento, sin ser siempre luminoso" y en seguida más en defensa del más rico y más abandonado de los territorios nacionales: Misiones. Ataca al P. E. por haber modificado la ley 11.281 por sí y ante sí, concediendo por decreto del 24 de marzo de 1924 una rebaja del 30 % en los derechos de importación de las yerbas brasileñas y que, por otro decreto del 10 de septiembre del mismo año, con el pretexto de velar por la salud pública, declaraba inapta para el consumo las yerbas con más del 15 % de palos y las que, teniendo menos, contengan palos de más de cuatro milímetros de diámetro. Esto significaba restar un rubro global a la yerba de producción nacional, dificultaba el desarrollo de la producción yerbatera en Misiones y encareciendo el costo de producción, se abarataba la importación de yerba molida brasileña y se desalojaba del mercado argentino a las yerbas paraguayas favoreciendo la importación y el predominio de las yerbas molidas brasileñas. Señala que el decreto del 24 de marzo en uno de sus considerandos dice:

"La producción nacional de yerba mate es exigua con relación a la cantidad que demanda el consumo interno y de la cual un 85 % se importa del Brasil", y dice: "El gobierno argentino no entra a estudiar la situación efectiva de la producción yerbatera; se contenta con destacar un solo aspecto —la comparación del consumo con la producción— y encontrando que ésta es apenas del 10 % del consumo, se limita a decir que ésta es una industria sin importancia y se decide a proteger la importación de yerba extranjera".

Y seguidamente, frente a la miopía del gobierno, agrega: "Hay que averiguar en qué condiciones se va desarrollando esta industria. Hace diez años se producía 1.000.000 de kilos; hace cinco llegó a 3 millones y en 1924 ha alcanzado a 9 millones y, con las plantas que hay actualmente (12.245 millones) dentro de 3 años será de 16 a 18 millones de kilos y dentro de 15, a lo sumo 20 años, podrá llegar Misiones a suplir la totalidad de la yerba mate que consume la República Argentina.

Mientras el gobierno parece que considera que no existe prácticamente industria nacional de la yerba mate, el interpelante afirmaba que en ese momento ninguna otra explotación agrícola argentina está expandiéndose y crece con tanto vigor y con tanta salud como la plantación de yerba mate en Misiones. Es lamentable, concluye, que en las esferas del gobierno y de la administración no se pudo obtener ningún dato sobre este asunto. Tuvo que trasladarse a Misiones para recoger personalmente la impresión de lo que allá ocurría y en ese motivo declara que el Sr. Martin, precursor de las plantaciones de yerba mate en Misiones, primer plantador [illegible] y personalmente está actuando en nombre de los plantadores de Misiones ante las Cámaras legislativas pidiendo que no se dificulte la obra que están realizando en bien de la República.

Es necesario decir algo más que tiene un fuerte significado moral. El legislador no pudo obtener los datos en las oficinas y reparticiones oficiales. Resolvió interiorizarse del problema. Conversó largamente con el Sr. Martin y en una abundante correspondencia hasta decidir un viaje a Misiones para hablar con los interesados y conocer las plantaciones. Rehusó toda compañía y toda ayuda, incluso de simple transporte y hospedaje. Se internó en las plantaciones durante varios días. Conversó con plantadores propietarios y con obreros siempre separadamente, y cuando conoció en detalle todos los problemas de la yerba mate produjo la más célebre interpelación parlamentaria en defensa de la producción nacional.

LOS RESULTADOS DE LA ACCION FECUNDA

Al margen de las empresas que reconocen a Don Julio U. Martin como fundador o cofundador y del desarrollo y engrandecimiento de diversas entidades, comerciales e industriales, su acción se destaca en el cuadro de la economía nacional de la yerba mate.

En ese campo no hay duda que su acción es relevante y fecunda. Cuando nadie creía en el éxito de los cultivos, afrontó resueltamente el problema de las plantaciones, fracasó varias veces, pero siguió plantando. Su propósito primero era lograr producción nacional y después el abastecimiento del consumo nacional. En el año 1900 la producción argentina era casi nula. En 1903 empiezan los experimentos y pocos años después gravita progresivamente la producción de yerba de cultivo nacional. Véase el sorprendente desarrollo experimentado por la producción argentina:

Año	Kilos
1904	1.000.000
1919	3.000.000
1924	9.000.000
1930	38.000.000
1935	75.000.000
1937	106.000.000
1950	98.000.000
1960	107.000.000

Al mismo tiempo y como consecuencia del aumento de la población, el consumo de la yerba mate en Argentina ha marcado un progreso constante como resulta del siguiente cuadro:

Año	Kilos
1875	11.800.000
1896	29.500.000
1910	48.000.000
1920	67.700.000
1930	91.000.000
1940	100.000.000
1950	124.000.000
1960	134.000.000

Adviértase el problema que hubiese significado para la economía nacional si en el presente hubiera sido necesario importar, como en un comienzo la totalidad de la yerba mate consumida en el país.

LA PRODUCCION NACIONAL

A medida que fué creciendo la producción nacional, fué decreciendo en el consumo nacional el porciento de la yerba mate extranjera. En un principio casi el 100 % de la yerba mate consumida en el país procedía de Brasil y Paraguay. En las últimas décadas estos países han contribuido en nuestro consumo con el 36 % en 1940 (36.000.000 de kilos), con el 8 % en 1950 10.200.000 kilos) y con el 39 por ciento en 1960 (41.000.000 de kilos).

Es evidente que el esfuerzo argentino habría podido prescindir de la colaboración extranjare. Sin embargo, todo el empeño que se ha puesto en la lucha por el auto-abastecimiento estuvo a punto de fracasar. Se impuso un sistema que reputamos ilegal prohibiendo renovar las plantaciones así como iniciar otras nuevas. La producción argentina por ese motivo ha ido decayendo y la importación se hizo cada vez más necesaria. Por otra parte, la seguridad de los plantadores de colocar su deficiente producción en el mercado los fué llevando de la mano al campo de la molicie y olvidaron el esmero y las precauciones que deben tomarse para brindar al consumo la calidad que debe ser orgullo y meta de la industria. Desde luego hay plantadores que tienen conciencia de la función que realizan y que constituyen honrosas excepciones que deben ser señaladas muy especialmente.

Esta etapa negativa porque conspira contra el mantenimiento de una riqueza natural y porque desmedra la calidad de la producción está en vías de ser superada.

La acción enérgica de los industriales de la yerba mate y la muy eficaz intervención de las asociaciones gremiales de los mismos plantadores han puesto en primer plano, antes que el interés de las fuerzas intervinientes, el interés realmente nacional. Se está mejorando la calidad y aunque persisten en la estructura legal algunas normas que merecen una crítica legal se ha modificado favorablemente la legislación, los planteles se van reponiendo y la producción sigue un ritmo ascendente.

La importación, indudablemente, será necesaria durante algunos años más por razones de cantidad, estacionamiento calidad y por razones de distribución por el pésimo sistema de nuestros transportes carreteros, ferroviarios y fluviales. Pero estamos próximos al auto-abastecimiento total que solamente podrá ser limitado por los intereses del intercambio internacional que, precisamente, en el caso de la yerba mate, son motivo de consideración por los países productores por los intereses recíprocos que anualmente se discuten entre los Estados integrantes de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

Esto ha sido posible por el aumento de las plantaciones. Un cálculo estimativo presenta al productor argentino de Misiones y Corrientes con 140.000 hectáreas de yerbales cultivados (80.000 de las primeras y 60.00 de las nuevas) con un total de 120 millones de plantas de yerba mate.

Este es el resultado de la acción fecunda.

EL PRIMER MOLINO EN ROSARIO

En 1914, Martín y Cía. tenía acumuladas en sus depósitos de Rosario todas las cosechas obtenidas en San Ignacio. Ningún molino nacional había querido adquirir el producto, sosteniendo que el consumidor rechazaba la yerba nacional por ser de gusto suave y que sólo podría dársele salida en pequeña proporción en tipos de bajo precio. Sobre este particular se conserva interesante correspondencia con molinos de la Capital Federal. Don Julio U. Martin celoso defensor de la yerba argentina, rechazó tal pretensión. Esta actitud fué el motivo originario de la creación de su primer molino yerbatero en Rosario, en noviembre de 1914, que también fué el primero en ofrecer públicamente yerba mate cultivada argentina y que fué el antecedente inmediato del molino actual. La campaña fué recia, pero, cinco años después, varias marcas de la yerba nacional habían conquistado vastos sectores de nuestro consumo. La batalla estaba ganada para los plantadores misioneros y para la yerba mate argentina.

La carta de Don Ernesto M. Daumas termina con esta conclusión: "Es indiscutible la eficaz acción de Don Julio U. Martin en 31 años de dedicación casi exclusiva a un ideal ya realizado: el cultivo de la yerba mate en el país y su conquista del mercado nacional".

Don Julio U. Martin no se apartó nunca del problema yerbatero. Al primer propósito, demostrar que en nuestro país podía prosperar la yerba de cultivo, siguió el de implantar una mejor forma de trabajo con obreros que vivieran con sus familias, que contaran con viviendas y poblaciones adecuadas, con horarios de trabajo y con medios de transporte dentro o cerca de las plantaciones.

Siguió atentamente el curso de la legislación sobre la yerba mate para defender los intereses de los plantadores. Las fuerzas económicas de la Capital Federal pretendían imponer sus puntos de vista y sus ventajas sobre las de los plantadores misioneros, entonces territorio nacional de escasa gravitación. Don Julio U. Martin se erigió en defensor de los plantadores y se mantuvo en contacto con ministros y legisladores señalando los problemas y alertándolos contra quienes trataban de obstaculizar la naciente industria nacional.

Al diputado nacional Don Simón Padrós, en carta del 2 de junio de 1932, le decía: "En mi calidad de ser el primero en haber cultivado yerba mate en la Argentina, lo felicito por el brillante discurso pronunciado por Ud. en la 9a. sesión de la Cámara de Diputados el 30 de mayo ppdo. Quien conoce a los plantadores de yerba mate establecidos en Misiones y Norte de Corrientes, saben que son gentes humildes y que no saben de política. El gobierno los ha alentado y han cumplido. Ahora merecen atención porque son trabajadores que han forjado el porvenir de la Patria". "Seguro de interpretar los sentimientos de miles de plantadores y obreros radicados en Misiones, quiero agradecer a Ud. por su patriótica intervención y por su meditado proyecto de ley presentado a las Cámaras".

En otra carta fechada el 16 de junio de 1932, se dirige al Dr. Lisandro de la Torre con una larga exposición sobre el problema del precio de la yerba mate afirmando que, si no existiera la competencia del producto nacional, el precio sería mayor. Es necesario —agrega— defender la producción local no sólo porque es aplicación de capitales y fuente de trabajo, sino porque debe evitarse que se enriquezcan en el extranjero a costa del consumidor argentino.

En otra fechada el 25 de agosto de 1932, dirigida al mismo parlamentario, expresa: "Me figuro que a Ud. le debe causar al dejar Pinas, la misma impresión que a mí dejar Misiones. Al dejar el campo de batalla dejamos algo de nosotros". Sigue con varias consideraciones sobre el malestar económico general que hace peligrar el futuro de la yerba mate, y agrega: "Una vez arruinados los plantadores argentinos, se perderán las plantaciones por falta de cuidado y los productores de países vecinos dictarán los precios. Nuestros competidores están de parabienes; he creído haber provocado un movimiento de progreso para el país, al mismo tiempo que ayudar a vivir mejor a los trabajadores del Alto Paraná y aunque nadie podrá negarme que algo conseguí, pienso que hay mucho por hacer por los colonos y por las familias de colonos que confiaron en mi visión."

Las respuestas del Dr. de la Torre son detalladas y prolijas. Conocedor profundo del problema, levanta el ánimo y se agiganta como un legislador de la Nación. Los pobladores de la lejana Misiones que no tenían representación legislativa, tuvieron de pronto al más hábil y elocuente parlamentario que los defendió con encendida pasión argentina y misionera contra todos los intereses coaligados.

Pelearon dos Cuñados y uno Hirió al Otro de un Balazo, Dándose a la Fuga

Viejas rencillas familiares, revividas por el alcohol que habían ingerido, dieron base a una disputa entre Saturnino Jesús Ribles, argentino, de 47 años, casado, que vive en la avenida Circunvalación 409 y su cuñado Arturo Cayetano Vivanco, cuyos demás datos personales se desconocen y que vive en las inmediaciones. La disputa se registró en la puerta del domicilio del primero y terminó por degenerar en gresca a puñetazos, hasta que el segundo de los mencionados extrajo un revólver, con el que efectuó un disparo que alcanzó a herir en la rodilla izquierda, sin orificio de salida, a su antagonista.

Una vez cometido el hecho, el heridor se dió a la fuga llevándose el arma empleada, por lo que ahora se procura su detención.

Ribles fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le dejó internado, habiéndose dispuesto una intervención quirúrgica, para la extracción del proyectil.

• Menor herido de arma blanca

Un desconocido, en manifiesto estado de beodez que transitaba por Puccini al 500, al enfrentar la finca señalada con el número 515, se pronunció contra un grupo de menores que se hallaban conversando en el lugar, a los que intentó herir con un cuchillo de grandes dimensiones, alcanzando a lesionar en el brazo derecho a Jorge Mierez de 17 años, que habita en Franchini 454, al que debieron dar cuatro puntos en la herida de mención. Las autoridades de la seccional 10ª procuran la identificación y detención del ebrio.

Menores se reunían en una finca vacía

En horas de la noche anterior, personal de la seccional 4ª, ante denuncias del vecindario, procedió a detener a un grupo de menores de uno y otro sexo, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 18 años, que se reunían en una finca de calle Balcarce 29 (Bis), actualmente deshabitada.

Los menores que son doce en total, fueron entregados a sus respectivos padres y guardadores, con intervención del magistrado de la rama competente.

Seria lesión sufre un obrero panadero

Esta mañana a las 6, en momentos en que trabajaba en la panadería de Brown 1860, Juan J. Lean, argentino, de 22 años, domiciliado en el lugar, fué alcanzado por los brazos de una sobadora eléctrica, sufriendo heridas desgarradas en la mano derecha, por lo que se le condujo a la Asistencia Pública, para luego trasladársele a un sanatorio, donde quedó internado. Las actuaciones quedaron radicadas en la cuarta.

Por un grave delito detienen a un sujeto

En razón de estar acusado de un grave delito cometido en la persona de una menor, ha sido detenido por empleados de la comisaría 18a., el llamado Ramón Villalba, argentino de 22 años, soltero, domiciliado en Gálvez y Convención, el que ha sido puesto a disposición de la justicia competente.

Ubicaron al Camión que Provocara un Accidente

Privado del conocimiento, fué recogido en la esquina de Buenos Aires y Tupungato, Adolfo Graft, argentino, de 37 años, casado, que vive en La Villa 529, quien de inmediato fué trasladado al Hospital Roque Sáenz Peña, donde se estableció que presentaba un agudo trauma cráneano y golpes y escoriaciones en distintas partes del cuerpo, ocasionandas por un camión que lo ambistió cuando circulaba en motocicleta, por el mencionado lugar, vehículo cuyo conductor aceleró la marcha, logrando desaparecer.

• Experimentó una mejoría el herido

Graft experimentó una leve mejoría en la madrugada de hoy. La policía de la seccional 13ª realizó diligencias que permitieron establecer que el rodado causante del hecho, era un camión perteneciente a una industria lechera, vehículo que ostenta chapas de la provincia de Buenos Aires y cuyo secuestro ha sido ya solicitado.

• Fractura y traumatismo

Por la avenida Caseros al 3200 circulaba la motocicleta RA 376, tripulada por Luis Miguel Palazo, italiano, de 29 años, que habita en la localidad de Pérez rodado que en el lugar citado colisionó con la motoneta sin chapas que montaba Francisco Bua, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Alsina Nº 1984. A consecuencias del accidente Bua resultó con la fractura del brazo derecho y traumatismo de cráneo, siendo internado en la Asistencia Pública. Las actuaciones de estilo corren a cargo de la seccional 15ª.

Roban Herramientas y Ropas: 20.000 Pesos

Al local policial de la seccional 15a. (Bella Vista), concurrió Euardo Abelle, domiciliado en calle 3 número 279, para denunciar que autores ignorados habían visitado el taller mecánico que posee en el Bv. Avellaneda 2178, de donde se llevaron herramientas diversas, una campera de cuero y un pull-ower de lana, todo lo que estimó en la suma de $ 20.000.

• Reloj y medalla: $ 11.000

Margarita E. Maino expuso ante las autoridades de la seccional 11ª, que de su domicilio, Juan José Passo 1245 le habían hurtado un reloj pulsera de oro, con malla de igual metal y una medallita también de oro, todo lo que justipreció en $ 11.000.

• Pistones y pernos: $ 8.000

De una pick-up que dejara estacionada en calle Virasoro al 1960 le sustrajeron un juego de pistones y pernos, a Guillermo Ominitti, que vive en La Paz 3590, quien al concurrir quejoso a la seccional 7ª, dijo estar perjudicado en $ 8.000. Para cometer el despojo, el autor rompió parte de la lona que sirve de toldo al vehículo.

• Motor eléctrico: $ 8.000

En la comisaría 17ª denunció Mariano Antonio Dulcich domiciliado en Paraguay Nº 3948 que de la finca citada le habían robado un motor eléctrico marca "Omnia", de dos HP. monofásico, al que asignó un costo de $ 8.000.

• Hurto de un documento

El jefe de la sección enrolamiento del Registro Civil de la 5ª, concurrió a la seccional de zona, para denunciar la desaparición de una Libreta de Enrolamiento a nombre de José Raúl González que lleva el número 3054988, documento que no está completado.

Falsos policías atacan a un transeúnte: presos

En circunstancias en que Luis Prieto, argentino, de 20 años, soltero domiciliado en Pje. Bustinza 3248, transitaba por calle Chacabuco a la altura del 3600, le salieron al paso dos sujetos, que se titularon policías, quienes pretendieron intimidarlo posiblemente con fines de robo, pero como Prieto ofreciera resistencia, uno de los sujetos le aplicó golpes de puño, ocasionándole lesiones en los labios, que el afectado se hizo curar en forma particular.

Conocido el hecho en la seccional 18ª (Tablada) personal de la dependencia realizó averiguaciones que culminaron con la detención de Oscar Cecia, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en Pje. Banco Nación 3467 y Luis Antonio Borraz, de 20 años, soltero, que vive en el 3480 del mismo pasaje, los que resultaron ser autores de la usurpación de autoridad y lesiones, por lo que fueron puestos a disposición de la justicia.

Se quedó con el carro y una balanza prestada

Luis Bautista Salpi, que habita en la avenida Corrientes 1960, el día 12 del corriente cedió en préstamo, a una persona a la que solo conoce por el nombre de José de los Santos Corrales, un carrito de mano y una balanza pilón, para que utilizara en la venta de frutas y verduras. Como han pasado más de los días estipulados para la concesión y Corrales ha desaparecido de los lugares que solía frecuentar, el primero se considera defraudado en la suma de $ 8.500, según la denuncia que formulara en la seccional 7ª.

Se procura el apresamiento del acusado y se instruye correspondiente sumario.

Contra muebles suyos y agenos atenta un ebrio

Hallándose en estado de beodez Jesús Caseros, de 26 años, casado, en su domicilio de Salta y Bajos del Paraná, en Pueblo Nuevo, tuvo una crisis de nervios y destrozó buena parte del moblaje de su casa para luego tratar de hacer lo propio en la de su vecina Esther Maciel, que vive al lado, lo que no logró debido a la oportuna aparición de una comisión de policías, que procedieron a la detención del causante.

Hallan abandonada una chatita que hurtaron

En la esquina de Buenos Aires y Avda. Arijón, personal de la seccional 17a. (Tiro Suizo) halló abandonada la chatita "Ford", chapas RAB 432, que en la madrugada anterior le habían sustraido a Juan Mustafich, de Sanches de Bustamante 1551.

Se procura identificar a los autores del hecho y se labran las pertinentes actuaciones sumariales.

Las Cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 722 animales que se dividieron en 446 novillos, novillitos toros, etc.; 210 vacas y vaquillonas y 66 terneros y mamones. La CAP adquirió 95; el frigorífico Swift para consumo 63, para conserva 92 y para exportación 104; abasto local 162; abasto campaña 175 e invernada 31.

Los precios fueron: novillos buenos, de $ 16.35 a 17; regulares, de $ 14.68 a 15.90; conserva, de $ 12.05 a 13.25; novillitos, de $ 11.70 a 18.60; vacas especiales, de $ 15.15 a 15.40; buenas, de $ 13.90 a 14.30; regulares, de pesos 12.40 a 13.85; conserva, de $ 8.20 a 11.06; vaquillonas, de $ 9.60 a 16.50; terneros, de $ 9.65 a 18.60; toros y torunos, de $ 11.57 a 14.35; por ciento de novillos y novillitos, 59.

La plaza estuvo muy sostenida, registrándose precios favorables para todo tipo de hacienda.

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. de $ 40 a 45; gallinas, kg. de $ 40 a 45; pollos, kg. de $ 59 a 65; patos, kg. de $ 22 a 25; palomas, yunta, de $ 10 a 12; gansos, kg. de $ 18 a 20; conejos, kg. de $ 32 a 38; liebres, c/u. de $ 40 a 60; pavos, kg de $ 40 a 45; pavitas, kg. de $ 45 a 50; nutrias, c/u. de $ 90 a 120.

Lotería de La Plata

20350
30600
35678
11563
20762
22856
26674
34627
02301
04384
06909
09017
11318
19878
22815
26016
29985
34717



Marcel Camus Sigue Trabajando con lo Exótico Sobre la Pantalla

El nombre de Marcel Camus, para los amantes del buen cine, va envuelto en el palpitar de la maravillosa visión de la vida exótica. El título de la película que mayor renombre ha dado a este director francés bastará para comprobarlo. Camus es el realizador de "Orfeo negro". Pero antes de haber ahondado dramáticamente en un plano singular de lo popular brasileño, había trabajado, también con un sentido trágico, en la realidad de Indochina con "Muerte en fraude", su primera realización.

Nacido en la región de las Ardenas, después de ser profesor de dibujo y de especializarse en la pintura al fresco y en la escultura, Camus tuvo que renunciar a todo esto al advenir la segunda guerra mundial.

Fué uno de los muchos franceses que cayeron prisioneros en manos de los alemanes y durante los cuatro años que duró su cautiverio se ocupó en dibujar las decoraciones de las obras teatrales que dirigió en el campo de prisioneros donde estaba encerrado. Luego de la liberación, presentado por su tío, el novelista Roland Dorgelés, comenzó a desempeñar al lado de Henri Decoin la misión de ayudante de director practicamente. Después, con el mismo cargo, estuvo al lado de Jacques Feyder y de Jacques Becker, con el cual participó en varias de sus películas, hasta "Eduardo y Carolina".

Fué en 1960, cuando con "Orfeo negro", su segunda película, ganó la Palma de Oro del Festival Cinematográfico Internacional de Cannes. Luego volvió a Brasil para dirigir "Os bandeirantes", todavía no estrenada entre nosotros, y, en seguida, decidió seguir trabajando en el mismo plano de lo exótico, pero en otro ambiente. Así se trasladó a Camboya para rodar el que hasta ahora es su última cinta, "L'oiseau de Paradis" ("Ave del Paraíso").

Decía recientemente Marcel Camus al presentar algunos trozos de su film: "Descubriremos estas imágenes de 'L'oiseau de Paradis" al mismo tiempo. Como en Camboya no hay laboratorios, debimos terminar el film sin ver el resultado de nuestro trabajo. Pueden imaginarse qué angustia".

Después de ver 20.000 metros de película, el director se sintió tranquilo porque las imágenes del director de fotografía, Reymond Lemoigne, son las que esperaba. Marcel Camus habla de su film con el fervor de los artesanos apasionados por su oficio y de Camboya con entusiasmo.

"Descubrir un país que sigue preocupado por su cultura es como descubrir un amigo... y a veces encontrar un guía. Nos dejamos seducir por el esplendor de los admirables paisajes de Camboya, por la sonrisa fascinante de los grandes rostros de piedras que coronan los templos de Angkor por la dulzura de un pueblo místico y pacífico, atento a las fuerzas obscuras de la tierra, del cielo y de las aguas, y que ha sabido conservar el maravilloso don infantil de la risa. Sobre la red dorada de una leyenda Khmer, "L'oiseau de Paradis" cuenta una historia de amor en el Camboya moderno. En nuestra época febril, sarcástica y violenta, este país continúa llevando una vida sonriente, más cerca de la sabiduría que de la ciencia, porque una profunda fe en la trasmigración de las almas le dá un sentido moral a la existencia. ¡Feliz Camboya!. Al volver de esta bella aventura lo que nos interesa es tratar de mostrar la constante ternura de los seres que hemos encontrado, y sobre todo lo que de único e irreemplazable hay en cada uno. Creo, finalmente, que hemos hecho un film budista".

Como "Orfeo Negro", 'L'oiseau de Paradis no tiene actores profesionales.

Participa en la acción el célebre "Ballet Real" y entre las danzarinas una princesa cuyo nombre significa 'Diosa de las flores". Su alteza Bopha Devi, tiene el papel de una Apsara, bailarina sagrada. Para su real intérprete, Marcel Camus, inspirándose en los bajos relieves de Angkor Vat, hizo cincelar una tiara y joyas de oro similares a las que llevaban hace diez siglos las bailarinas sagradas del imperio Khmer.

Luego, durante tres semanas, en el corazón de la gran selva y bajo el mágico reflejo de los proyectores se dibujó sobre el sombrío terciopelo de las noches tropicales la majestuosa silueta de los templos para servir de decorados a una fabulosa representación del Ramayana.

Exhiben dos cintas de Ingmar Bergman

Con el continuado que, a partir de las 16, se desarrolla en el Bristol, prosigue desenvolviéndose en la fecha el ciclo especial de funciones cinematográficas organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, a través de su comisión de cine, para revisar la obra del célebre realizador sueco Ingmar Bergman. En la cartelera preparada para hoy se hallan las cintas de este director tituladas "Puerto" y "Hacia la felicidad". En la primera, tomada de una obra de Olle Lansberg, intervinieron principalmente Bengt Eklund, Christine Jonsson, Berta Hell y Mimi Nelson, y en la segunda de las películas mencionadas trabajaron el ya desaparecido y laureado Victor Sjostrom, Stig Olim y Birger Malmsten.

Américo Caramuta dará un concierto de piano

Se anuncia para el viernes próximo en la sala de El Círculo la presentación del artista argentino Américo Caramuta, quien acaba de regresar de Europa, donde ha permanecido durante varios años actuando con gran éxito en diferentes ciudades.

El recital, que cuenta con el patrocinio de la mencionada entidad y que dará comienzo a las 21.30, incluirá sonatas de Doménico Scarlatti, Luis Gianneo y Muzio Clementi, "impromptus" de Schumann y preludios de Claude Debussy.

Lo que se Estrenó

"REGRESO CASA". — En el Astral. Coproducción ítalo-francesa en la que se evoca un instante trágico de la historia contemporánea de Italia. La acción transcurre en septiembre de 1943, cuando aquel país, derrotado, solicitó el armisticio de los aliados. La reacción inmediata de la mayoría de los combatientes, al conocer la noticia de la cesación del fuego, fué la de abandonar las armas y la trinchera y marcharse a su casa. Esto es lo que sirve de base al argumento de la novedad, en la cual se narran las peripecias de un teniente que trata en vano de mantener unido al grupo de soldados que manda y que, tratando de huir no sólo de los fascistas sino también de los alemanes que ocupan ya Italia, queda al final con uno solo de sus subordinados. La dirección de este film fué ejercido por Luigi Comencini y en los personajes centrales se ve a Alberto Sordi, Serge Reggiani, Carla Gravina, Marin Balsam y Didi Perego. En una participación especial intervino en esta cinta también el conocido primer actor Eduardo de Filippo. El argumento del film pertenece al mismo Comencini en colaboración con Fondato, Age y Scarpelli.

UN CICLO DE POESIA POR RADIO NACIONAL

A partir de mañana, por LRA5 Radio Nacional, se transmitirá todos los miércoles del mes, a las 20.45, un espacio dedicado a los poetas rosarinos, que serán citados por la aplaudida artista Beatriz Flores Pelliza.

En la pirmera de estas audiciones se escucharán composiciones de Ada Donato del Carril de González, Rody Coy, Victoria Cid y Santiago F. Scherini. Cabe destacar que esta misma recitadora se presentará el lunes próximo en el "foyer" de El Círculo, con el patrocinio de la misma institución y para brindar una serie de interpretaciones de diversos poetas. Este último recital comenzará a las 18.45.

Lo que Hoy se Estrena

"MAÑANA VIVIRE". — Comedia amable en la que amablemente también, se propone una solución, la de la cordialidad, la de la comprensión, la del amor, para los problemas de segregación, de separación de la gente por la ceguera de los prejuicios. Un rico y tradicionalista japonés y una judía que llega a Tokio desde Brooklyn, son la pareja encargada de encarnar el desarrollo de este modo de resolver tales conflictos. Esta película, que ha sido producida y, además, realizada por Mervyn LeRoy, se basa en una obra teatral. LeRoy no lo niega, no tiene interés en ocultarlo, pero esto no resta nada al interés que pueda despertar la cinta, ya que el tipo de narración desarrollada, muy fiel a la sucesión de escenas y de actos en la originaria versión teatral, permite que se destaque uno de los elementos fundamentales con que cuenta esta producción, el de sus intérpretes. Rosalind Russell y Sir Alec Guinness son las figuras que encabezan el reparto y son igualmente los que llevan el peso máximo de la obra. Como corresponde a estos dos nombres, el trabajo que brindan es brillante. No se trata de otra cosa que de representar en el tono fundamental de lo escénico, pero ambos los realizan magistralmente y justifican por sí solos la risa y el interés que el espectador pueda poner en esta cinta de la Warner Bros. Estrenada en el Radar.

"LA MENTIRA INFAME" — También aquí lo fundamental es el teatro. William Wyler hizo con esta cinta lo que pretendió realizar, y no pudo conseguir, un cuarto de siglo atrás. Tema dramático interesante, hábil, ha encontrado una recia adaptación al cine en el trabajo de este gran director que sella Wyler. Tiene interés, tiene vibración el relato de esta historia triste y amarga, en la que la mentira adquiere toda su patética posibilidad de angustia y de dolor. Interesa y emociona porque está bien contada, inteligentemente realizada. También porque este film de Artistas Unidos que ha sido estrenado en el Gran Rex cuenta con una excelente interpretación en los dos personajes de importancia esencial, confiados a dos actrices de bien ganado renombre: Audrey Hepburn y Shirley McLaine. En su puesto, James Garner cumple destacablemente, y en los secundarios hay que señalar con aplauso la intervención de dos artistas que fueron un día famosas, Miriam Hopkins y Fay Bainter.

Mientras la Vida Pasa

Un Gobierno Producto de la Genética

Pulcramente escrita, con giros literarios y frases que contienen interesantes conceptos sobre el actual momento político argentino, el coronel (R.) Manuel Reimundes, ex subsecretario de Guerra, a quien los rumores dieran en presentar como integrante de una logia castrense, acaba de dar a publicidad una declaración jugosa. Si es preciso conocer a nuestros semejantes por sus obras, para juzgarlos con serenidad, es indudable, por la muestra a que nos referimos, que dicho militar está poseído de ideas firmes y definidas cuando se refiere al carácter y naturaleza del gobierno surgido a partir del 29 de marzo último. Las ambigüedades y reticencias aducidas para cohonestar la aparente legalidad en que éste se ha escudado desde el principio, a fin de justificar los medios escogidos en vista de la santidad de las finalidades proclamadas, son puestas en la picota por el coronel, que carga a fondo sobre varias manifestaciones del doctor José María Guido, formuladas con el objeto de institucionalizar el operativo adoptado, de modo de ejercer como titular del Poder Ejecutivo sin caer en el ámbito de los regímenes de facto.

* * *

Con fino sentido de la juricidad y singular vigor en las apreciaciones que no tuvo cuando ejerció funciones en el gobierno "de derecho", sostiene el coronel Reimundes que mal puede ser "un gobierno de la ley" el actual, cuando no se han dado, al no mediar la renuncia del doctor Arturo Frondizi a la presidencia, los supuestos de la Constitución a fin de que jueguen las normas establecidas para evitar la acefalía. En su concepto se las ha utilizado caprichosamente, sin observarse el procedimiento señalado en la carta, fuera de su sistema y contra ella. En otros términos: el hábito no hace al monje. Y no obsta, para llegar a esta conclusión, el hecho del reconocimiento de la Corte Suprema de Justicia; no sólo por cuanto las acordadas de este tribunal en la materia escapan a su precisa jurisdicción, colocándolas en la situación aludida por aquel personaje de Shakespeare que decía que "de la nada sólo puede nacer la nada", si se trata del espaldarazo a los gobiernos de facto, sino por cuanto en el caso presente la respectiva homologación se verificó para admitir la existencia de uno de jure, sobrevenido tras un derrocamiento de hecho. En virtud de tales componendas sofísticas —manifiesta el coronel— "se ha ungido y consagrado un híbrido Poder Ejecutivo, no constitucional, no legal, no revolucionario", es decir, algo contradictorio que es y no es al mismo tiempo, a pesar de las exigencias de la lógica formal, con el aditamento de que la forma republicana de gobierno, vulnerada "bajo el pretexto y la apariencia de defenderla", renguea ante la presencia de "un Poder Legislativo en peligroso e invernal letargo". En suma, el nombrado militar asevera que por medios carentes de solidez e injustificables a la luz de la moral, no se podrá llegar a los fines perseguidos con las mejores intenciones, preguntándose si con la instrumentación del nuevo estatuto político "se proseguiría anulando elecciones hasta lograr el triunfo de una candidatura determinada". Se tiene así —afirma— un gobierno que por no haberse atrevido a instituirse como de facto, esto es, a admitir su propia naturaleza, marcha "confuso e inseguro, incierto en su futuro y fundamentalmente inapto para solucionar los graves problemas de la hora actual".

* * *

El coronel Reimundes, pues, se declara partidario de cortar —y no de desatar— el nudo gordiano de nuestros males, "hasta tanto no se depure y desintoxique el país de las alarmantes desviaciones políticas, administrativas e institucionales que lo aquejan". Más con criterio de cirujano que de clínico, entiende necesario intervenir quirúrgicamente al paciente, con urgencia y decisión. Su cálculo de probabilidades, teniendo en cuenta la misma finalidad de restaurar la forma republicana de gobierno, propicia medios más drásticos, sin acudir a sutilezas jurídicas de justificación de los actos. Tal manera de confrontar las cosas es de típica modalidad castrense. Pero es del caso preguntarse, sin que nos cieguen las pasiones, si el procedimiento propugnado es el mejor, dadas las circunstancias, a efecto de obtener la curación del enfermo. Al respecto, el coronel Reimundes admite que en el seno de las fuerzas armadas existen divergencias, reflejo de las de los distintos núcleos civiles.

Sin intervenir en la discusión que se plantea y dando por cierta la hibridez que el coronel encuentra en este gobierno, por nuestra parte diremos que esta misma calidad no es por completo desdeñable. Preciso es no olvidar que la genética es una de las ciencias más útiles a la humanidad y que la formación de híbridos, tanto en la fauna como en la flora, ha producido ingentes beneficios. Pues si las mulas no sirven para reproducirse, por lo menos son adecuadas para arrastrar cargas...

JUAN SIN PESOS

Ha de retornar en breve Nélida Bilbao

Ante el éxito alcanzado por la compañía argentina encabezada por Nélida Bilbao que acaba de actuar en La Comedia, la empresa de esta sala ha decidido invitar a esta artista a ocupar de nuevo su escenario durante el viernes, el sábado y el domingo venideros, siempre con la comedia de José Luis Carrizo titulada "Los bigotes de Mona Lisa", obra con la que se presentó este conjunto.

Como es sabido, junto a la celebrada intérprete, que encarna a la protagonista de esta simpática y ágil pieza escénica, tiene una importante participación el galán Aldo Mayo, quien con Nélida Bilbao compone la pareja que constituye el eje de la trama. En una breve y destacable participación, intervienen igualmente Rino Forwe.

La reaparición de este elenco en la sala mencionada se efectuará el viernes en función nocturna, a las 22, y luego, el sábado y el domingo, "Los bigotes de Mona Lisa" será ofrecida en tres secciones, una familiar, a las 18, y dos nocturnas, a las 21 y 23.

SOLICITADA

Los partidos políticos y organizaciones estudiantiles que suscriben, reunidos en el local de la C. G. T. Delegación Rosario, considerando la situación actual del país y el apoyo al paro de los días 1º y 2 de agosto, como expresión de los distintos sectores de la ciudadanía santafecina, resuelven:

1º) Repudiar categóricamente los decretos del gobiernos de facto relativos al llamado "plan político". A través de ellos una minoría oligárquica y totalitaria, sostenida en el poder por la violencia, proscribe de la vida cívica del país y de las elecciones, a la mayoría de la población. Implanta nuevas inhabilitaciones, actualiza decretos dictados por el odio antipopular de castas supeditadas a intereses imperialistas, hace del sufragio un privilegio aristocrático y establece sobre los partidos que se toleren un régimen de vigilancia policial. Por estos medios, la dictadura imperante se propone determinar, no sólo qué partido, sino qué fracción del mismo y qué candidato será autorizado a presentarse al comicio. Revela la más brutal regresión política y la más cínica organización del fraude.

Invocando las garantías constitucionales y el mínimo de decencia y decoro solicitamos de las demás organizaciones políticas el no acatamiento de esas disposiciones y una inmediata y vigorosa acción común para anularlas. Todo partido o candidato que apruebe esos decretos o eluda su repudio abierto quedará marcado en la historia como signo de oportunismo e indignidad. Y todo poder que intente mantenerse sobre esas bases será precario. Nada puede exigirse sobre el desconocimiento y la burla de la auténtica soberanía popular. Cerrada la vía del comicio a la mayoría de la población, nosotros que, como lo demuestran las últimas elecciones, la representamos, afirmamos solemnemente ante el país y el mundo que quienes han dictado esos decretos serán responsables de los caminos que deba adoptar el pueblo para el cumplimiento del deber irrenunciable de hacer respetar la voluntad soberana.

2º) Expresar su más caluroso apoyo al paro de los días 1º y 2 de agosto y solicitar de los partidos políticos populares, entidades y movimientos identificados con las necesidades de los trabajadores y del país su adhesión activa a fin de que esas jornadas sean un modo más de exteriorizar el repudio a un plan económico de hambre, retroceso y mayor entrega a los monopolios imperialistas y al plan político a que se refiere el punto primero de esta declaración.

3º) Hacer un llamamiento a todas las fuerzas realmente populares de la provincia para emprender una acción común destinada a derrotar los planes reaccionarios y a asegurar por todos los medios el impostergable triunfo de la causa popular.

PARTIDO JUSTICIALISTA — PARTIDO COMUNISTA — PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PROGRESO — MOVIMIENTO NACIONAL RADICAL Y POPULAR — PARTIDO INQUILINOS Y ARRENDATARIOS — PARTIDO SOCIALISTA (Sec. Casiell) — MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL — FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL — CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA (C. G. U.).

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17.30

17.30 (7) La calesita de Tatín; (9) El capitán Piluso; (13) La hora de los pibes; 18 (11) Familia Club; 18.30 (7) Hospital de muñecas, teleteatro; (9) La goleta intrépida; 19 (7) Educación psicológica de los hijos; (9) Nuevelandia; (11) Pandeleche; (13) Revólver a la orden, película; 19.30 (7) Noticiero TV; (9) Caravana, película; (11) Mister Lucky, película; (13) Coronel Flack, película; 20 (7) Dick Tracy, película; (11) El hombre de la cámara, película; (13) El padre de la novia, película; 20.25 (7) Ministerio de Economía; 20.30 (7) Rey de diamantes, película; (9) Dr. Kildare, película; (11) La nueva generación, película; (13) Sálvase quien pueda; 21 (7) los 4 hombres justos, película; (13) Felipe; 21.30 (7) El show de CAP; (9) Telecómicos (11) El teatro de Bárbara Stanwick; (13) Los picapiedras, serie; 22 (9) Peter Gunn, película; (11) María de la noche, teleteatro; (13) La familia Falcón, teleteatro; 22.30 (7) Este es McGraw, película; (9) Boris Karloff, presenta, película; (11) Aquí Hollywood, película; (13) El tercer hombre, película; 23 (7) Renglón 26; (13) La sombra del destino, película; 23.30 (9) 9 Nocturno; (13) Cine de la noche; 24 (7) Noticiero TV; 0.30 (9) Noticiero de la noche, 0.45 (9) Buenas noches; 1 (13) Un momento de meditación.

PARA MAÑANA, HASTA LAS 17 HORAS

10.15 (13) Hablemos inglés; 10.45 (13) Jardín de infantes; 11.30 (13) Enciclopedia en TV; 11.45 (9) Ivanhoe, película; 12 (13) Cisco Kid, película 12.15 (9) Nuevegrama; 12.30 (13) Show del mediodía; 12.45 (7) Noticiero TV; 13 (7) Los camioneros, película; 13.10 (9) Noticiero; 13.15 (9) Monodiálogos; 13.20 (9) Patrulla de caminos, película; 13.30 (7) Foro 7, película; (13) Angel, película; (13) El precioso martirio, teleteatro; 14 (7) Tardes de cine en su hogar, película; (9) Reunión de mujeres; (13) Buenas tardes, mucho gusto; 15 (9) Matinée del Canal 9; (13) Ese precioso martirio, teleteatro; 15.30 (13) Telecine 13; 16 (7) Salud y belleza; 16 y 30 (9) El hombre que vino de lejos, teleteatro; 16.45 (13) Galería de novedades; 17 (7) Fila 13; (9) Las recetas de Petrona; (13) Amor color de olvido, teleteatro.

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

EL CIRCULO — Desde hoy, a las 10, están en venta las localidades para el espectáculo de Carmen Amaya, que retorna. (Esp. sin restric.)

LA COMEDIA — Viernes, a las 22. Debut de la compañía argentina de comedia de Nélida Bilbao, con Aldo Mayo en la comedia en 3 actos: "Los bigotes de Mona Lisa". (Esp. sin restricciones). Localidades en venta.

OLIMPO — Viernes a las 21.30. Presentación del galán cantor Alberto Morán y su compañía: "Las manos de mamá Rosa", y un gran elenco. (Esp. sin restricciones)

PALACE — $ 50 c/l. 16 y 20.35 hs: "Alma de valiente", con Audie Murphy; 17.45 y 22.10: "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", con Glenn Ford. (Inc. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 50 c/l. 19.10 y 22.50 "La mentira infame" con Audrey Hepburn; Not. E. P. A.; 17.35 y 21.10 "Juguete de una mujer" con Brigitte Bardot. (Proh. men. 18 años)

EMPIRE — $ 40 c/l. 16.15 y 20.15: "Asesinato S.A." con Henry Morgan; 18.15 y 22.20: "Tierna es la noche", con Jennifer Jones (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 50 c/l. 16, 19.10 y 22.25: "Mañana viviré", con Rosalind Russel; 18.10 y 21.10 "Presa del terror", con Jack Kelly (Sin restric.

ODEON — $ 30 c/l. 18.25 y 21.15: "Las señoras" con Chelo Alonso y Nadie Gray. 17.25 y 20.15 y 23 "La flor del irupé" con Libertad Lebland. (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 40 c/l. 16.40 y 20.30: "No te fíes de un extraño", con Patrick Allen. Not. E.P.A.; 18.20 y 22.15 "Regreso a casa", Carla Gravina, (Proh. men. de 14 años)

BELGRANO — $ 30 c/l. 19.30 hs: "Rugido de ratón", con P. Seller; 16.15 y 20.35 "Marinero al agua", con Mickey Rooney; 17.45 y 22.35 "El bolero de Raquel" con Mario Moreno. (Inc. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 21 c/l. 13 hs: Suc. Arg; "La soplona", con Danny Carrel; "Amores clandestinos", con Françoise Arnould (Proh. men. 18 años)

BROADWAY — $ 40 c/l. 16.20 y 20.30: "Maciste, en la tierra de los cíclopes", con Mitchel Gordon; 18.20 y 22.35 "Un soltero en el paraíso", con Lana Turner. (Inc. men. 14 años)

IMPERIAL — $ 40 c/l. Var; 16.20 y 20.30: "La gata muestra las uñas" con Françoise Arnould; 18.30 y 22.30 "Para nosotros no hay adiós" con María Schell (Inc. men. 14 años)

CAPITOL — $ 35 c/l. 16.35 y 20.30 "Sólo los valientes", c. Bárbara Payton; 18.15 y 22.10 "La muralla inhumana", doc; 19 y 22.40 "El círculo de la muerte", con Renate Ewert. (Esp. inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 40 c/l. 19.25 y 22.55: "Todos somos sinvergüenzas", con Peter Sellers; 17.25 y 20.55: "La adorable pecadora" con Marilyn Monroe.

HERALDO — $ 10 c/l. 13. (Ult. vuelta 23). Los dibujos: "La familia de Sidney", "Ríete de los fantasmas", "A ese gato lo mato"; la cómica: "La mansión de los fantasmas"; las variedades: "Paraíso de luna de miel", "Movietone", "Gitana"; los noticiarios: "Español Nº 805" y "De América Nº 332" (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 40 c/l. 17.35 y 20.55: "Genio y figura", con Eleanora Rossi Drago; 16.10 19.15 y 22.35: "El ojo del día..." [illegible]

... men. de 18 años)

ALVEAR — $ 35 c/l. 17.50 y 20.55 "Secuestrado", c. Peter Finch; 16.30, 19.35 y 22.45: "La noche de las narices frías" del genial Walt Disney. (Sin restricciones)

ROSE MARIE — $ 30 c/l. Not. Argentino y Español; 17.25 y 20.50: "Pan, amor y Andalucía" con Carmen Sevilla; 16, 19.10 y 22.30: "Yo soy gallo donde quiera", con Sarita Montiel. (Esp. sin restric.)

BRISTOL — $ 40 c/l. Fest. Est. Filosofía y Letras, Benef Coop., Esc. Nº 524, 16, 19.10 y 22.25: "Hacia la felicidad", y 17.35 y 20.45 "Puerto" (Proh. men. de 14 años)

APOLO — $ 15 c/l. 20 hs: "El puerto del deseo" con J. Gavin; "Club de mujeres", con Danni Carrell; "La calle de las bocas pintadas", con Françoise Christopher; Prog. proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 12 c/l. 19.50 hs: "Tren Internacional", con Mirtha Legrand; 17 y 21.15: "Las tierras blancas", con H. del Carril; 18.30 y 22.45: "Una cita con la vida", con Gilda Louseck. (Inc. men. 14 años)

ECHESORTU — $ 20 c/l. 19 y 25 hs: "La cenicienta del hampa", con Mitzi Gaynor; 16 y 20.50: "Cantando voy por la vida", con Tommy Sands, y 17.40 y 22.25 "Las raíces del cielo", con Juliette Greco. (Sin restricciones)

REAL — $ 30 y 20 c/l. 19 hs: "Cuando hablá el gatillo" con William Boyd; 19.55: "Su pecado fué jugar" con Sofía Loren; 21.45: "El rostro impenetrable" con Marlon Brando. (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — Hoy sin función por descanso del personal.

SOL DE MAYO — $ 30 c/l. ... "Mogambo", con Ava Gardner; "La mano asesina", con Arthur Kennedy; "Los tártaros" con Victor Mature. (Inc. men 14 años)

EL NILO — $ 17 c/l. 19.20 hs: "Duro vaquero" con Abbott y Costello; 16.15 y 20.45: "El diablo blanco", con Steve Reeve; 17.40 y 22.15: "Música y lágrimas" con Juney Allyson (Sin restricciones)

AMBASSADOR — $ 20 c/l. 19.20 hs: "La furia del deseo" con Jennifer Jones; 16 y 20.40 "La mansión de las víboras", con Gary Cooper; 17.40 y 22.30 "Los adolescentes" con Carol Linley. (Esp. proh. men. de 14 años)

RIVADAVIA — $ 30 c/l. 16.30 y 20.40 "El festival del Pájaro Carpintero", con 17.25 y 21.25 "Espartaco", con Kirk Douglas y Tony Curtis. (Inc. men. de 14 años)

ASTORIA — $ 20 c/l. 16 hs: "Marty", con Ernest Borgnine "La gloria se escribe con sangre" con Gregory Pack; "Un hombre sin suerte", con Frank Sinatra (Inc. men. 14 años)

AMERICA — $ 30 c/l. 16.15 y 20.30: "Herencia trágica", con Maureen O'Sullivan; 18.20 y 22.15: "... en septiembre" con Gina Lollobrigida. (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 20 c/l. 16 hs "Cupido tiene un rival" con Rex Harrison; "El espectáculo más chico del mundo", c. Bill Trevers; "Mil estrellas brillan" con Germaine Damar. (Sin restricciones)

ROCA — $ 20 c/l. 20 horas: "Fuego verde", con Gene Kelly "Marinero no te metas en el agua", con Glenn Ford; "El séptimo pecado" con Eleanor Parker. (Sin restric.)

OCEAN — $ 15,70 c/l. 20 "Falsificadores", con Zachary Scott; "[illegible]no" con Robert Stack; "Murallas de sangre", con Clint Walker (Sin restric.)

LUMIERE — $ 20 c/l. 16 hs: "Pasaporte al infierno", con Richard Widmark; "Tarzán el magnífico" con Gordon Scott y "La tarberna de las ilusiones" con Tony Curtis. (Inc. men. de 14 años)

VICTORIA — Hoy sin función por descanso al personal.

NORMANDIE — $ 15 c/l. 16 y 30 hs: "Totó, le moco" con Giana Canale; "Sissi" con Romy Schneider; "La procesión" con Gilda Lousek. (Esp. sin restricciones)

MENDOZA — $ 15 c/l. 16 hs: "Infierno en las nubes", c. John Wakne; "Sangre de héroe" con John Wayne; "Sin Dios ni ley" c Randolph Scott (Sin restricciones)

TIRO SUIZO — Hoy, sin función por descanso al personal.

ROSARIO — $ 15 c/l. 16 hs: "El barro humano", con Zully Moreno; "Mis amores en Río" con Domingo Alzugaray", con "Creo en ti" con Libertad Lamarque. (Inc. men. 14 años)

DIANA — $ 25 c/l. 20.15 hs: "Carne y fuego" y "Las chicas modernas" y "Desnudos como Dios los creó" (Proh. men de 18 años).

GODOY — $ 30 c/l. 20.15 hs: Grandioso estreno de la película del siglo: "Ben Hur", con Charlton Heston y Martha Scott (Esp. sin restric.)

ROMA — Función benef. Esc Nocturna Nº 28: "Gonzalito", dib: "Los adversarios" dib: "Sayonara", y "Río bravo".

ALBERDI — $ 15 c/l. 20 hs: "Misión en Buenos Aires", c. Elisa Galvé; "Soy del tiempo de Gardel" con Pedro Quartucci; "La última escuadrilla" con Tito Alonso (Sin restric.)

LUXOR — $ 15 c/l. 20 hs: "Don Quijote del altillo", con Luis Sandrini; "La cumparsita" con Aída Alberti; "La barra de la esquina" con María Concepción César (Sin rest.)

SPLENDID — Hoy sin función por descanso al personal.

COLISEO — $ 21 y 10.40 c/l 20 hs: "Barrio latino" con Anna Baxter; "Barreras del terror" con Van Johnson; "Las siete colinas de Roma" con M. Lanza (Esp. sin restric.)

CASINO — Hoy a las 21.45. Cambio completo de programa Grandes debuts. Rosita y Tito notable pareja centroamericana, y un gran elenco. Notable estreno "Quevedo en el harén", el más divertido espectáculo (Proh. men. 18 años)

ESTADIO NORTE — Viernes boxeo profesional: "Juan José Unzuga vs. el cordobés Nildo Peralta.

ABBE LANE, LA FIGURA DE LA "POLLA DE POTRANCAS"

Será la Santafesina Macoca su Oponente de más Peligro

Ocho potrancas han sido ratificadas en la "Polla" que como se sabe es la competición que le hará base a la primera reunión del mes de agosto en el hipódromo local. Las mejores —son ellas en una precaria generación—, han sido inscriptas y como no puede decirse que haya una que destaque netamente su chance, hay que suponer que la falta de calidad se compense con la paridad de las fuerzas y de tal modo la carrera alcance a brindar buen espectáculo. Por otra parte tenemos el hecho que opr primera vez estas "nuevas" actuarán en 1700 metros. La prima que recibirá el propietario de la vencedora se eleva en la oportunidad a pesos 126.538.

Es sin duda Abbe Lane la que aparentemente asume el rol de favorita de la carrera. Ha actuado en tres oportunidades y en todas ellas se impuso. Termina de batir a India Reina en final donde mostró garra y más que ello "que es llegadora". Por tal el aumento de distancia no puede resultar impedimento, sino que por el contrario, parece que el mayor tiro le favorece abiertamente. Su corrida, cumplida sin mayores exigencias —1'54"— y el estado que ostenta supone que puede continuar ostentando, luego de esta prueba, su pomposo título de ivicta.

* Macoca

Uno de los escollos más serios que llevará aquélla es sin duda esta potranca santafesina. En su estreno en ésta, tras ser ganadora en el hipódromo de la capital de la provincia, logró batir a potrillos, entre ellos Entusiasmo. Seguidamente, fracasa en forma concluyente y ello desmoraliza. Preparada convenientemente, Macoca vuelve a la pista en procura de rehabilitación. Ayer en la cancha pesada, con Baratucci y sin ser mayormente exigida gustó en su paso de 1'56".

* India Reina

Tercera en discordia puede ser India Reina, que tambien en privado ha dejado óptima impresión. Sus progresos son muchos y ya en este tiro corrió bien en una prueba que ganó Bengal sobre Mimbreño, en que hizo la punta hasta próximo el disco. Luego entregó posiciones en el final ante la carga de Abbe Lane. Es pues sería rival la pupila de Aurelio Palacios

Hechicera debutó y fracasó, y aunque algo ha mejorado, nos parece que poco tiene que hacer Alzadora ha mostrado ser ligera, y como Vendetta, flojona por lo que busquen un sport suculento de cuatro cifras tienen a Anticuaria que en este tiro rendirá lindo y Chulapona, que ganó la de perdedores [illegible] habiendo proseguido en progresos.

En suma que en esta "Polla" veremos los puntos que realza Abbe Lane, al parecer la mejor, o si la última performance de Macoca fue falsa o en realidad es el buen elemento que pareció ser cuando batió a los potrillos.

Cádiz no corre la "Polla" de Palermo

El potrillo Cádiz se halla ya recuperado, pero no será de la partida en la "Polla" del domingo en Palermo pues su trainer, con muy buen criterio por cierto, no quiere exponerlo en una prueba tan severa, cuando viene de estar en cura Han decidido que la reprise la concrete en la reunión de Palermo del día 17 en el premio "Miguel F. Martínez" sobre 1.800 metros y que tiene una prima de $ 400.000 más el 68% de las entradas. El hijo de Selim Hassan cumplirá el viernes su corrida para esa carrera.

La de Tres Años, Ganadores de Una, se Presenta Pareja

Una de las buenas competiciones que nos ofrece el programa a cumplirse el domingo, es sin duda el premio "Maruja Up", que van a disputar potrillos de tres años ganadores de una carrera. Es que si bien en el lote de probables participantes no hay mucha calidad, si por lo hecho, mostraron ser de fuerzas parejas y ello es anticipo que la carrera ofrece perspectivas de desarrollo movido y probable final de "protochart". La distancia a recorreres es de 1700 metros.

* Bonitor

En tren de ir seleccionando a los con buenas posibilidades tenemos que citar a Bonitor como buena carta de triunfo Ganó la de perdedores muy fácil para luego ser escolta de Tatuado. Va bien a la distancia y en su corrida les entusiasmo como para que ellos crean que esta vez gana su segunda carrera.

* Visitador .. ..

Los progresos de Visitador han sido constante. Tras un oscuro debut, haciendo punta cede al final y en su tercera presentación gana por amplio margen. oPsterior a esta victoria ha mostrado progresos en el entrenamiento y por tal se lo debe colocar entre los con más chance. Su corrida es más que discreta y siendo veloz, si se lo facilita en los primeros tramos, podría luego resultar inalcanzable.

* Mimbreño

Las acciones de Mimbreño están en baja. No ha resultado lo que prometió en un principio el pensionista de Aurelio Palacios ePro en este tiro no se le debe desquitar, pues no debe olvidarse que corriendo mucho en el final, escoltó cerca a Bengal y superó a Entusiasmo. Se lo trabaja suave y luce soberbio estado de preparación.

Claridge que debutara ganando y luego fué tercero en ganadores es otro que puede de la carrera no es otro más lucirse, mientras que el lance que Sedelai que viene de Santa Fe, donde logró su primera victoria.

Los inscriptos para el sábado

Premio "Juguete", 400 Mts. — Blanca Nieve, Campo Afuera, Carmona, Demeluz, Dos Hermanas, El Sodero, Giannino, Graff, Lindo Lazo, Lindo Pial, Marcianita, Mi Cautiva, Mi Lucha, Romántica, Salteñita (todos con 60 kilos)

Premio "Jovial", 400 Mts. — Diana 66, Gitana 66, La Tatita 66, Pirucho 66, El Puno 63, Paulina 63, Supertónica 63, Azabache 60, Eden Park 60, Lampeao 60 y Mala Entraña 60 kilos.

Premio "Jacarandá", 550 Mts — Celoso, Coyaiqui, Dalaga, Falluta, Gabriela, Mandube, Petrolera, Tacobamba, Tenderly, War Boy (todos con 60 ks)

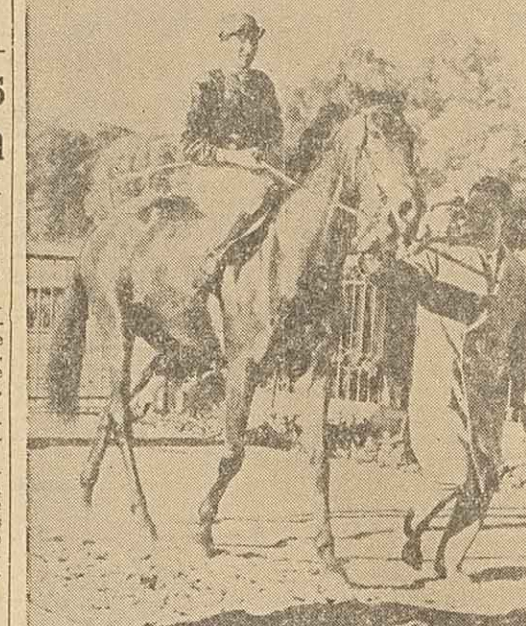
Premio "Júbilo", 400 Mts. — Alberio 64, Cruz Montiel 64, Los Talas 64, Novedosa 64, (Palpitador 64, Sarene 60), Peragolpe 64, Pleno 64, Qué Nene 64, Arturito 60, Black 60, Contra Brava 60, El Espartero 60, (Entretenido 60, Tormentoso 60), Galopador 60, Mirza 60, Negro Lindo 60, Novedoso 60, Novelón 60, Peninsular 60, Ricardo 60, Sedalana 60 y Samboral 60.

Premio "Jota", 400 Mts. — Guaycurú 66, Gan Gan 64, Manos de Oro 64, Picaflor 64, Amor Brujo 60, Don Lela 60, El Vagabundo 60, La Gaita 60 Palpitador 60 y Rachita 60.

Premio "Jalisco" (Oficial), 1200 Mts. — Englis Fleet 57, Estrella do Sur 57, Parrechina 57, Ladera Florida 55, Sinvel 55, Tolta 55, Trick 55.

Premio "Jazmín" (Oficial) 1300 Mts. — Alcaldesa 57, Expedictiva 57, Extática 57, Miss Universo 57, Jefa 55, Permanente 55, Simetría 55, Clima 54 y Palabrita 52.

Premio "Jaque" (Oficial) 1200 Mts. — Cauto 57, Coriolano 57, Pilín 57, El Diablito 55 (Le Sage 55, Comandante 52), Maine 55, Vacilón 55, Babanuco 54, Merol del Bosque 54, Saladar 54, Satanasito 54, Mótorman 52, Reckless 52, Trac 52 y Estibador 49.



La potranca Chulapona ganó su primera carrera poniendo en juego guapeza en los tramos finales. Ha continuado bien y aunque la "Polla" es carrera difícil, la patriada no es mala, pues las potrancas este años han mostrado valer poco y a lo mejor en un desarrollo que le resulte favorable les sale ganando y con sport suculento.



Merci había ganado en sus tres presentaciones, pero el clásico del domingo "eran palabras mayores" por lo que había que ver si tenía calidad. Luego de este cuarto triunfo en serie, hay que rendirse ante la evidencia y reconocr que por el momento, en la escala de peso que está colocado el caballo, no tiene rivales capacitados a cortale la seguidilla.

Me parecía esta más severa, pero la ganó como si fuera más fácil que las anteriores. Tomó la punta y Baratucci se limitó solo a quedarse quieto en su silla; este animal hace solo la faena. Cuando "Las papas queman", en otras más severas, ya tendrá oportunidad Baratucci de poner de su parte su gran saber en esto de dirigir pura sangre. Con Merci no puede hacerse el elogio del jinete, pues el caballo se basta solo para ganar la carrera. ¡Es tanta su calidad!

Como decimos, ésta vez se impuso con más facilidad que las otras. Ni Pedante, que siempre tomó la punta se le pudo acercar, y el seguirle el tren hizo arribar último. En la recta, cuando los de Luminar vieron avanzar a éste como un bólido le aclamaron, pero al parecer cuando el vástago de Qui Vive sintió la gritería, se lanzó a correr de nuevo y se quedó la carga del rival a mitad de camino

Luminar se merece también su parrafito. Superó anteriores performances y puso de relieves que en su pasar por la pista les va a dar muchas satisfacciones, aunque en los tramos finales siempre se le nota muy mañero.

También Níger gustó mucho. Iba por primera vez a la distancia y su piloto lo trajo muy lejos. En la recta cargó de firme. En otra me parece que va a ser punto muy alto. Bakupá, discreto cuarto y los otros mal, aunque para Pizarro hay descargo: perdió tres herraduras durante el desarrollo de la carrera.

Miguel Sosa se ha reencontrado. El hombre se ha tomado ahora en serio la cosa y como es un jinete más que discreto, hace rendir a sus piloteados. El triplete del domingo fué soberbio y sin duda le hará recapacitar y pensar que siempre el camino recto es el que más conviene. No entrando en componendas, se puede tener satisfacciones cuando se es buen jinete.

Tacha quedó muy bien y reprisará en septiembre

Tacha que como buena ganara el domingo la "Polla de Potrancas" en Palermo, según hzo saber su cuidador Luis Saccone volverá a la pista el 16 de setiembre. En esa ocasión la hija de Tatán, dará revancha a sus vencidas del domingo en el clásico "Selección" donde espera su preparador dejará claramente fijada que es la mejor potranca de la presente generación.

Ejercicios de Esta Mañana

Esta mañana la actividad de cancha fué muy reducida. Hubo pases sin mayor exigencia en la cancha pesada, salvo el de Saladar que continúa corriendo mucho. Hoy pasó 700 en 42"2|5. Los aprontes que se controlaron en la fecha fueron éstos:

* 600 Metros

Marianao, Lerma en 38"1|5

* 700 Metros

Saladar, Arellano en 42"2|5; Don Lucio, P. Maldonado en 45" y 2|5.

* 800 Metros

Curumalal, P. Maldonado y Silente, Baratucci en 52" a palo errado; Tomasita, Arellano en 55".

* 1.000 Metros

Machucha, F. Maldonado en 1'5"2|5; Simetría, Gutiérrez en 1 minuto y 6 segundos.

* 1.300 Metros

Tabala, Figueroa en 1'26"

* 1.700 Metros

Rompecocos, Asito y Mister Pancho, P. Maldonado en 1'57" 3|5, mejor el primero; Primer Trago, Asito en 1'57".

* 2.000 Metros

Atado, Baratucci en 2'[illegible] 17" con buen final.

Skyraider y Closworth cambian de haras: serán padrillos de "Indecis"

Desde hacía varios años se sangre Skyraider. Pero ahora Skyraider cambia de haras haras "San Jorge" el pura desempeñaba como sire del ras. En efecto por un contrato el citado padrillo, que ya envió buenos elementos, pasa a actuar como padrillo en el haras "Indecnis". También el citado haras contrató al padrillo Closworth, que en la actualidad cuenta con 18 años y ya nos ha dado a discretos elementos como Eleático, Ramplón La Pillada y Anuencia, entre otros.

Coriolano es Lógica Pura

Luego de la demostración que hizo en el handicap final del domingo último el caballo Coriolano, debe admitirse que en el cotejo en que se lo ha inscripto para la reunión del sábado, es candidato lógico y probablemente logre el triunfo en los 1.400 metros del premio "Jaque". Siguiendo el tren a Satanada, quedó cuarto. Está ahora en cotejo muy ordinario en relación a esa carrera, y por ello si no ha sentido el esfuerzo consideramos que es una fija. Cauto que reprisa, podría ser su rival de mayor severidad.



Anotados del Domingo 5

Premio "Olímpica" 1400 Mts. — Aumente 57, Buen Pilo 57, Cachuelo 57, El Bandeao 57, Galancete 57, Gatolín 57, Iñate 57, Myers 57, Rainy Day 57, Sarenero 57, Solcito 57, Vertiteinche 57, Don Jochengo 55, Insípido 55, Ramillete 53.

Premio "Monótona", 1300 Mts. — Acadia, Calmadita, Espada Real, La Cantera, Mendocina, La Serrezuela, Siver Satin, Manteada, Metalúrgica, Miss Atalia, Mitología, Porteña, Qué Loca, Referida, Tomasita (todos con 56 kilos).

Premio "Maruja Up" 1700 Mts. — Arari, Bonitor, Claridge, Hongo, Mimbreño, Mirenlo, Sedelei, Tapacari, Visitador (todos con 56 kilos)

Premio "Mi Mant:", 1200 Mts — Airway 57, Filonía 57, Full Bottle 57, Gritería 57, Home Agalu 57, Machucha 57, Mercurial 57, Mistinguet 57, Mi Nélida 57, Objetiva 57, Tamiga 57, Briqueta 55, La Tora 55, Barredora 53, Paga 53

Premio "Polla de Potrancas" (Clásico) 1700 Mts. (Ratificación) Premios: $ 126.538 a la 1a., 25.728 a la 2a., 12.768 a la 3a., 6.384 a la 4a. y 3 192 a la 5a. — Abbe Lane, Alzadora, Anticuaria, Chulapona, Hechicera, India Reina, Macoca y Vendetta (todos con 56 kilos.

Premio "Yerbona" 1700 Mts. — Antonino 57, Bon Ami 57, Careo 57, Caudillito 57, Guapo Mozo 57, Parrete 57, Mecánico 55, Silente 55, Iluminado 54, Mozalbete 54 y Precluso 54.

Premio "Petrona" 1300 Mts. (Handicap) — Barry 58, Pahua 55, Aló Aló 54, Satanada 54, Tabala 53, Dricpe 52, Petroler 52.

Premio "Cibernética", 2.000 Mts. (Handicap) — Afirmado en Legítimo 58, Sarzal 58, Cha 57, Titín Talán 57, Enjaque 55, Atado 52, Biondello 52, Barreno 51, Gordon 49, Hidalguía 49, Tunuyán Chico 49 y Mister Pancho 48

— Remate por —
FRANCISCO ALBERTO LOPEZ

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: IMPERIALI Angel Luis y GARRIGA José Jaime contra Otro. Ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero Francisco Alberto López, proceda a la venta en pública subasta el día jueves 23 de agosto de 1962, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, ubicado en esta ciudad, calle Pasco 3441, esquina pasaje Apolo, con la base de m$n. 51.600, que es el importe del avalúo inmobiliario de Un lote de terreno con todo en el edificado, clavado y plantado, siendo el mismo parte del lote 67 en el plano que menciona su título, ubicado en la esquina formada por las calles Pasco y pasaje Apolo, compuesto de 12 metros, tres centímetros de frente al norte, sobre calle Pasco y por diez metros de fondo y frente al oeste, sobre el pasaje Apolo; linda: al norte, con calle Pasco; al oeste, pasaje Apolo; al este, lote 66 y al sur, Ernesto Gironi y otra. Lo edificado, clavado y plantado, corresponde al demandado por haberlo hecho construir a su costado, según así lo declara bajo las responsabilidades de ley y el inmueble inscripto, por compra que hiciera don Ernesto Gironi y otra, según escritura del 28|4|948, pasada ante el escribano de esta ciudad don J. G. Marcos y registro, cuyo dominio figura inscripto bajo la siguiente nota: Rosario, mayo 15 de 1948. Inscripto el dominio, Tomo 159 Folio 403, Nº 30321, Finca 118930, Departamento Rosario. (Hay una firma y un sello). Se encuentra catastrado bajo el Nº T. 87546 Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce los siguientes gravámenes: EMBARGOS: Tomo 70 E. Folio 155, Nº 100609, Ordenado por el señor Juez 3a. Nom. Secretaría 1a., por $ 65.000 m|n. Autos: Polinesi Nello c|otro. demanda ejecutiva; tomo 71 E. Folio 424, Nº 65922, Ordenado por el señor Juez Paz Letrado 5a. Sección, Secretaría Colazo, por $ 9.332 m|n., autos Attorresi Enrique y otros contra otro, cobro de pesos, juicio sumarísimo. HIPOTECA: la presente ejecución, Imperiali Angel Luis y Jos Jaime Garriga contra otro, Tomo 232, Folio 245, Nº 97472, otorgada con fecha 29|9|960, ante el escribano Albino Médici, por la suma de $ 200.000 m|n. A los autos va agregada copia de la escritura de hipoteca, encontrándose en secretaría a disposición de los interesados no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia en la misma, una vez efectuada la subasta. El inmueble tiene alquilada una habitación y cocina; el demandado ocupa hall, cocina y antecocina, como así también una habitación, siendo estas dependencias de uso con su familia, referente a la ocupación por parte del ejecutado, el artículo 336, del Código de Procedimientos Civiles dice: "Si se tratara de inmuebles y el ejecutado estuviera ocupándolos, el juez discrecionalmente, le fijará un término que no podrá exceder de 15 días para su desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento". Seña 10% en efectivo del importe de la compra, siendo la comisión de ley a cargo del adquirente. Lo que se hace saber a los efectos que legalmente hubiere lugar. Rosario, julio 27 de 1962. Elbio Rubén NICOLINI, Secretario.

Nº 6502. Jul. 31|6 Ag. 1962

POR
DANIEL MORAN

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación, segunda secretaría se hace saber que en los autos caratulados: "BIANCHI LEGITIMA S. A. C. I. F. I. contra Otro, ejecución prendaria", se ha dispuesto que el martillero Sr Daniel Morán proceda a vender agosto de 1962 a las 17.30 horas en pública subasta, el 13 de ras en calle Rodríguez Nº 59 vis, los siguientes bienes: Una heladera comercial marca "Bianchi Legítima" modelo CV-93 número 292 con equipo blindado marca "Bianchi Legítima" corriendo alternada monofásica de 1 HP. número 2499, con la base de $ 101.000 m|n. valor total de la prenda y si no hubiera oferta por esta base, 15 minutos después sin contado. Una balanza marca base al mejor postor y al "Bianchi Legítima" tipo Reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad número 42403. Una picadora de carne marca "Bianchi Legítima" modelo B-22 número 8800 con motor marca "Bianchi Legítima" de 1 HP. corriente alternada trifásica número 1233 Una sierra eléctrica marca "Bianchi Legítima" modelo Super-Gigante marca "Bianchi Legítima" número 17271 con motor de 1 1|2 HP. marca "Bianchi Legítima" corriente alternada trifásica número 1162 con la base en block de $ 72.000 m|n, valor total de la prenda y si no hubiera oferta por esta base, al detalle al mejor postor, 15 minutos después sin tor y al contado. Todo en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto del remate íntegramente la comisión de ley del martillero en dinero efectivo. No se atenderán reclamaciones una vez efectuado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 27 de 1962. Rubén Hugo Torres secretario.

6499. 31|7 al 6|8 de 1962.

Edictos · Sucesorios · Ejecuciones · Remates

Remate por
Floduardo Grandoli Facciano

Por disposición señor juez primera instancia Civil y Comercial séptima nominación, Secretaría Primera hace saber que en autos: "Roncero Serafín y Otrto c| Otro. Ejec. Hipotecaria" ha dispuesto que el martillero público Señor Floduardo Grandoli Facciano, proceda a vender en pública subasta el día 11 de Agosto del corriente año a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Alberdi designado con el número cuatro en el plano inscripto en la Dirección de Obras Públicas bajo el Número 50.077 del año 1949, ubicado en la calle Freyre, antes San Luis, entre las ue José C. Paz, antes Entre Ríos, y Mazza, antes Corrientes, a los Treinta y tres metros cuarenta y tres centímetros de la calle José C. Paz hacia el Este: mide Diez metros de frente al Norte por treinta y siete metros sesenta y dos centímetros en su costa do Este y treinta y siete metros sesenta y tres centímetros también de fondo en su costado Oeste, con un contrafrente al Sur de Diez metros un milímetro, encerrando una superficie de Trescientos setenta y seis metros setenta y cinco decímetros cuadrados; y Linda: por su frente al Norte con la calle Freyre, al Este con el lote número Cinco, al Sud con parte del lote número Veintiuno, y al Oeste con el lote número tres y fondos del lote número Veintidós, todos del mismo plano. Inscripción Dominio: Tomo 297 B, Folio 1453, número 101805, Finca 80409 pte. Departamento Rosario. Año 1953. Inscripción Hipoteca:— Tomo 292 B, Folio 220, Nº 109025.— Año 1959. Saldrá a la venta con la base de $ 131.600. (Ciento Treinta y un mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal). Avalúo del Impuesto Inmobiliario del informe Registro General de Propiedades consta inscripto 1 dominio a nombre del demandado reconociendo los siguientes embargos: Primero: Al Tomo 70 E. Folio 1449 Nº 113830 ordenado por el Señor Juez de Primera Instancia, Séptima Nominación, Secretaría Primera, según mandamiento de fecha 13 de diciembre de 1961 e ingresado a esta repartición el 14 del mismo mes y año, en los autos "Roncero Serafín y Otro c|Otro— Ejecución Hipotecaria", por la cantidad de $ 268.000. Segundo: Al Tomo 71 F Folio 164 Nº 58893 por la cantidad de pesos 130.000.— ordenado por el Juzgado Primera Instancia, Séptima Nominación, Secretaría Segunda, e los autos: "Soria Augusto c|Otro.— Prepara Vía Ejecutiva, y reconociendo así mismo la hipoteca que motiva esta Ejecución.— Los títulos de Propiedad se encuentran relacionados en el testimonio de hipoteca agregados a estos autos donde pueden ser revisados por los interesados no atendiéndose reclamación alguna una vez efectuado el remate por falta o insuficiencia en los mismos. Seña diez por ciento y comisión ley acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario 25 de julio de 1962. Félix Antonio Castello. (En suplencia) secretario

Nº 6481 26|7 al 1|8 de 1962

— Remate por —
BERNABE V. DIAZ

Orden Juez 1a. Instancia, Civil, Comercial, 4a. Nominación Secretaría Per. Turno, Notifica: Que en los autos MINA Margarita, Sucesión, martillero don Bernabé V. Díaz, subastará Sábado 11 agosto, corriente año, 11 horas, y seguidamente con la base de $ 20.000 nacionales la hectárea, en la puerta del Juzgado de Paz del Pueblo de Máximo Paz, Provincia Santa Fe, 2 Fracciones campos libre de camino situadas en Máximo Paz, Departamento Constitución, Provincia Santa Fe, de acuerdo plano obrante a fs. 48, de estos autos, confeccionado ingeniero Ernesto C. A. Dubourg a saber: PRIMERA: La fracción terreno campo designado como 3a. del mencionado plano, compuesto de 1.040.09 metros s|t. y s|m. 1.019.17 metros, costado Norte, lindando: s|t. con Domingo Mina y s|m. con don Domingo Mina y Lisa; Sud, mide 761.50 metros, lindando: con la Ruta 177 tramo camino Santa Teresa a Chapuy; Este, mide 444.37 metros lindando: s|m. con Decio Ricucci y s|t. con Suc Valdez; Oeste mide 432.50 metros, lindando: con Domingo y Lorenzo Sumonlou s|m y s|t terreno Colonia Máximo Paz. Superficie total 41h 66a,13c 25. SEGUNDA: La fracción de terreno campo designado en el plano referencia como 3c. compuesta lado Norte 761.70 metros, lindando: Ruta 177, tramo camino Santa Teresa a Chapuy; Sud mide s|t. 872.405 metros y s|m. 851.32 metros, lindando: con don José Mina; Este mide 153.40 metros, lindando: s|m. con Decio Ricucci y s|t. Sucesión Valdez; Oeste, mide 146.60 metros y linda: con Domingo y Lorenzo Sumonlou s|m y s|t terreno Colonia Máximo Paz. Superficie total 12h 75a.40c.92. Corresponden estas fracciones campos por mayor área al título agregado fs. 31 de estos autos dice: Una fracción terreno campo, situado ensanche Colonia Háximo Paz, Depart. Constitución, Provincia Santa Fe, corresponde al lote número 3 del plano levantado por el ingeniero José Segundo Grondona, compuesta la extención de dicho lote 1.040.09 metros de frente al Norte, por 670.135 metros fondo costado Este, teniendo costado Oeste, 648.15 metros y en el contrafrente 872.405 metros Superficie 60h. 20a.45c., lindando: Norte con la fracción 2: adjudicada a don Domingo Mina: Oeste terreno colonia Máximo Páz: Este, Sucesión Valdez: Sud lote 4 adjudicado a don José Mina. Dominio a nombre de Margarita Mina y Lisa, Título y demás antecedentes agregado autos no admitiéndose reclamos posterior. Hácese constar que el comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del importe de su compra, más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo a los 120 días, del auto aprobatorio del remate, por estar así ordenado en autos. Secretaría, Rosario, julio 23 de 1962, Aurora M. SANTI, Secretaria.

Nº 6477. Jul. 25|31|962

Remate por
Domingo San Marcos

El juez de primera instancia civil y comercial segunda nominación secretaría segunda en autos: "Artundo Jorge W. contra Otro— Juicio Ejecutivo" ha dispuesto que el martillero delegado don Hildo Armando Brebbia, remate sin Base, al Contado, el martes 14 de agosto de 1962 16.30 horas, en calle Balcarce 501 de Rosario. 3 Cocinas gas "Tifón" 1 Cocina gas "Emir", Dormitorio provenzal, Living Americano, que se mencionan en expediente aludido. Comisión Ley a cargo comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de julio de 1962. Marcial H. Videla, secretario

Nº 6488. 30|7 al 1|8|62

Remate por
OVIDIO RIOS

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Santiago Mazzini, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Orvillo Argentino Sottisi contra Otros" Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Ríos, proceda a vender en pública subasta de conformidad a la ley Nº 13512 del Régimen de Propiedad Horizontal el día jueves 16 de agosto a las 16 horas, sobre el mismo bien inmueble sito en esta ciudad calle Necochea Nº 1230, un Departamento ubicado en el 2o. piso del edificio en venta señalado con los guarismos "Cero Dos—Cero Uno" a saber: A)— comprenderá la parte pro—indivisa proporcional de un terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en el barrio Residencial Martín, designado con el número trece, de la manzana número doscientos quince, fracción primera, del plano de urbanización número doscientos cuarenta y tres, firmado por el Agrimensor Nacional don Mauricio H. Müller en mayo de mil novecientos cincuenta y tres archivado en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el número mil treinta y cinco, año mil novecientos cincuenta y tres. Está ubicado en la esquina formada por las calles Necochea y Pasaje sin nombre, mide: diez metros de frente al Este, sobre la calle Necochea, por diez y siete metros ochenta y dos centímetros de fondo y frente al Sud, sobre Pasaje Sin Nombre once metros tres ctms. de contrafrente al Oeste y diez y ocho metros cuarenta y dos centímetros también de fondo en su lado Norte: encierra una superficie de ciento noventa metros y ocho decímetros cuadrados y linda: al Este, con la calle Necochea, al Sud con el Pasaje Sin Nombre, al Oeste, con parte del lote catorce y al Norte con el lote doce, ambos de la misma manzana y plano. B).— Un Departamento ubicado en el segundo piso con los guarismos Cero Dos—Cero Uno compuestos de: un dormitorio, living, comedor, hall, comedor diario, cocina, costurero, paso baño lavadero galería y balcón de uso excusivo con 78 mts. 94 decímetros cuadrados de superficie y de propiedad exclusiva y 24 metros 53 decímetros cuadrados de bienes comunes, o sea un total general entre superficie exclusiva y común de ciento tres metros 47 decímetros cuadrados teniendo fijado un vaor proporciona del 26 por ciento con relación al conjunto del inmueble, con entrada común por la calle que lleva al Nº 1230 de a calle Necochea. C). Y la parte proporcional de las cosas comunes, que son: El área total del terreno, los cimientos, muros maestros, muros divisorios de la casa y del conjunto con todos los inmuebles colindantes, los entre pisos y techos, las líneas de conducción de energía eléctrica, hasta el ingreso a cada departamento, las escaleras, la terraza, los pallers, la entrada común y la acera del inmueble sobre la vía pública. Servirá de Base para la venta del inmueble la suma de ciento diez y seis mil pesos moneda nacional ($ 116.000 m|n.) que es el Avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de los demandados, y se encuentran anotados los siguientes gravámenes: Una Hipoteca en Primer lugar y grado a favor del Banco de la Provincia de Santa Fé Casa Rosario, por la suma de Ciento Cincuenta y Un mil pesos moneda nacional ($ 151.000 m|n) y otra en segundo grado por la suma de Ciento Treinta y dos mil pesos m|n. ($ 132.000 m|n) crédito que se ejecuta en dichos autos. Las Hipotecas que se hacen referencia están subsistentes. Consta asimismo otros embargos: ordenados por el Sr. juez de la 2da. nominación, secretaría Magrino, autos "Sita [illegible] S.R.L. por la suma de pesos Cincuenta y Cinco mil ($55.000 m|n) Secretaría Sirvi de la 2da. nominación autos Griffini Claro Mario por la suma de $ 20.000 m|n más $ 64.616,5 m|n capital é intereses y costas. Los títulos de hipoteca se encuentran agregados a los autos los que podrán ser revisados por los interesados en secretaría. Previniéndose, que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia de los mismos. Todo comprador entregará en seña el 10 o|o a cuenta de precio en dinero efectivo. Más la comisión que le correspondiera al Rematador de acuerdo a la ley. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 27 de 1962. fdo.: Jorge Manuel Cancedo, secretario.

Nº 6487 30|7 al 14|8 de 1962

Remate por
Rufino Erún Cabrera

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, segunda secretaría se hace saber que en los autos caratulados Francisco Guerin, concurso Civil se ha dispuesto que el martillero Rufino Raúl Cabrera venda en pública subasta el Viernes 10 de agosto de 1962 a partir de las 14 horas, hasta terminar, Sin Base al contado y mejor postor en el establecimiento de campo del Concursado en San Jerónimo, los bienes siguientes: 60 lanares aproximadamente, 10 yeguarizos, Automóvil Buick, modelo 1924, 1 motor a explosión, 1 caldera vertical, 2 básculas, 2 tanques de capacidad, 1 carro, una jardinera, 1 guadañadora, maderas y otros útiles de labranza. El día jueves 16 de Agosto de 1962, a partir de las 15 horas hasta terminar Sin Base, al contado y al mejor postor en la feria de los señores Somoza y Ravena S.R.L., en Zavalla, 209 vacunos aproximadamente, entrando vacas con crías, vacas secas, vaquillonas, toros y toritos. Los compradores abonarán en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra en efectivo, más la comisión de ley, no se atenderán reclamos una vez efectuado el remate.— Todo lo que se hace saber a sus efectos en Rosario, Julio 27 de 1962. Mario H. Videla. Secretario.

Nº 6503 31|7 al 6|8 de 1962

Remate por
ANTONIO SANCHEZ PARRA

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de la sexta nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BERASATEGUI RAFAEL contra Otro, cobro ejecutivo" exp. 783 año 1961, se ha dispuesto que el rematador señor Antonio Sánchez Parra proceda a subastar el día 10 de agosto a las 16:30 horas, sobre el mismo terreno ubicado en esta ciudad calle 18 entre 5 y avenida Córdoba (Fisherton), con la base de $ 4.800. Un lote de terreno, situado en el barrio Fisherton de esta ciudad, señalado con el número cuarenta y dos, de la manzana veintiocho, en el plano de agrimensor Julio D. Albanes que está inscripto en el Registro de Propiedades con el número veintiocho, año 1941 ubicado en la calle 18 entre la calle 5 y Avda. Córdoba a los 57.738 milímetros de la esquina de esta última hacia el Norte compuesto de 8.66 centímetros de frente al Oeste fondo forma una superficie de por cuarenta y ocho metros de 415m.68 decímetros cuadrados y linda: Oeste calle 18; sud lote 43: Este lote 17; y al Norte con el lote 41, todos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y reconoce los siguientes embargos: 1º) Tomo 70 F folio 782 Nº 85588 o| Juez Civil y Comercial; 6º) Sc. Torres por $ 11.000, más costas e intereses $ 5.000. Autos: Berasategui Rafael c| otro, c|ejecutivo. 2º) Inhibiciones: Tomo 73 I. folio 1110 Nº 84540, o| Juez Letrado 7º Sección por $ 13.000 autos Banco Comercial de Rosario c|otro, cobro ejecutivo. 3º) Tomo 74 I. folio 691 Nº 69820, o| Juez 1ª Nominación $ 22.423, con más pesos 5.000 intereses y costas autos: Establecimientos Nilda S. R. L. c| otro. Demanda ejecutiva además la siguiente búsqueda, bajo Nº 98074, o| Juez 7ª Nom. autos: Manuello y Cía. S. A. c| otro, c| de pesos, se anotó embargo $ 25.000. Hipoteca, Tomo 232 B. f. 442 Nº 99328 a favor del Sr. Rafael Berasategui por $ 35.000. La copia del título se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados en Secretaría, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia en los mismos una vez efectuado la subasta. Seña 10 % a cuenta de precio en dinero efectivo. Comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 30 de 1962. Rubén Hugo Torres, secretario.

6498. 31|7 al 6|8 de 1962.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juanita Pintos de Correa ó Juanita Pinto de Correa, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se hace constar que el presente juicio de declaratoria de herederos es al solo efecto de hacer los trámites ante la Caja de Jubilaciones Provinciales y Seguro Mutual Ley 3072, y 3955. Rosario, Julio 26 de 1962. Emilio R. Venegas secretario.

Nº 6501 31|7 al 13|8 de 1962

El Sr. juez de primera instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Aita por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 30 de 1962 Juan Carlos Medoux secretario

Nº 6494 31|7 al 20|8 de 1962

El Sr. juez de primera instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Macedonia Giménez de Suárez, por quince días para que copmarezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, 30 de julio de 1962. Aurora M. Santi secretaria.

Nº 6495 31|7 al 20|8 de 1962

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Gartemhrane por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1962. Juan Carlos Medoux secretario.

Nº 6491. 31|7 al 13|8 de 1962

El Sr. juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Santino María Sala o Alejandro Sala, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 30 de 1962. Jorge Manuel Carcedo secretario.

Nº 6496. 31|7 al 20|8 de 1962

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rodríguez, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos Secretaría, Rosario, 31 de julio de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 6497 31|7 al 20|8 de 1962

En los autos caratulados Confort Moderno S.R.L. contra Hugo Villarruel que por cobro de pesos tramitan por ante el Juzgado de Paz Letrado de la segunda sección de Rosario a cargo del Dr. Heriberto Zara se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 24 de julio de 1962. Como se pide, cítese al demandado a estar a derecho por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Zara—Ferrari. En consecuencia se cita y emplaza a Hugo O. Villarruel para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en los autos del rubro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio según corresponda. Rosario, julio 30 de 1962 Isidro Ferrari, Secretario

Nº 6492 31|7 al 1º|8 de 1962

Administración A. Díaz, comunica según Ley 11.867, que la Sra Irma Hidalgo Gabrielle vende a la señora Edelida Cravelini de Balestrini, su negocio de "Librería", ubicado en la calle Sáenz Nº 195, de Granadero Baigorria, Departamento Rosario. Reclamaciones legales Paraguay 621. Rosario, 29 de junio de 1962. Antonio Díaz, secretario.

A efectos ley 11867, comuníquese que don Mario J. Rodríguez vende al señor Ignacio A. López su negocio de sastrería librería instalada Córdoba 5[illegible] de esta ciudad. Reclamos a Nicolás Liberatore Corrientes 811 Rosario.

Nº 6484 27|7 al 31|7 de 1962

Elio Montaño Levantó Cabeza

Según Elio Montaño, después de haber jugado tanto tiempo comprendió la necesidad de rectificar diversos errores, entre ellos, no jugar con la cabeza agachada porque achicaba el radio de su visión y no veía claramente las perspectivas aprovechables. Andando por las canchas, jugando y corrigiendo posiciones. Y explica: "Con un director técnico que sepa y lo enseñe bien, el jugador aprende en una temporada más que en muchas". Un caso en cierto modo parecido fué el de Juan José Pizzuti, que necesitó encontrarse con José D'Amico para entender los fundamentos de sus mejores posibilidades.

—Montaño, que es un conversador interesante, fluido y altamente simpático, capaz de mantener a su auditorio largamente entretenido con felices ocurrencias que le brotan con natural facilidad, es sincero: "Antes era un jugador caprichoso y me peleaba por cualquier cosa, pero comprendí que no era posible seguir de esa manera y me corregí. Aseguro que si en algún momento parece que vuelvo a ser como antes, es una falsa impresión. Cada cosa en el momento correspondiente. Ahora es otra cosa..."

Muggione, que lo escucha mientras cuenta, no dice nada, lo que tanto puede entenderse como que le cree, como que no le cree. En realidad, según es notorio, dentro de la cancha, Muggione habla tanto o más que Montaño, e incluso en otro sentido. Jugador moderno, el cinco centralista ha comprendido los alcances de la moderna guerra psicológica. Por eso a Betinotti, el jugador de Atlanta le dijeron el domingo: "Andá, Betinotti, hacete una payada..."

Sin embargo lo mejor que le escuché a Montaño anoche, al margen de sus múltiples anécdotas de todo orden, entre las cuales injerte una que en seguida les repetiré, fué que "yo vine a Central con experiencia después de haber jugado en varios clubes y en varios países, pero en este nuevo club para mí también me hicieron ver muchas cosas. Uno siempre cree que sabe todo y tiene algo para aprender. Míster Jim Lopes nos acaba de enseñar una jugada con Blafin, desmarcándonos, la metemos al vacío, es una jugada para fundir cualquier defensa. A Atlanta se la hicimos varias veces y usted sabe que debimos meter 5 ó 6 goles. Muggione dió dos pelotazos en los postes..."

En definitiva, la jugada entre Montaño, Biagio, el vacío, está mal explicada deliberadamente. Sin duda es un secreto que no se revela, pero lo que me importa es destacar la suficiente calidad del actual piloto auriazul que respeta y admira a su director técnico.

La cascada de imputaciones sobre el juego "defensivo" de Rosario Central no encuentra explicación en quienes lo desarrollan. Casares y Bautista, por ejemplo, han sido modificados en sus desplazamientos para que tengan soltura y aprovechamiento del campo que pueda, eventualmente, cederles el rival. Muggione alterna con ataques sorpresivos que se respaldan con el consiguiente relevo. A este respecto, es bueno recordar que por temperamento Muggione tiene tendencia a la agresividad y suele incurrir en el descuido de su marca, cosa que ha corregido para adecuarse a una multiplicidad de rendimiento que su innegable calidad de funcionamiento en la cancha le permite realizar con solvencia. No hay tal "juego defensivo" en Rosario Central, si es que debe entenderse, en la confusión y dispersión del concepto, que nadie sabe explicar bien aunque lo use reiteradamente con ligereza, el pensamiento de salir a la cancha a evitar que el rival haga goles y nada más. Pero el domingo, contra Atlanta, el primer gol lo hicieron los adversarios y el equipo auriazul terminó ganando. Lo que puede suceder, es que al público, especialmente al maduro, al acostumbrado a otro fútbol, no le guste este proceso experimental y de transición que comienza a vivirse en el fútbol argentino, aunque últimamente, por la dinámica de su realización le gustará.

Cuento mi anécdota. Un día, un empresario en contrataciones de jugadores, al regresar de Europa fué a ver a los dirigentes de Estudiantes de La Plata para ofrecerle un jugador que estaba libre. Por esos momentos, en el club platense operaba una pandilla de sobornadores que tiene constituido domicilio en Rosario. Son los mismos que intervinieron en sobornos para Newell's, para Rosario Central, para Central Córdoba y otros clubes de esta misma ciudad.

Ofrecido el jugador, los dirigentes consultaron con los maffiosos y éstos dijeron: "No, porque ese jugador actuando para Los Andes fué sobornado por nosotros en un partido contra Rosario Central". El empresario escuchó la respuesta negativa y la razón de ella, vino angustiado a nuestra ciudad y consultó sobre la deshonestidad de ese jugador.

Entonces le dijeron que en el partido Los Andes-R. Central, ese futbolista había marcado tres goles. ¿Cómo podía pensarse que había entrado en algún acomodo un jugador de tan alta eficacia...? El jugador se llama Elio Montaño. En Central, que saben la verdad —o la infame mentira de los maffiosos que tacharon su nombre en Estudiantes para introducir un jugador de los suyos ganándose la comisión y teniendo uno de la pandilla adentro— lo contrataron. Ahí tiene, para su dolor, otra modalidad de operación de los delincuentes del fútbol, desde luego, en combinación y financiados por los dirigentes.

EVARISTO MONTI

CENTRAL CON EL MISMO CONJUNTO ANTE SAN LORENZO

Se Adiestran los Charrúas

Rivoiro, que actuara el sábado último como entreala izquierdo, en el conjunto de Central Córdoba que empatara frente al puntero Bánfield, se encuentra ligeramente lesionado en una pierna. Sin embargo, se espera que se recupere en el transcurso de los próximos días y se pueda contar con su estimable concurso, para el compromiso venidero, ya en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro. Como se sabe, será rival de los charrúas, al equipo de Platense, que viene luchando —con éxito relativo hasta ahora— para no perder la poca chance que aún tiene para aspirar al ansiado retorno. En su último cotejo igualó con Tigre, debiendo recordarse que en la primera rueda, Central Córdoba le infligió una derrota sin atenuantes.

En la tarde de hoy los jugadores profesionales llevan a cabo una práctica de fútbol con la dirección del señor Mackey y mañana habrá gimnasia. Es posible que sea ya dado de alto el puntero derecho Rovere, que se encuentra totalmente restablecido, del fuerte golpe sufrido en la cabeza y que le produjera un principio de conmoción cerebral. Todavia no se lo autorizará a efectuar su normal actividad deportiva, lo que hará en forma paulatina, por lo que no se prevé su pronta reaparición. Por todo ello, cabe esperar que el cuadro sea confirmado, con la sola duda de Rivoiro.

Los Jueces de las Reservas

C. FEDERAL, 31 (S.). — En su reunión de anoche el Colegio de Arbitros de la Asociación del Fútbol Argentino procedió a designar los jueces que dirigirán los partidos de pasado mañana, por el campeonato de la división reserva. El que sostendrán en el estadio del barrio Lisandro de la Torre los equipos de Rosario Central y Boca Juniors, lo controlará el señor Pascuarelli, siendo la nómina de los restantes la que se detalla a continuación:

Atlanta con Vélez Sársfield, Tonamira; Estudiantes de La Plata con Chacarita Juniors, Gómez; Independiente con Rácing, Forlani; River Plate con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Balsas; Ferrocarril Oeste con Quilmes, Boccardi y Huracán con Argentinos Juniors, Cruces.

* **Vigilancia en las canchas**

C. FEDERAL, 31 (S.). — El titular de la AFA, señor Raúl H. Colombo, entrevistarán en la fecha al jefe de Policía de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de solicitarles una mayor vigilancia en la disputa de los partidos de fútbol de primera división, y que se reprima la detonación de bombas de estruendos.

CALIFICADOS EQUIPOS DE BASQUETBOL SE ENFRENTARAN HOY EN ESTADIO "MILIA"

Una nueva e interesante jornada de básquetbol se anuncia para esta noche en las amplias instalaciones del estadio Milia. La misma corresponde al campeonato de primera división denominado "Aniversario" que viene organizando con señalado éxito la Asociación Rosarina de dicho deporte. Se anuncian la realización de dos partidos, que prometen alcanzar lucidos contornos. Los equipos que se disputarán el triunfo, cuentan con excelentes antecedentes, circunstancia que habia de redundar, sin lugar a dudas, en beneficio del espectáculo. La primera confrontación se iniciará a las 20.45, y en la misma, el campeón rosarino, Sportsmen Unidos, dirimirá supremacías con la escuadra del Ceci Club de Gálvez, elenco éste que está integrado por buenos basquetbolistas. Posteriormente, saldrán al rectángulo, el flamante campeón del torneo de ascenso, Rosario Béisbol, y el conjunto del Club San Martín de Carlos Pellegrini, que en su anterior presentación cumplió una acertada labor ante el elenco del Club Atlético Elortondo.

Designaron Arbitros Para los Encuentrós de Rugby

Una reunión celebró anoche el consejo directivo de la Asociación de Arbitros de la Unión de Rugby de Rosario, en cuyo transcurso fueron designados los arbitros que tendrán a su cargo el contralor de los partidos de primera y segunda división, que habrán de disputarse el sábado y domingo próximos.

En lo que concierne a la sección "A" del torneo superior, el match a disputarse en Granadero Baigorria, entre Tacuara y Duendes, lo arbitrara Rosario Conti; mientras que el cotejo que sostendrán Universitario y Atlético del Rosario, estará a cargo del juez E. Cowes.

Por la sección "B" también habrá dos encuentros. El que protagonizarán Tilcara y Logaritmo, lo dirigirá R. Castello; un tanto que J. Boufils tendrá a su cargo la dirección del match entre Bartolomé Mitre y Estudiantes de Paraná.

En lo que atañe a la segunda división, las designaciones recayeron en los jueces cuya nómina consignamos a continuación: zona "A", Universitario con Tacuara, J. Uzandizaga y Duendes con Los Caranchos, A. Alderete; sección "B": Sagrado Corazón con Bartolomé Mitre, A. Alborch;; Logaritmo con Jockey Club, O. Aletta.

* **Otras designaciones**

Cabe señalar que en la fecha se procederá a confeccionar el fixture de la rueda final del certamen de cuarta división. Luego de lo cual se procederá a designar los jueces, como también los referees que habrán de dirigir los encuentros correspondientes a los campeonatos de quinta y sexta categoría.

* **Nombran árbitros para el torneo argentino**

En otro orden de cosas debemos señalar que los señores Benjamín Kaffmann y Jorge Schor, han sido designados por la Unión A. de Rugby para que dirijan los encuentos correspondientes al campeonato argentino que habra de iniciarse el mes próximo.

Kaffmann tendrá a su cargo el contralor de las acciones del cotejo que sostendrán las selecciones de la Unión del Centro (Córdoba) y La Unión del Norte (Tucumán). En lo que respecta a Schor, dirigirá el partido que protagonizarán los combinados de las uniones mendocina y sanjuanina.

Su reunión mensual ha de hacer el N. "Unión"

En el local de la avenida Corrientes 791 llevará a cabo esta noche, a las 21, su reunión mensual, el Núcleo "Unión", integrado por asociados y simpatizantes del Club Atlético Newell's Old Boys. En la oportunidad serán considerados importantes asuntos relacionados con la marcha del mismo, por lo que se ha encargado puntual asistencia a todos sus miembros.

Regularidad: ganaron Piccilli y N. Zecler

Se disputó la víspera la prueba organizada por el Club de Regularidad Rosario y que se desarrolló en el trayecto que media entre Rosario hasta Las Rosas y regreso a nuestra ciudad. El triunfo le correspondió a la pareja formada por Agustín Piccilli y Noberto Zecler, con quince puntos en contra. El binomio ganador en novicios y debutantes, fué el de Pedro Cingolani y Angel Martín, que figuraron séptimos en la general, y en segunda categoría vencieron Sebastián Romagnoli y Manuel Caamaño, que se ubicaron octavos en la clasificación general.

Reaparecería Ponce en la Zaga de Newell's Old Boys

En la fecha ha reanudado su preparación el plantel profesional de Rosario Central. No hay pausa en ello, ya que vienen dos compromisos de sumo riesgo, a jugarse en el estadio de la avenida Génova y Cordiviola y se desea mantener a todos los futbolistas en el excelente estado físico que en estos momentos ostentan.

Por otra parte, el conjunto está realizando una sobresaliente campaña, lo que le ha permitido mantener ese llamativo segundo puesto, que ahora no comparte con nadie.

No se espera que se produzcan variantes para el match contra San Lorenzo de Almagro, rival de los auriazules el próximo domingo, máxime teniendo en cuenta que en mayor o menor medida, desde el guardavalla hasta el puntero izquierdo, todos colaboraron con elevado espíritu de lucha, en la última conquista, alcanzada en pleno reducto de Atlanta. Se ha llegado a conformar una fuerza de mucha capacidad, tanto en el aspecto defensivo como ofensivo y en estos momentos resultarían, sin duda alguna, contraproducentes.

San Lorenzo de Almagro vendrá a Rosario a buscar una rehabilitación de su reciente contraste frente a River Plate, cuadro que dentro de 15 días, será el encargado de poner a prueba a los centralistas, en otra confrontación que como la próxima, deparará, a no dudarlo, un espectáculo de mucha jerarquía. Es obvio señalar el interés que las bregas han despertado en los aficionados locales, atracción que tiene su origen en lo hecho hasta ahora por Rosario Central, que se encuentra a dos unidades menos que el puntero y con amplias posibilidades de alcanzarlo, a poco que la situación para los zeneises no le sea tan propicia como hasta estos momentos. No debe olvidarse que el domingo se medirá con Huracán, otro de los que tiene firmes aspiraciones al título. Es decir que esa jornada, puede deparar muchas sorpresas.

* **En Newell's Old Boys**

Es factible que en el conjunto superior de Newell's Old Boys, que tiene que ir el sábado a Buenos Aires para medirse con Deportivo Español, se produzcan variantes, en relación a como se ha venido alistando últimamente. El zaguero Pablo Ponce, desplazado hacia el equipo que interviene en el torneo local de primera división, viene actuando con mucho acierto y se ha pensado hacerlo retornar a la primera "B". Si ello ocurre Di Santo se desempeñaría como half izquierdo.

Por otra parte, si Amaya es dado de alta y en los entrenamientos demuestra encontrarse en buen estado físico, se resolverá su inclusión y otro tanto puede decirse de Ambrosich, que ya ha vuelto a entrenarse y a quien no se lo quiso arriesgar frente a Lanús. El zaguero, como se recordará, sufrió un pequeño desgarro, del que se ha recuperado.

Debe señalarse, finalmente, que Deraldo Conceicao tiene un proceso inflamatorio a nivel de la rodilla derecha. Será sometido a un examen médico, pero todo parece indicar que podrá seguir ocupando con la eficacia que lo viene haciendo, la plaza de puntero izquierdo.

Hoy hubo gimnasia en el estadio del parque Independencia y mañana se llevará a cabo la habitual práctica. El probable cuadro para el sábado es este: Gironacci; Ambrosich o Salerno y Ponce; Amaya, Cleo y Di Santo; Velárdez, Weschta, Ferrero, Zucca y D. Conceicao o Ronald Díaz.



Se ha pensado en hacer reaparecer en la zaga de Newell's Old Boys a Pablo Ponce, que viene actuando en el equipo de primera local. Se resolverá en definitiva, luego de las prácticas que se llevan a cabo con vista al match con Deportivo Español.

Torneos internos en el Centro Asturiano

Las autoridades del Centro Asturiano han organizado diversos actos para festejar la epopeya de Covadonga, una de la nacionalidad hispánica. Entre ellos figura la disputa de certámenes internos de casín y de otros juegos de salón, pudiendo anotarse los asociados para el primero de ellos, hasta el 7 de abril, en el local social de dicha entidad, calle San Luis 644.

CRONICA y el Básquetbol

A partir de mañana, harán una nueva presentación en Buenos Aires, los famosos basquetbolistas negros del Harlem Globbetrotters. En cuanta ocasión se expusieron a la consideración del aficionado argentino, lograron acaparar elogios y aplausos.

CRONICA, en un esfuerzo periodístico que nuestros lectores sabrán reconocer, estará presente en el estadio Luna Park. A partir de la semana próxima brindaremos notas exclusivas sobre las presentaciones de los Harlem Globbetrotters, acompañadas de tomas fotográficas. Nuestro colaborador Héctor Martínez, será autor de dichas notas, que denotan el interés que muestra este vespertino por satisfacer a la inmensa legión de amantes del básquet que diariamente nos leen.

Asimismo, en la edición de mañana, será desarrollado un tema de palpitante actualidad: "Básquet profesional en Rosario".

Renovó autoridades el Club H. Gral. Las Heras

En la reciente asamblea ordinaria, el Club Hípico General Las Heras, procedió a la renovación de la Comisión Directiva, aprobó la memoria y balance del fenecido ejercicio y consideró la situación financiera, luego de un amplio informe de la presidencia, con respecto a las gestiones cumplidas ante las autoridades comunales, que culminaron exitosamente, al lograrse un decreto originario del Coronel Sadi Rodrigáñez Richieri, por el que se deja sin efecto las clausuras dispuestas por el intendente anterior.

La mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Octavio R. Meyer; vocales titulares: Gregorio Goñi, Juan Milito, Oscar O. Comolli, Juan J. Razzetto, Nelay Sadagorsky, Luis A. Carranza, Héctor Barrientes, Antonio Brignardello y Juan Carlos Paz como vocales suplentes: Eugenio Rivas, Juan A. González Leahy, Carlos F. Nielsen, Carlos Magnelli y Juan García Ibáñez.

Destacados Volantes Corren en la Competencia del C.R.I.

Con motivo de la competencia que se corrió el domingo último en San Anonio de Areco, miembros directivos del Club de Regularidad del nIterior se trasladaron hasta esa localidad, a los efectos de invitar a los corredores a participar el domingo próximo en la primera edición del premio "Acoplados Montenegro", que tiene por itinerario distintas rutas de la provincia de Santa Fe. La impresión que trajeron los dirigentes es por demás entusiasta y de concretarse esas promesas, resultaría obvio señalar las extraordinarias proyecciones que alcanzaría la prueba. Volantes de la talla de Emiliozzi, Ríos, Meunier, los hermanos Gálvez, Luján, Saigós, de Alzaga, Peduzzi, Navone, Morán, Bojanich, Machado Palagani Trotta, Farabolini, Villanueva, Pairetti y Muñoz, entre otros, manifestaron su decidida participación.

Lógico es, que no podría ser de otra manera, primero por la magnífica organización con que se ha preparado este evento, segundo por los puntos en disputa para el logro del campeonato argentino tan reñido en estos momentos y tercero por los llamativos premios a distribuirse, entre los que cabe señalar el correspondiente al primero de la clasificación general, cuya asignación es de doscientos cincuenta mil pesos.

Aparte de los ya mencionados, se tiene conocimiento que Petrini también será de la partida, como asimismo los rosarinos Martini y Pérez Merino. Por otra parte, Victorio Ciani, hermano del destacado corredor venadense Marcos Cani, manifestó la semana pasada en rueda de amigos, que había conseguido los últimos repuestos apropiados para que el coche Dodge en preparación pueda debutar en esta prueba rosarina.

Como otro dato de interés destacamos que será comisario deportivo el señor Manuel Hernández, otrora destacada figura de los Ford T y actuará como inmediato colaborador el señor Félix Arnaiz.

Los caminos de tierra por donde habrá de pasar la competencia se encuentran en [illegible] practicar altas velocidades, máxime si se tiene en cuenta que la lluvia caída en la noche del sábado último y la madrugada del domingo, lo ha favorecido enormemente.

Edictos - Sucesorios - Remates

Remate por Daniel Morán

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, segunda secretaría se hace saber que en los autos caratulados: Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro— Ejecución Prendaria" se ha dispuesto que el martillero Sr. Daniel Morán proceda a vender en pública subasta, el 15 de agosto de 1962, a las 18 horas en calle Rodriguez Nº 39 bis, los siguientes bienes: Dos balanzas semi—automáticas marca "Bianchi Legítima" modelos Abanico de 15 kilogramos de capacidad cada una, números 71284 y 71287, con la base en block de $ 19.400 m/n valor total de la prenda y si no hubiera oferta por dicha base, 15 minutos después sin base, al detalle, a mejor postor y al contado, todo en el estado que se encuentran. El comprador abonará en el acto del remate integramente el total de su compra con más la comisión de ley del martillero, en dinero efectivo. No se atenderán reclamaciones una vez efectuado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 27 de 1962. Rubén Hugo Torres, Secretario.
Nº 6500 31/7 al 6/8 de 1962

Remate por RAUL RUFINO CABRERA

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación segunda secretaría, se hace saber que en los autos caratulados "Distribuidora del Litoral S.R.L. c/otro, ejecución de prenda" se ha dispuesto que el Martillero Rufino Raúl Cabrera, proceda a vender en pública subasta el Viernes 3 de Agosto de 1962, a las 15 horas, en la calle Pte. Rosa 2535 Base $ 45.120, de no existir interesados acto seguido Sin Base, al contado: Una motocicleta marca Crawdet, modelo Turismo, motor marca Sachs Televel Nº 283.430, de 98 cc. cuadro marca Crawdet Nº 08987. El comprador abonará íntegro el importe de su compra más la comisión de ley. No se atenderán reclamos una vez efectuado el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 24 de julio de 1962. Secretaria Haydée Susana Stryl.
Nº 6478 26/7 al 1/8 de 1962

El Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olimpia Rosa Catania de Ganino o Olimpia Catania de Ganino, por el término de quince días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría julio 23 de 1962. Jorge Manuel Carcero secretario.
Nº 6485. Jul. 27/16 Ag. 1962

Administración A. Díaz con domicilio en [illegible] que ha quedado sin efecto la venta [illegible] Mariano Finochi [illegible] Rosario, julio 25 de 1962 [illegible]. Reclamaciones legales Paraguay 621. Rosario, 25 de julio de 1962. Antonio Díaz secretario.
Nº 6486. 30/7 al 3/8/62

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de ésta ciudad, Secretaría de primer turno, se cita y emplaza a don Alfonso Gullón para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho dentro del juicio que le ha iniciado su esposa doña Carmen Zamora Ruiz de Gullón sobre Ausencia con presunción de fallecimiento.— Rosario, 23 de julio de 1962. Félix Antonio Castello secretario.
Nº 6489. 30/7/62.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 4ta. nominación de esta ciudad secretaría del autorizante, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Rafael Chamorro, por el término de 15 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1962. Aurora M. Santi secretario.
Nº. 6428 4/7 al 3/8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Susana Piazza o Carolina Susana Piazza de Saromello, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 23 de julio de 1962. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 6468 24/7 al 13/8 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 3ra. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Constantino Enchos o Constantino Batalos, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] 23 de julio de 1962 Elvio Rubén Nicolini, secretario
Nc. 6473 24/7 al 13/8 de 1962

El Sr. juez de 1a instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don César Baraban; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio, 26 de 1962. Aurora M. Santi secretaria.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Leopoldo Vadora por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que la declaratoria de herederos que se solicita lo es al solo efecto de la ley 3072. Rosario, junio 29 de 1962 José Manuel Casalegno, secretario.
Nº. 6490 30/7 al 10/8 de 1962

El señor juez de primera instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DAVID LUIS MONZA, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 7 de 1962. Emilio R. Benegas, secretario.
6462. 23/7 al 3/8 de 1962

El señor juez de primera instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NELIDO VILLEGAS, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase el próximo feriado del 10 al 20 de julio para la publicación del presente edicto. [illegible] Ley Nº 3072. Rosario, julio 7 de 1962. Rubén Hugo Torres secretario.
6464 23/7 al 3/8 de 1962

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de [illegible] por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 20 de 1962 Juan Carlos Medoux secretario.
Nº 6483 31/7 al 20/8 de 1962

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

ROSARIO, Martes 31 de Julio de 1962

REUNIONES—

En ocasión de cumplir otro aniversario de casados, los esposos D. Jorge Edgardo Cáceres y Dª Ema De Lucca reunirán pasado mañana en una cena a un grupo de sus amistades.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigas de la señorita Sara Beatriz Lizondo la obsequiará pasado mañana con un "lunch" por su próximo casamiento.

—Será servido el sábado, a las 20, en una confitería céntrica, el cóctel que las relaciones de la señorita Irma Respighi le ofrecen por su matrimonio que ha de efectuarse en breve.

CASAMIENTOS—

Mac Kenna-Aquino—

En el templo de María Auxiliadora se bendijo la unión matrimonial de la señorita Beatriz Mirians Mac Kenna con el señor Oscar Federico Aquino. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Isabel N. de Aquino y el señor Tomás Mac Kenna. Suscribieron el acta del Registro Civil la señorita Margarita Mac Kenna y el señor Raúl G. Franetovich.

Giannoni - Páez—

La señorita Blanca Dora Giannoni y el señor Alfredo Páez contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Lujan. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Graciela N. de Giannoni y el señor Roberto E. Giannoni. Por ambos contrayentes firmaron el acta del Registro Civil la señora Mercedes N. de Ballistrelli y el señor Raúl Giannoni.

Ventura Muné-Haeflinger—

En el templo parroquial de San Jorge se consagro el casamiento de la senorita Norma H. Ventura Muné con el señor Ricardo Haeflinger. Apadrinaron la ceremonia religiosa las señoras Margarita R. de Haeflinger y Lidia V. de Milanesio, y los señores Avelino Milanesio y Eduardo A. Haeflinger. Ante el Registro Civil fueron testigos las señoras Ana V. de Milanesio e Isabel H. de Biava, el ingeniero Juan Virardi y el Dr. Edgardo Biava.

Bonfiglio - Gómez—

Se efectuó en el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la boda de la señorita Ana María Bonfiglio con el señor Rubén Hugo Gómez. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Juliana M. de Gómez y el señor Juan Bonfiglio. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Elida Z. de Leiva y el señor Primitivo Gómez.

Lingua - Modolucci—

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se bendijo el enlace de la señorita Norma Lingua con el señor José Modolucci. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Emilia Bonacci de Modolucci y el señor Miguel Lingua. Fueron testigos del matrimonio civil la señora Elba López de Modolucci y el señor Vicente Martini.

Ferrari Puente - Forno Sosa—

En el oratorio Domingo Savio, el R. P. Juan Castelaro consagró los esponsales de la señorita Clara Ferrari Puente con el señor Angel María Forno Sosa. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Berta Sosa de Forno y el señor Celestino Ferrari. Refrendaron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señora Gloria Aneris Ferrari de Zapp y el señor Carlos T. Forno Sosa.

Enlace: ABRAMZON - CAPLAN.—

(FOTO "PLUS ULTRA")

QUINCE AÑOS—

Cumple hoy quince años de edad la señorita Susana Beatriz Franchini. El acontecimiento será festejado el sábado por la noche en una reunión ofrecida por sus padres los esposos D. Angel Franchini y Da. Ana L. de Franchini.

COMPROMISOS—

Calabrese-Bottone—

Concertóse el compromiso de la señorita Yolanda María Calabrese con el señor Eduardo Bottone.

Franichevich - Moretti—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Carmen Franichevich con el doctor Luis M. Moretti.

Balzaretti - Ocampo—

La señorita María Elena Balzaretti y el señor Javier Nicolás Ocampo concertaron su compromiso en la intimidad.

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Elisa Petrone Vda. de Escobar.

—El señor Fermín Etchezuri mejora de su dolencia.

—Hállase restablecido el señor Agustín J. Pedraza.

—El señor Raúl Santos Villegas se encuentra enfermo.

VIAJEROS—

A Estados Unidos el señor Ronald H. J. Zabala y su esposa Dª Marta Beatriz Bonacosa.

—De Europa el señor Enzo Mondino y su esposa Da. Beatriz Dezorzi.

—De Italia el señor Mateo Busso y su esposa Da. Ana María Mondino.

MISAS—

Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de doña Eutiquia Pardo Vda. de Calvo se oficiará un funeral el 4 de agosto próximo, a las 10, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján.

—En el templo del Inmaculado Corazón de María se rezará pasado mañana, a las 8.30, una misa en sufragio del alma de la señora María Ester Yulita de Aliverti, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana, a las 9.30, en la capilla del cementerio del Salvador, se oficiará un funeral para rogar por el alma de la señora Rosa Juana Gravier de Cherara, fallecida hace dos años.

—Por el eterno descanso del alma del señor Omar Salvador Mazzini, de cuyo fallecimiento cúmplese un mes, se oficiará un funeral hoy, a las 19, en la iglesia San José.

FALLECIMIENTO

D. ALFREDO GIOVANETTI

Después de soportar las alternativas de una larga dolencia dejó de existir ayer en esta ciudad el señor Alfredo Giovanetti, persona altamente apreciada en el seno de sus relaciones debido a las cualidades morales que atesoraba y a su hombría de bien. Hallábase vinculado a la rama de la construcción por una labor constante de muchos años, y su correcto proceder le conquistó estima y respeto en esas esferas. El señor Giovanetti dedicó al hogar sus mejores anhelos y deja a los suyos el ejemplo de la rectitud de su conducta y de su espíritu bondadoso. El sepelio se realizó esta tarde, a las 16, en el cementerio del Salvador, piadosa ceremonia en la cual se puso de relieve una vez más la honda pena originada por su muerte.

CULTO CATOLICO

Archicofradía del Santísimo Sacramento y Centro de Vocaciones Eclesiásticas. — Dispuesta por estas dos asociaciones se celebrará el jueves próximo, a las 17.30, en la capilla del Colegio del Inmaculado Corazón de María (calle Italia 733), una misa de comunión en honor del Santísimo Sacramento y para impetrar por el aumento de las vocaciones sacerdotales, religiosas y misionales.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento ofrecerá la misa y la comunión en sufragio del alma de la cofrade fallecida Da. Enilda De Lorenzi de Gallo.





El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff









El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy

¡SI ESE ALCAIDE CREE QUE VA A EVITAR UNA INSPECCIÓN DE SU PENAL CORROMPIDO PORQUE ENREDÓ A SMYTH..
...ACHACANDO A MI PATRULLERO UNA FUGA DE SU PENAL... SE REIRÁN DE ÉL EN EL JUICIO!
?
¡LLÁMEME AL GOBERNADOR!
¡CORONEL WEEKS!
¡SMYTH! ¿QUÉ DIABLOS HACE UD. FUERA DEL PENAL? ¿LE SOLTARON?
¡NO, SEÑOR, ESCAPÉ!

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young





Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs








Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond










El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney






El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney








Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





